



ISSN: 2697-0228  
ISSNe: 2794-0306

# SIMPOSIUM

## Anuario de Estudios Humanísticos

No. 02/2022





# **SIMPOSIUM. ANUARIO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS**



**INSTITUTO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS  
DE CASTILLA-LA MANCHA  
(IEHCAM)**

*Symposium. Anuario de estudios humanísticos* es una publicación seriada de carácter académico nacida en 2021 editada por el Instituto de Estudios Humanísticos de Castilla-La Mancha. Esta publicación se encarga de recoger los diferentes estudios multidisciplinares del saber científico de las distintas ramas del saber del espectro humanístico, sea cual fuere el área geográfica o la cronología en cuestión, destinado tanto a un público academicista, investigador o al público en general.

La revista *Symposium. Anuario de Estudios Humanísticos* ha sido creada, supervisada y financiada a través del proyecto (IEHCA/PR/01/0518003590) del Instituto de Estudios Humanísticos de Castilla-La Mancha.

El presente número contiene como artículo destacado el estudio sociológico sobre la identidad manchega.

Depósito Legal: CR 915-2022.

ISSN: 2697-0228

ISSNe: 2794-0306

ISBN: 978-84-126204-0-5

**Instituto de Estudios Humanísticos de Castilla-La Mancha (IEHCA)**

C/ Carrera San Jerónimo, 26 13700 Tomelloso (Ciudad Real)

Correo electrónico: [contacto@iehcam.com](mailto:contacto@iehcam.com)

[www.iehcam.com](http://www.iehcam.com)

Diseño cubierta:

Imagen propia (Archivo)- Diego Parra Arribas

Imprime: Lince Artes Gráficas S.L. 13005 Ciudad Real.

Impreso en España/Printed in Spain.

© Instituto de Estudios Humanísticos de Castilla-La Mancha (IEHCA), 2022.

Los artículos o reseñas publicadas por sus autores en la revista *Symposium. Anuario de Estudios Humanísticos* son propiedad del Instituto de Estudios Humanísticos de Castilla-La Mancha (IEHCA).

*Symposium. Anuario de Estudios Humanísticos*, al igual que el Instituto de Estudios Humanísticos de Castilla-La Mancha no se hace responsable de las publicaciones, comentarios o apreciaciones que puedan aparecer en cualquiera de los artículos, siendo los únicos responsables sus autores.

**SIMPOSIUM. ANUARIO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS**

**2**

(2022)

**DIRECTOR EDITORIAL**

Eduardo Rubio Aliaga

**DIRECTOR DE REDACCIÓN**

Javier Jiménez Notario

**DISEÑO Y MAQUETACIÓN**

Diego Parra Arribas

**PRESIDENCIA DEL COMITÉ CIENTÍFICO:**

Natalia Anaís Mangas Navarro

**COMITÉ CIENTÍFICO:**

Basilio Calderón Calderón (Universidad de Valladolid)

Beatriz Monco Rebollo (Universidad Complutense de Madrid)

Clara López Cantos (Universidad de Castilla-La Mancha)

Isabel López Cobo (Universidad de Sevilla)

Manuel Ginés Ruzafa García (Universidad de Valencia)

María Flores Fernández (Universidad de Granada)

María Lidia Vázquez Jiménez (Universidad del País Vasco)

Natalia Anaís Mangas Navarro (Universidad de Córdoba)

Norah León Rodríguez (Universidad Nacional de Colombia)

Raquel Martínez Peñín (Universidad de León)

Santiago Arroyo (Universidad de Salamanca)

## **¿CÓMO CITAR UN TEXTO DE LA REVISTA?**

Ejemplo:

MARTÍN DELGADO, María. “Monarquía y Nobleza en la Corona de Castilla. La pugna por el poder durante la Baja Edad Media”, en: Simposium. Anuario de Estudios Humanísticos, 2. Tomelloso: Instituto de Estudios Humanísticos de Castilla-La Mancha, 2022. pp.119-135

## SUMARIO

EQUIPO DIRECTIVO Y COMITÉ CIENTÍFICO.....	5
---	---

PRESENTACIÓN SIMPOSIUM. ANUARIO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS.....	9
--	---

### DESTACADO

Sergio Escalona, Jesús García Cano y Gemma María García Jiménez.

Proyecto de estudio sociológico de la identidad manchega en las provincias de Castilla-La Mancha y circundantes. .....	11
---	----

## ARTÍCULOS

Cristian Linares Álvarez.

¿Es beneficioso trabajar por ambientes en Educación Infantil?.....	27
--	----

María del Carmen Martín Delgado.

Crisis económica y política en Iberoamérica: estado de la cuestión.....	43
---	----

Helena Fernández de Toro.

La ceguera en la <i>Symphonie pastorale</i> (1919): de la novela de André Gide a la película De Delannoy.....	61
--	----

Eduardo Rubio Aliaga.

La pedanía del Záncara. Análisis histórico y geográfico del patrimonio industrial.....	83
---	----

Elena Díaz González.

La violencia intrínseca del amor romántico.....	107
---	-----

María Delgado Martín.

Monarquía y Nobleza en la Corona de Castilla. La pugna por el poder durante la Baja Edad Media.....	119
--	-----

## RESEÑAS

Abel Carretero Novillo.

- Globalistas: el fin de los imperios y el nacimiento del neoliberalismo..... 135

Javier Jiménez Notario.

- Ruidera 1781-1785: Génesis y construcción de una fábrica de pólvora..... 141

JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS

- HUMANÍSTICOS DE CASTILLA-LA MANCHA..... 147

PAUTAS DE PUBLICACIÓN EN SIMPOSIUM. ANUARIO

- DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS (2023)..... 149

AGRADECIMIENTOS Y PATROCINADORES.....

- 152

## PRESENTACIÓN

*Simposium. Anuario de Estudios Humanísticos* nace con una vocación hacia la potenciación de la investigación humanística y cultural de carácter científico en todas sus vertientes, sin importar el territorio o ámbito investigado con el objetivo principal de enriquecer el contenido del saber humanístico.

El espíritu de esta publicación seriada es un concepto de trabajo multidisciplinar, optando por un recopilatorio de todas las áreas humanísticas, un proyecto que comenzó a forjarse en plena primera ola del COVID-19, paralelamente a la creación del IEHCA&M como organismo que la ampara con el objetivo de servir como altavoz de la comunidad científica y sus contribuciones del saber en el mundo de las Humanidades.

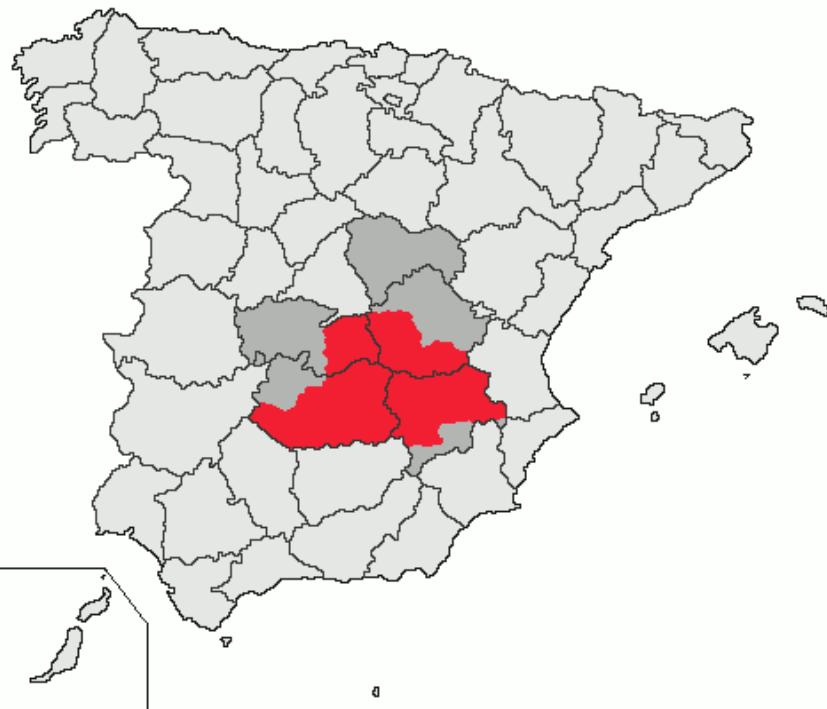
En este aspecto el Instituto de Estudios Humanísticos de Castilla-La Mancha, organización que ampara esta publicación, se constituye como un organismo cuyo fin es potenciar la investigación en Castilla-La Mancha, así como en todo el espectro nacional, profesionalización de la industria cultural, creación de proyectos, defensa del Patrimonio Histórico y Artístico, a través de su puesta en valor económico y sociocultural, junto a una metodología basada en el uso de técnicas multidisciplinares, el emprendimiento, digitalización y vocación divulgadora.

La ardua gestión editorial de una revista académica obliga a que dicha tarea apasionante, pero difícil al mismo tiempo, nos haga responsables de brindar a la comunidad de las mejores aportaciones o avances pero, de igual manera, en sintonía con la responsabilidad de seguir una serie de buenas prácticas en su edición para garantizar una mayor riqueza en investigación y formación desde el conocimiento científico aportado. Por esta razón seguimos la estela de las pautas de revistas académicas del ámbito nacional e internacional en el área de las Humanidades para asegurar la mejor calidad de los escritos, a través de un Comité Científico Nacional o Internacional, alto nivel de visibilización a través de OpenAccess y su indexación, edición profesional y académica, doble formato de publicación (digital e impreso) para asegurar el mayor impacto nacional e internacional.

Una revista académica, sea el contexto o la institución que la ampare, sea grande o pequeña, pública o privada, no ha de considerarse como una publicación más dentro del mundo editorial, ya que de ocurrir eso estaríamos cayendo en un error como sociedad en el aprecio de la investigación y la ciencia. Una revista científica debería considerarse como un recurso o siendo más abstractos como una “infraestructura científica” necesaria en cualquier sociedad para enriquecer el conocimiento de diferentes áreas y contribuir al proseguir de la investigación, aspecto fundamental para el desarrollo de la Humanidad.

Finalmente, establecemos una estructura general en *Simposium. Anuario de Estudios Humanísticos*, la cual será tripartita en sus publicaciones. En primer lugar, se presenta un homenaje referente hacia alguna efeméride, centenario, fecha clave, vinculado con el mundo humanístico y cultural. En este número, la dirección editorial como la presidencia del comité científico han decidido destacar en el presente publicación la investigación del colectivo La Mancha Importa acerca de una encuesta a nivel autonómico, provincial y local sobre el espectro geográfico y la identidad manchega en la actualidad, su realidad cultural, social y económica. Tras el Estatuto de autonomía de 1982 de Castilla-La Mancha, se obvió y aisló el concepto de La Mancha y es este artículo que por primera vez vuelve a identificar y a poner el valor a la identidad manchega. Posteriormente, el cuerpo de la publicación lo ocupa los diferentes artículos de ámbito cultural y social enviados por especialistas en las ramas de Humanidades y Ciencias Sociales que engloban especiales tales como Historia, Geografía, Literatura francesa, Antropología, Estudios de Género, Historia del Arte o Periodismo, por citar algunas. Estas publicaciones cuentan con el aval de docentes universitarios, los cuales han sido partícipes en la corrección y revisión de dichos escritos, interviniendo en este proceso un total de diez universidades españolas. En última instancia, se da el apartado de reseñas bibliográficas donde, con espíritu crítico y permanentemente actualizando el conocimiento, se procede a analizar lecturas o contenido audiovisual vinculado al mundo con el que trabajamos.

**Dirección de Simposium. Anuario de Estudios Humanísticos.**



Mapa de la situación geográfica e influencia cultural de La Mancha, 2006.

Autor: Desconocido.

## PROYECTO DE ESTUDIO SOCIOLÓGICO DE LA IDENTIDAD MANCHEGA EN LAS PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA Y CIRCUNDANTES.<sup>1</sup>

SERGIO ESCALONA<sup>2</sup>, JESÚS GARCÍA CANO<sup>3</sup> Y GEMMA MARÍA GARCÍA JIMÉNEZ.<sup>4</sup>

### RESUMEN

Castilla-La Mancha es una autonomía híbrida creada mediante la unión de provincias en las que la Región Histórica cultural de La Mancha supone una proporción amplia con otras en las que este territorio está presente en menor medida o está totalmente ausente. Ninguna de las provincias actuales (aprobadas en 1833) está constituida en exclusiva por La Mancha. Como región cultural sin ámbito administrativo propio, no existe una cartografía oficial de la región de La Mancha (mientras sí lo hay de otras regiones no administrativas como La Alcarria, la Región Leonesa o El Maestrazgo). Ante esta carencia sobre un territorio cuyo topónimo se documenta desde el siglo 12, se decidió iniciar un estudio consistente en una encuesta destinada a personas relacionadas con cualquiera de los municipios de Castilla-La Mancha y provincias circundantes. Esta incluye preguntas relativas a rasgos etnográficos como el habla, la gastronomía, la arquitectura, tradiciones, identidad y forma preferida de administración.

### PALABRAS CLAVE

La Mancha, identidad, manchego, estudio sociológico, regionalismo.

### ABSTRACT

Castille-La Mancha is a hybrid autonomous territory that was created by joining provinces in

- 
1. Este artículo se enmarca dentro del proyecto de Investigación “La Mancha: geografía, historia e identidad” del Instituto de Estudios Humanísticos de Castilla-La Mancha (IEH-CAM) con referencia IEH-CAM/PR/02/0703582270. como publicación asociada en colaboración con la Coordinadora La Mancha Importa.
  2. Doctorando en Investigación Biomédica. Miembro de la Coordinadora “La Mancha Importa”.
  3. Doctor en Biomedicina Experimental por la Universidad de Castilla-La Mancha. Miembro de la Coordinadora “La Mancha Importa”.
  4. Graduada en Medicina por la Universidad de Castilla-La Mancha. Máster en de Investigación en Psicología Aplicada. Miembro de la Coordinadora “La Mancha Importa”.

which the historic cultural region of La Mancha has a predominant surface with others in which this territory occupies a lesser or null extent. None of the current provinces (approved by 1833) is formed exclusively by La Mancha. As a non-administrative cultural region, there is no official mapping of the La Mancha region (while for other non-administrative regions such as Alcarria, the Leonese Region or Maestrazgo, there is indeed). In front of such lack of a territory with a land name documented back in the 12th century, we decided to set up a research study consisting in a survey addressed to people related to any of the Castille-La Mancha municipalities and the surrounding provinces. It includes questions on ethnographic traits such as the language, food, architecture, traditions, identity and preferred administration system.

## KEYWORDS

La Mancha, identity, manchego, sociological study, regionalism.

### 1. INTRODUCCIÓN

España es un estado compuesto por territorios que previamente habían sido propiedades de distintos reinos y coronas independientes en los que se han venido desarrollando a lo largo de los siglos idiomas, dialectos o leyes propias hasta la llegada al poder de la dinastía Borbón en el siglo 18, punto en el cual, tras la promulgación de Decretos de Nueva Planta, se unificaba el sistema legislativo y administrativo y el castellano pasaba a ser la única lengua oficial y permitida.<sup>5</sup> Durante las siguientes décadas y siglos, los habitantes de cada uno de los territorios que componen España fueron desarrollando sendos movimientos sociales de mantenimiento y recuperación de sus propias costumbres o de reivindicación de reformas legislativas que permitieran el desarrollo de sus propias identidades y/o autogobierno.. Con la promulgación en 1978 de la Constitución Española, tras la muerte de Franco, se planteó un sistema de regionalización y, en ciertos aspectos, de descentralización del estado en forma de comunidades autónomas,<sup>6</sup> una especie de estado federal con desarrollo parcial de las competencias.

La Mancha es un territorio situado en el centro-sur de la Península Ibérica cuya superficie está ampliamente aceptado que incluye la llanura rodeada por los Montes de Toledo, Sierra de Cazorla y Segura aunque, al parecer, no se limita a ella.<sup>7</sup> El topónimo “La Mancha” está documentado en lengua castellana desde 1237 en los textos de la orden de Santiago<sup>8</sup>. Al parecer, el origen del vocablo procede del árabe al-Manxa o al-Mansha (المنcha), que significaría “planicie” o, en otras interpretaciones, “origen”.<sup>9</sup> Tras su anexión a la Corona de Castilla se la consideraba

- 
5. GONZÁLEZ ENCISO, Agustín. *Felipe V: la renovación de España. Sociedad y economía en el reinado del primer Borbón*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra, 2003. pp. 15-32.
  6. De la Organización Territorial del Estado. en: *La Constitución española de 1978*. Título VIII. Madrid: Cortes Generales del Reino de España, 1978. URL: <https://app.congreso.es/consti/constitucion/indice/titulos/articulos.jsp?ini=143&fin=158&tipo=2>
  7. PRETEL MARÍN, Aurelio. “En torno al concepto y límites de un topónimo olvidado: La Mancha de Montaragón”, en: *Congreso de Historia de Albacete*, V. II. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”, 1984. pp. 263-271.
  8. MADOZ, Pascual. “Mancha”, en: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. T. XI. Madrid: Imprenta del Diccionario geográfico, a cargo de D. José Rojas. 1848. pág. 171.
  9. GARCÍA SÁNCHEZ, Jairo J. “*Castilla-La Mancha y sus topónimo (I)*”, en: *Rinconete*, Madrid: Instituto Cervantes, 6 de abril de 2006. URL: [https://cvc.cervantes.es/el\\_rinconete/antiguos/abril\\_06/06042006\\_01.htm](https://cvc.cervantes.es/el_rinconete/antiguos/abril_06/06042006_01.htm)

una provincia o comarca (términos con significados muy distintos a los de la actualidad) del Reino de Toledo. A lo largo de su Historia tuvo más o menos peso en la regionalización de la zona con la creación del Común de La Mancha en época medieval la Provincia de La Mancha en 1691 con capital en Almagro pero que, en ningún caso abarcó la totalidad del territorio que se denominaba o se relacionaba con La Mancha . Tras la Revolución de 1869 se firmó el Pacto Federal Manchego (diferenciándose del Pacto Federal Castellano previo y de otros proyectos federales coetáneos) y durante el inicio del siglo 20 (aproximadamente entre 1906 y 1924) tuvo lugar la proclamación del Manifiesto Regional Manchego y el intento de creación de una Mancomunidad o Región de La Mancha uniendo la totalidad de las provincias de Toledo, Cuenca, Ciudad Real y Albacete (rechazando así la integración en una Mancomunidad de Castilla o, en el caso concreto de Albacete, en una Mancomunidad de Murcia) de la misma manera que estaba ocurriendo con otros territorios históricos por toda España. Este proceso se detuvo durante las dictaduras fascistas del siglo 20. En la actualidad, La Mancha es una región histórica y cultural cuya extensión precisa no es posible consultarla en cartografía oficial pero que se sabe que ocupa parte de las provincias ya mencionadas.

En el contexto de la formación de las Comunidades Autónomas, en lo relativo al área de La Mancha, en 1978 tuvo lugar, en la iglesia de San Agustín de Almagro la que se considera la primera reunión preautonómica de diputados. A lo largo del proceso de negociaciones y asambleas de cargos electos, se empezó a trabajar con la antigua región de Castilla La Nueva (región conceptual sin atribuciones administrativas propias que, junto con las demás, tenía fines clasificatorios de la geografía española durante la dictadura y que comprendía las provincias de Madrid, Guadalajara, Cuenca, Toledo y Ciudad Real) junto con la provincia de Albacete (que, por aquél entonces, estaba englobada en la misma región que Murcia) por sus vínculos culturales manchegos. La mayoría de los diputados decidieron proseguir la creación de la autonomía sin la provincia de Madrid. Por otra parte, en la provincia de Guadalajara, la mayoría de representantes públicos a nivel provincial y municipal se oponían a formar parte de una futura autonomía manchega sin Madrid. Sin embargo, la diputación de Guadalajara (y uno solo de sus municipios) votó a favor de unirse a ella . De esta manera, se crea *ex novo* la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha junto con sus símbolos. Dado que la unidad territorial con la que se trabajó en todo el proceso fueron las provincias aprobadas en 1833 por el plan de Javier de Burgos , en ninguno de los procesos anteriormente citados se elaboró una cartografía oficial de la extensión de La Mancha con lo que no hay medios consensuados con los que realizar estudios o análisis que se centren en los municipios y territorios manchegos. A esto hay que añadirle que, aunque no existe una ley que lo regule, se usa una división supramunicipal y subprovincial en comarcas *de facto* (cosa que está prevista en el Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha y su reforma posterior). Entre estas comarcas, la comarca central, la Llanura Manchega o Llanura de La Mancha es denominada comúnmente “La Mancha”. Es una comarca que se encuentra dividida entre las provincias de Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Albacete.

Todo ello conforma un sistema en el que el topónimo “La Mancha” se encuentra presente en tres usos muy diferentes: La región histórico-cultural de La Mancha, la comarca de la Llanura llamada informalmente “La Mancha” y la Comunidad Autónoma oficial de Castilla-La Mancha. Dados estos hechos, desde el último cuarto del siglo 20 era frecuente encontrar, en entrevistas personales y análisis preliminares de textos periodísticos o publicados, casos en los que el topónimo “La Mancha” y su gentilicio “manchego/a(s)” y el nombre oficial de la autonomía “Castilla-La Mancha” y su gentilicio “castellanomanchego/a(s)” se han venido usando indistintamente y de manera casi equivalente en unos casos de manera correcta (refiriéndose a lo relativo a la región de La Mancha) y en otros, de manera incorrecta (refiriéndose al resto de territorios de la autonomía) posiblemente como simplificación del topónimo oficial. En entrevistas personales hemos podido

detectar casos en los que los hablantes suponían que “Castilla-La Mancha” era una forma más completa y correcta de referirse a La Mancha y otros casos en los que la denominación “La Mancha” resultaba ofensiva al referirse al resto de la Comunidad Autónoma. En otros casos, pudimos percibir que existe una identificación con lo manchego en áreas muy extensas.

Ante la observación de que el conocimiento de las diferencias entre “La Mancha” y “Castilla-La Mancha” parecía no ser universal, y ante la percepción personal tanto de los autores como de su entorno que cada vez estaba menos extendido, este grupo de trabajo se planteó las siguientes cuestiones e hipótesis: Por un lado ¿Qué extensión abarca la región de La Mancha? ¿En qué municipios se declara una identidad o sentimiento manchego? ¿Está esa percepción en consonancia con los rasgos etnológicos (gastronomía, habla, tradiciones, arquitectura...) manchegos? ¿Qué grado de aceptación o de identificación hay en las diferentes áreas de Castilla-La Mancha con la autonomía creada en 1978? ¿Querrían los castellanomanchegos una división territorial alternativa? ¿Entenderían como más lógico que sus municipios pertenezcan a otras autonomías circundantes? Sobre estas preguntas y ante la falta de estudios sociológicos rigurosos que las abordasen, la coordinadora La Mancha Importa<sup>10</sup> planteó la idea de llevar a cabo una encuesta dirigida a los habitantes de todos los municipios de Castilla-La Mancha y sus provincias circundantes y a quienes tengan filiación con ellos.

## 2. HIPÓTESIS INICIALES

Dado que, a diferencia de otras regiones españolas, La Mancha apenas ha tenido área administrativa propia a lo largo de la Historia y, desde luego, no la ha tenido nunca en la historia reciente (dictadura y régimen actual), nos preguntamos si, a día de hoy, existe y se mantiene una conciencia de identidad manchega y, de ser así, hasta qué punto se percibe y se expresa en la población. Quisimos aprovechar nuestra aproximación para ver qué alcance geográfico tendría esa identificación de lo manchego a lo largo de la actual autonomía de Castilla-La Mancha y en las provincias de los alrededores para analizar de manera metódica el efecto de los límites autonómicos administrativos y posibles fenómenos de culturización por migración. Los datos de edad deberían darnos también una perspectiva sobre el efecto que han tenido más de 40 años de toponimia y propaganda oficiales, si lo ha habido, en la autopercepción del Pueblo Manchego, de existir. En paralelo, nos preguntamos si la distribución territorial de la actual Castilla-La Mancha es la opción de preferencia de los manchegos y, en general, de los castellanomanchegos.

## 3. METODOLOGÍA.

Suponiendo que la falta de un territorio administrativo propio y la pertenencia a una entidad regional con nombre compuesto podría influir en el resultado, se decidió elaborar una encuesta cuyas preguntas arrojaran información sobre la identidad manchega en cada lugar de manera directa e indirecta. De la misma manera, para compensar el efecto de la subjetividad respecto a un posible deseo o interés, hay preguntas encaminadas a obtener información sobre lo que opinan los encuestados y otras que buscan conocer qué opina su entorno más cercano obteniendo así una idea promedio más aproximada (ver la sección de “Material Adicional” para más detalle).

Una vez redactadas las preguntas, se compuso un formulario en la plataforma Google Docs y se creó un enlace corto de acceso directo (<https://bit.ly/EncuestaCLM>) que se ha venido distribuyendo de manera periódica en redes sociales (<https://www.twitter.com/LaManchaImporta>), plataformas

10. *Página web oficial de la Coordinadora La Mancha Importa*, 2022. URL: <https://lamanchaimporta.wordpress.com/que-es-la-mancha-importa/>

de mensajería instantánea como Whatsapp y Telegram, en blogs (por ejemplo: “Cuadernos Manchegos”) y en sendos artículos de publicaciones periódicas digitales (“EnTomelloso”, “SomosCLM”, “Tarancón Digital”, “La Voz de Tomelloso”, “Lanza Digital”, “La Comarca de Puertollano” o “El Periódico de CLM”, asociado al diario Público, por citar algunos medios.).

A fecha de la publicación de este artículo, la encuesta sigue disponible. Se ha iniciado una prueba piloto de iniciar una campaña para contactar con ayuntamientos, asociaciones y entidades representativas de algunos municipios seleccionados (especialmente en zonas con menor participación y en franjas que se perfilan como municipios limítrofes entre La Mancha y fuera de La Mancha) para fomentar la distribución de la encuesta y hacer que los resultados sean más plurales y, por tanto, más representativos.

Las respuestas destinadas a definir el área geográfica no pueden ser promediadas en el global del estudio sino que deben ser tenidas en cuenta en la localidad para las que han sido declaradas. Algunos municipios pueden tener una mayor presencia de identificación con La Mancha y otros, menos o ninguna.

#### 4. RESULTADOS PRELIMINARES: RELATO DESCRIPTIVO.

Al haber respuestas abiertas, el análisis pormenorizado de sus resultados está siendo un procedimiento largo y laborioso. Por ese motivo y dado que la encuesta sigue abierta, hemos decidido presentar los resultados de manera provisional.

Como ya se ha definido, la encuesta tiene dos grandes objetivos. A saber:

- Cartografiar el alcance del Pueblo Manchego de manera lo más aproximada posible con resolución a nivel de municipio y
- Recoger las opiniones de los manchegos sobre su encaje en el sistema administrativo actual o las posibles alternativas que desde La Mancha se pudieran proponer.

En ese sentido, hemos decidido dividir esta sección en diversas subsecciones con el fin de analizar los resultados de la encuesta de manera más pormenorizada.

##### 4.1. Distribución Geográfica de La Mancha

Dada la total carencia de referentes cartográficos, decidimos realizar una aproximación que huyera de prejuicios o sesgos personales y quisimos que fueran los propios habitantes de los diferentes municipios de Castilla-La Mancha y provincias circundantes quienes definieran los límites geográficos de La Mancha.

Los resultados parciales de las encuestas en este momento nos indican que los municipios en los que los encuestados manifiestan en promedio y/o en su mayoría una mayor identificación con La Mancha (que se sienten manchegos, que creen que en su entorno se entiende como más plausible que se sientan manchegos, que se usan y se usa el gentilicio “manchego” para referirse a esa localidad con más frecuencia y probabilidad, que indican que existen manifestaciones culturales típicas manchegas,... ver sección “Material Adicional” para más detalle) se localizan:

- En la mayor parte de la provincia de Ciudad Real, con menor presencia o presencia de menor intensidad, en la zona del noroeste.
- En el tercio/la mitad oriental de la provincia de Toledo.
- El arco suroccidental de la provincia de Cuenca (aproximadamente el área que queda al

sur de la línea imaginaria que uniría Belinchón–Tarancón con Enguídanos–Minglanilla hasta el límite con la Comunidad Valenciana)

- Prácticamente toda la provincia de Albacete salvo la vertiente oriental de la Sierra de Segura y la comarca de Campos de Hellín o parte de ella.
- Presencia anecdótica o testimonial en la provincia de Guadalajara con un volumen de participación subóptima de encuestados.

Todo ello nos llevó a elaborar, de manera preliminar, el siguiente mapa:



**Gráfico 1.** Mapa de distribución geográfica y grado de identificación manchega por municipios de los resultados de la encuesta. La Mancha Importa, 2022. Elaboración propia.

#### 4.2. Divisiones Administrativas

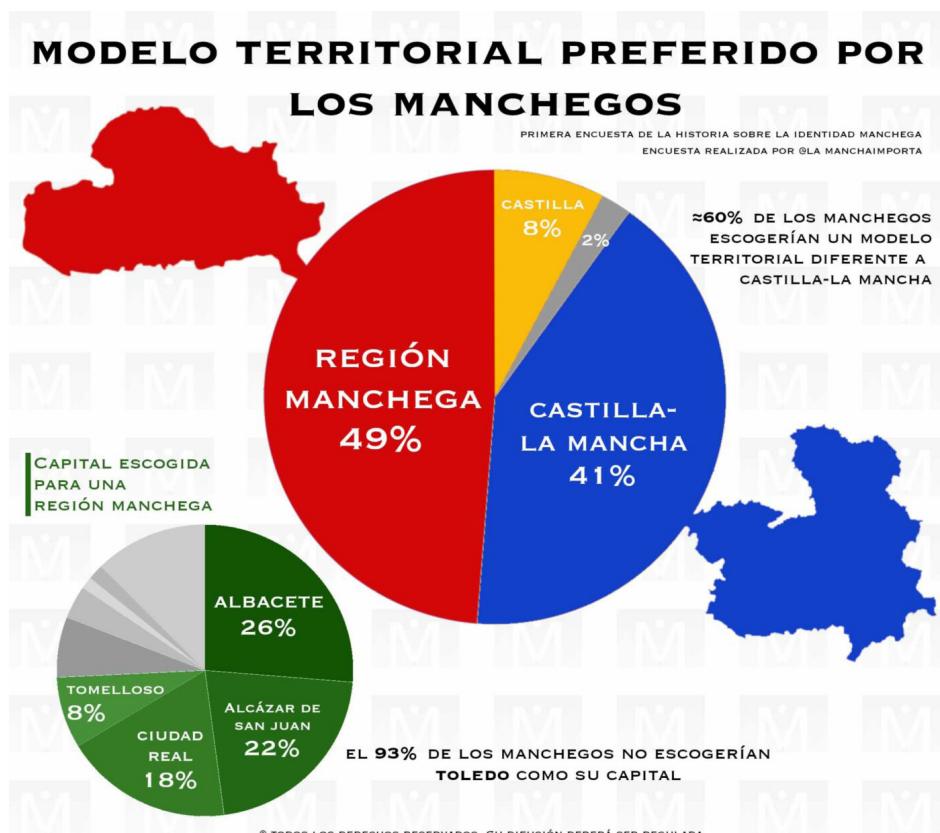
Al no estar definida como Comunidad Autónoma en la actualidad y dado que el proceso de desarrollo del modelo autonómico se vio muy influido en su momento por los rasgos culturales e históricos de los territorios que se fueron conformando, nos planteamos preguntar a los encuestados si encontraban encaje de La Mancha en la actual división administrativa de Castilla-La Mancha creada *ex professo* a finales de los 70.

Con esa finalidad, se añadieron preguntas a la encuesta que consideraran estas posibilidades (ver sección “Material Adicional” para mayor detalle). Las posibles respuestas van desde el

mantenimiento del *statu quo* y que La Mancha siga perteneciendo a Castilla-La Mancha hasta cambios como la formación de una hipotética autonomía propia, el desplazamiento a otras autonomías colindantes o la integración en una hipotética autonomía llamada Castilla junto con otras comarcas castellanas. Por supuesto, había la opción de proponer otras alternativas en respuesta abierta. De entre todas las respuestas sobre la situación administrativa, se tomaron aquellas de los que respondieron en referencia a municipios que se consideran manchegos (aquellos en los que la identificación promedio es superior a los 3 puntos).

En este sentido, los resultados más mayoritarios se debaten entre seguir formando parte de Castilla-La Mancha (con un 41% de respuestas favorables en la encuesta) y, la opción más popular, la de constituir una nueva Comunidad Autónoma que abarque La Mancha. Esta última respuesta es la mayoritaria con un 49%.

Otra opción que supusimos al principio del estudio es la de un posible interés de los encuestados por formar parte de un territorio que englobe toda Castilla. Sin embargo, los resultados obtenidos hasta el momento sugieren que, en la zona de lo que consideraríamos La Mancha, esta opción no llega al 10% (ver figura).



**Gráfico 2.** Contabilización de los resultados sobre la consideración de una región manchega y su capital. La Mancha Importa, 2022. Elaboración propia.

#### 4.3. Otros territorios. El caso de Caudete

En el resto de territorios de Castilla-La Mancha arrojan datos dispares. La escasa presencia de Castilla en las manifestaciones del territorio que se define en su mayoría como manchego crece sensiblemente en áreas del oeste de la provincia de Toledo, el norte de Cuenca y en Guadalajara. En Talavera de la Reina, por ejemplo, hemos observado una frecuencia bastante alta de respuestas que consideran que debería pertenecer a Extremadura.

Sin movernos de esa área, existen algunas respuestas aisladas en la comarca de Puertollano que abogan por crear una autonomía de Beturia o Balutia que comprendiese territorios de las provincias actuales de Ciudad Real, Córdoba y municipios de Extremadura. Desconocemos el verdadero alcance de este movimiento e interesamos realizar una campaña en los municipios de la zona para entender mejor el sentir de sus habitantes. Es probable que haya asociaciones dedicadas a su promoción.

Por la franja que une a Hellín con Socovos hemos leído respuestas que consideran que sus respectivos municipios están bien en Castilla-La Mancha, otras tantas que creen que deberían estar en una autonomía manchega pero es muy habitual leer que esos municipios no son manchegos y que deberían pertenecer a Murcia. Cuanto menos, las menciones al habla y el acento murciano son muy frecuentes.

Estamos muy interesados en profundizar en la pluralidad de respuestas en una siguiente campaña en zonas limítrofes como, por ejemplo, el Valle de Alcudia y comarca de Almadén, el Corredor de Almansa y el área de Mesa de Ocaña y el límite con Madrid.

Dentro de la variedad de respuestas que hemos podido analizar, nos ha llamado la atención el caso de Caudete (actualmente, en la provincia de Albacete). En el caso de este municipio, cerca del 80% de los encuestados consideran que su municipio debería pertenecer a la Comunidad Autónoma Valenciana y, en concreto, definen en respuestas abiertas, a la provincia de Alicante. Algunos apuntan al hecho de que la población cambió de provincia tras la Guerra de Sucesión y en cuanto a manifestaciones culturales, se habla del “Baile del Niño” o “La jota valenciana” en lo relativo a bailes y tradiciones y se nos indica que, en cuanto a gastronomía, además de platos típicos manchegos como los gazpachos o galianos o la gachamiga o gachas migas, es frecuente encontrar paella valenciana o “pilota”. En más de una respuesta se nos indica que, aunque pertenece políticamente a la comarca de Monteibérico o Corredor de Almansa, se entiende que hay mayor apego a la zona del Alto Vinalopó.

### 5. DISCUSIÓN

Castilla-La Mancha es una Comunidad Autónoma formada por múltiples territorios históricos: comarcas, regiones, órdenes militares, valles, llanuras, señoríos,... Fue creada, sin antecedentes históricos ni tradición administrativa común, en 1978 durante el proceso autonómico general en España. Algunas autonomías tuvieron un proceso regionalizador que se remonta a mucho antes de los siglos XIX y XX. Otras, se determinaron como tales en procesos populares como manifestaciones o votaciones con más o menos contento en la actualidad. Casos como el de Castilla-La Mancha o Castilla y León se formaron con la tutela de los partidos de implantación estatal.

Hemos podido observar a lo largo de los últimos años que la aceptación o el reconocimiento de Castilla-La Mancha o la representatividad que se percibe entre sus habitantes es desigual.

Por otro lado, hemos constatado que el topónimo de La Mancha ha tenido un uso muy variable a

lo largo de la Historia. Ocasionalmente ha adquirido estatus de división territorial con mayores o menores atribuciones administrativas (Es importante no confundir los usos que han tenido las diferentes divisiones. No es lo mismo una comarca o una provincia en el s. XIII que en la actualidad): la cora de al-Ulga en la marca media del emirato de Córdoba, como provincia del Reino de Toledo, como provincia de España entre 1691 y 1833 (Cita: Imprenta Real (1789) “España Dividida en Provincias e Intendencias (Orden de S.M. por el Conde de Floridablanca, 22 de marzo de 1785) Ministerio de Estado.) o como la pretendida región o mancomunidad de La Mancha (compuesta por las provincias de la actual Castilla-La Mancha sin Guadalajara) hasta el primer cuarto del siglo XX.

El topónimo de “La Mancha” como entidad comarcal ha generado confusión y polémica. Por un lado, aunque está previsto en el Estatuto de Autonomía,<sup>11</sup> no existe una distribución oficial por comarcas de los municipios de Castilla-La Mancha. Sin embargo, en diversos medios y en ciertos mapas oficiales de diferentes modelos de comarcalización de Castilla-La Mancha se utiliza habitualmente esta denominación para definir el territorio central de la región, la zona de La Llanura, que se reparte entre las provincias de Toledo, Cuenca, Ciudad Real y Albacete. En ocasiones, se habla respectivamente de “La Mancha Toledana”, “La Mancha Conquense”, “La Mancha Ciudadrealeña” o “La Mancha Albaceteña”.



**Mapa 1.** *Mapa de la subdivisión por comarca de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, 2014.* Autor: Eugenio Higueras.

El uso de este topónimo se justifica a menudo con la etimología de la palabra “Mancha”, del árabe (أَشْنَنْ مُلْ) que se relaciona a menudo con extensas llanuras (como en este caso, aunque, siendo

11. Congreso de los Diputados. Propuesta de Reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha”, en: Boletín Oficial del Estado, 18-1. Madrid: Congreso de los Diputados, 11 de abril de 2008. pp. 1-18. URL: [https://www.congreso.es/public\\_oficiales/L9/CONG/BOCG/B/B\\_018-01.PDF](https://www.congreso.es/public_oficiales/L9/CONG/BOCG/B/B_018-01.PDF)

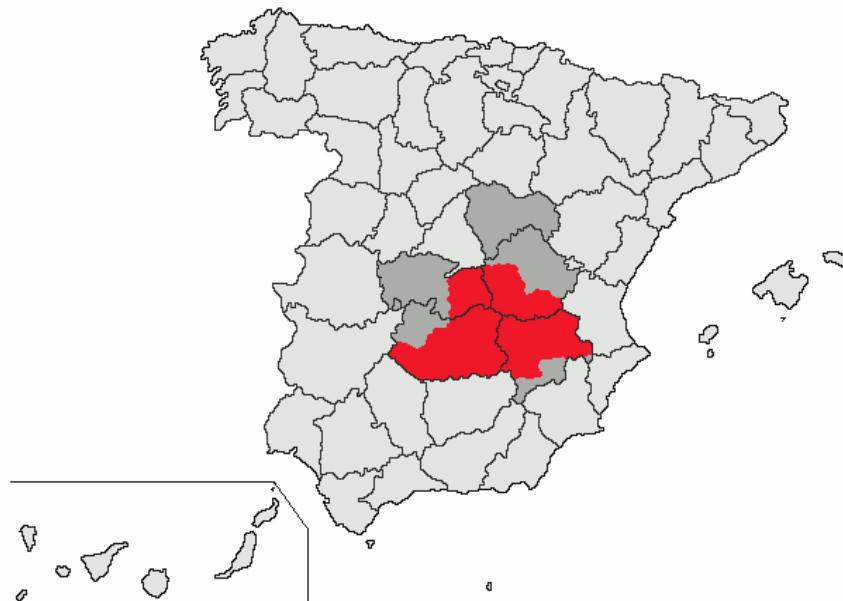
precisos, se traduce como “fuente” u “origen”),<sup>12</sup> como las que suponen esta macrocomarca oficiosa. Sin embargo, a lo largo de los siglos, como se ha indicado anteriormente, el topónimo de La Mancha se fue extendiendo y aún se utiliza (como podemos ver en obras literarias, sin ir más lejos, como en el “Don Quijote de La Mancha” de Miguel de Cervantes, en textos periodísticos o en catálogos o enciclopedias geográficas, por citar algunos ejemplos genéricos) en un ámbito más amplio relacionado con los territorios que comparten manifestaciones culturales manchegas y no solo los limitados a la Llanura central (véase como ejemplo el Campo de Montiel y su orografía más escarpada según nos acercamos a las Sierras de Alcaraz y Segura, por citar un ejemplo).

En diferentes documentos, se puede ver cómo ha habido intentos de delimitar el área de lo que conoceríamos como región cultural o historicocultural de La Mancha:



**Mapa 2.** Comarcas que se definen en la Región de La Mancha, 2008. Autor: Chocid.

12. GARCÍA SÁNCHEZ, Jairo J. “Castilla-La Mancha y sus topónimos (I)”, en: *Rinconete*, Madrid: Instituto Cervantes, 6 de abril de 2006. URL: [https://cvc.cervantes.es/el\\_rinconete/antiguos/abril\\_06/06042006\\_01.htm](https://cvc.cervantes.es/el_rinconete/antiguos/abril_06/06042006_01.htm)



Los resultados de la encuesta que en este estudio se presentan no pueden ser tenidos como conclusiones taxativas dada la provisionalidad de los análisis que hemos podido realizar hasta el momento: Por un lado, al cierre de la edición de esta publicación, no ha sido posible llevar a cabo un desglose pormenorizado de todas las respuestas que hemos recibido en un afán por entenderlas de la manera más plural y representativa posible, sin dejarnos ninguna. El otro motivo por el que consideramos que estos resultados tienen aún la categoría de definitivos es por el hecho de que, en estos momentos, la encuesta alojada en <https://bit.ly/EncuestaCLM>.

Sin embargo, el volumen de respuestas recibidas hasta el momento nos permite ir adelantando algunas especulaciones.

En primer lugar, parece ser que la región de La Mancha se corresponde con algunos de los modelos que se han propuesto más arriba: Una porción oriental de la actual provincia de Toledo, el arco al suroeste de la actual provincia de Cuenca, la provincia de Albacete salvo una franja al sureste y la provincia de Ciudad Real casi en su totalidad excepto por el área comprendida al noroeste.

Una vez conseguido un modelo robusto y representativo esperamos poder realizar un mapa de la región de La Mancha con la resolución de los límites municipales. Para ello, es necesario intensificar la recolección de datos en aquellos municipios en los que la participación haya sido escasa o nula. Será interesante definir también el efecto que haya tenido la migración manchega en las provincias circundantes.

En cualquier caso, como movimiento cívico, consideramos que la última palabra sobre la pertenencia o no a una autonomía, provincia, comarca o cualquier otra división administrativa debe ser de sus habitantes y creemos que cualquier cambio en la ordenación territorial actual debe ser refrendada por la totalidad de los ciudadanos y no solo por aquellos a quienes haya llegado la encuesta propuesta por nosotros.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

ASÍN VERGARA, Rafael. *El nacimiento de una Región, Castilla-La Mancha 1975-1995.* Madrid: Celeste Ediciones, 1999.

Congreso de los Diputados. Propuesta de Reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha”, en: Boletín Oficial del Estado, 18-1. Madrid: Congreso de los Diputados, 11 de abril de 2008. pp. 1-18. URL: [https://www.congreso.es/public\\_oficiales/L9/CONG/BOCG/B/B\\_018-01.PDF](https://www.congreso.es/public_oficiales/L9/CONG/BOCG/B/B_018-01.PDF)

FUSTER RUIZ, Francisco. “Para una historia del regionalismo manchego: la bandera y el Himno de La Mancha”, en: *Al-Basit. Revista de estudios albacetenses*, 9. Albacete: Instituto de Estudiosalbacetenses “Don Juan Manuel”, 1981. pp. 5-28.

GARCÍA SÁNCHEZ, Jairo J. “*Castilla-La Mancha y sus topónimo (I)*”, en: *Rinconete*, Madrid: Instituto Cervantes, 6 de abril de 2006. URL: [https://cvc.cervantes.es/el\\_rinconete/antiguos/abril\\_06/06042006\\_01.htm](https://cvc.cervantes.es/el_rinconete/antiguos/abril_06/06042006_01.htm)

GARRIDO GARCÍA, Joaquín. “Creación y desarrollo del ente preautonómico de Castilla-La Mancha”, en: en Pérez Redondo, R.J. y Martín Cabello, A. (Coords.) *Castilla-La Mancha: 25 años de autonomía. Toledo*: ACMS, pp. 590-612.

GONZÁLEZ ENCISO, Agustín. *Felipe V: la renovación de España. Sociedad y economía en el reinado del primer Borbón*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra, 2003.

*Ley Orgánica 9/1982, de 10 de agosto, de Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha.* Boletín oficial del Estado, 195, 16 de agosto de 1982. URL: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1982-20820>

MADOZ, Pascual. “Mancha”, en: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. T. XI. Madrid: Imprenta del Diccionario geográfico, a cargo de D. José Rojas. 1848. pág. 171.

*Página web oficial de la Coordinadora La Mancha Importa*, 2022. URL: <https://lamanchaimporta.wordpress.com/que-es-la-mancha-importa/>

PRETEL MARÍN, Aurelio. “En torno al concepto y límites de un topónimo olvidado: La Mancha de Montaragón”, en: *Congreso de Historia de Albacete*, V. II. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”, 1984. pp. 263-271.

Título VIII. De la Organización Territorial del Estado. en: *La Constitución española de 1978*. Madrid: Cortes Generales del Reino de España, 1978. URL: <https://app.congreso.es/constitucion/indice/titulos/articulos.jsp?ini=143&fin=158&tipo=2>

## ANEXO I.

### Preguntas de la Encuesta

#### 1. Datos Personales.

- Nombre Completo:
- DNI/NIE/Pasaporte (para evitar duplicidades):
- Año de nacimiento:
- Localidad a la que se refieren las respuestas:
- Relación con la localidad:
  - Nací y me he criado ahí.
  - Nací ahí pero no me he criado ahí.
  - No nací ahí pero me he criado ahí.
  - He vivido ahí.
  - Tengo parentesco o relación sentimental con alguien de ahí.

#### 2. Percepción Local.

- ¿Cuán probable es oír que es de La Mancha? (Totalmente irreal / improbable 1–5 Muy probable).
- ¿Cómo sonaría, en general, que los habitantes de esa localidad dijeran «soy manchego/a» o «somos manchegos»? (Muy raro / impensable 1–5 Muy plausible / natural).
- ¿Cómo sonaría, en general, que los habitantes de esa localidad dijeran «soy castellano/a» o «somos castellanos»? (Muy raro / impensable 1–5 Muy plausible / natural).
- ¿Algún otro gentilicio frecuente (quitando el local)? (Respuesta abierta).
- (Al margen de la calificación respecto al conjunto del estado) ¿Cómo te defines con más naturalidad en relación a esa localidad? (Manchego/a, Castellano/a, Castellanomanchego/a, Otra...).
- El acento / el habla / el dejé que percibes en general en esa localidad, ¿cómo lo definirías? (manchego, castellano, andaluz, murciano, valenciano, aragonés, otra...).
- ¿Es habitual ver productos con algún distintivo o etiquetados como, negocios, empresas, asociaciones, agrupaciones o locales en cuyo nombre se incluya «La Mancha», «Mancha-», «-mancha» o «manchego/a(s)» o expresiones consideradas manchegas («ca la Luisa», «del to», «na»...)? (No hay ningunos / Es impensable 1–5 Hay bastantes / Es muy habitual).
- La gastronomía típica de esta localidad ¿la definirías como típica...? (manchega, castellana, andaluza, murciana, valenciana, aragonesa, otra...).
- En esta localidad ¿es frecuente o plausible que haya o haya habido casas blancas con zócalo azul? (No/nunca 1–5 Es muy frecuente).
- En esta localidad ¿Es frecuente encontrar “tela manchega”? (No/nunca 1–5 Es muy frecuente).
- ¿Conoces bailes típicos que se hagan en esta localidad? Si es así ¿cómo se llaman? (Respuesta abierta).

- ¿Destacarías algún rasgo folclórico o festejo de esta localidad? Si es así, ¿cuál(es)? (Respuesta abierta).

### 3. Percepción Territorial.

- En relación con la localidad que has indicado ¿Cómo te identificas de manera más natural y espontánea? (castellanomanchego/a, castellano/a, manchego/a, otra...).
- En tu opinión personal, ¿Te sientes representado/a por la comunidad autónoma Castilla-La Mancha? (Nada 1–5 Mucho).
- Puedes matizar o justificar tu respuesta: (Opcional) (Respuesta abierta).
- En tu entorno más cercano relacionado con esa localidad, ¿cuál dirías que es el grado de representación por la comunidad autónoma Castilla-La Mancha que se percibe? (Nada 1–5 Mucho).
- Puedes matizar o justificar tu respuesta: (Opcional) (Respuesta abierta).
- En tu vocabulario habitual, ¿con qué frecuencia usas el topónimo “Castilla-La Mancha” y/o el gentilicio “castellanomanchego/a(s)”? (Nunca / Trato de evitarlo 1–5 Siempre / Procuro promocionarlo).
- En tu vocabulario habitual, ¿con qué frecuencia usas el topónimo “Castilla” y/o el gentilicio “castellano/a(s)”? (Nunca / Trato de evitarlo 1–5 Siempre / Procuro promocionarlo).
- En tu vocabulario habitual, ¿con qué frecuencia usas el topónimo “La Mancha” y/o el gentilicio “manchego”? (Nunca / Trato de evitarlo 1–5 Siempre / Procuro promocionarlo).
- En relación a esa localidad, ¿Utilizas algún otro topónimo o gentilicio colectivo (de comarca, región, provincia oficial...)? Si es que sí, cuál: (Respuesta abierta).
- A tu parecer, ¿a qué autonomía debería pertenecer esa localidad? (A Castilla-La Mancha, como ahora; A Murcia; A Castilla (incluyendo todas las provincias castellanas); A La Mancha, sin más; Otra...).
- Espacio abierto para hacer comentarios libremente.

Fecha de recepción: 15/04/2022

Fecha de aceptación: 01/06/2022

# **ARTÍCULOS**



## ¿ES BENEFICIOSO TRABAJAR POR AMBIENTES EN EDUCACIÓN INFANTIL?

CRISTIAN LINARES ÁLVAREZ<sup>1</sup>

### RESUMEN.

El objetivo principal de este artículo es profundizar en el conocimiento de una metodología flexible, conocida como Ambientes de Aprendizaje. Se pretende investigar sobre la organización de los espacios, los tiempos, los materiales y la importancia de trabajar en equipo y como estos son beneficiosos en la etapa de Educación Infantil. Por ello, nos basaremos en los fundamentos teóricos de diferentes autores y en escuelas pioneras que han puesto en práctica esta metodología.

### PALABRAS CLAVE.

Prácticas, educación, ambientes de aprendizaje, teoría, formación.

### ABSTRACT.

The main objective of this article is to deepen the knowledge of a flexible methodology, known as Learning Environments. The aim is to investigate the organization of spaces, times, materials and the importance of working in teams and how these are beneficial in the Infant Education stage. Therefore, we will be based on the theoretical foundations of different authors and pioneering schools that have put this methodology into practice.

### KEYWORDS.

Practices, education, learning environments, theory, training.

---

1. Graduado en Maestro en Educación Infantil (Universidad de Alicante). Máster en Educación Especial (UNIR).

## 1. INTRODUCCIÓN.

En los últimos años, la sociedad ha ido cambiando de tal manera que ha ido disponiendo de una gran cantidad de recursos informáticos y tecnológicos que han acabado por generar un gran impacto en el ámbito educativo. Tras la llegada de estos, en muchos casos, han provocado que se rompan las barreras tradicionales de espacio y tiempo, y han abierto una gran posibilidad de nuevos retos y metodologías educativas para los docentes.

A medida que la sociedad va cambiando a lo largo del tiempo el alumnado aprende también de forma distinta, y es por ello que los docentes, en consecuencia, deben preparar su trabajo desde una perspectiva diferente para diseñar ambientes de aprendizaje novedosos, acordes a los cambios que se producen, con la posibilidad de utilizar todo ese abanico de recursos que están a su alcance. Así, todos esos recursos tecnológicos e innovadores deberían generar prácticas que sean diferentes a las tradicionales y permitir a los estudiantes ampliar sus capacidades. Para que ello suceda, al docente se le presentan mayores exigencias, ya que no solo ha de pensar en la didáctica de su área si no también hacerlo en función de los recursos tecnológicos a emplear.

Es fácil comprobar cómo la educación ha ido evolucionando al igual que ha cambiado la forma de aprender, puesto que hemos pasado de una educación conductista, guiada y memorística a una educación constructivista, facilitadora de aprendizajes y donde el alumnado es el protagonista. Un ejemplo lo constituye el caso de las escuelas vivas, con una metodología activa y alternativa; estas han ofrecido una nueva forma de aprender diferente a la convencional en el aula. Estas escuelas no se orientan en modelos de educación autoritaria ni en modelos tradicionales basados en la disciplina. El autor Piaget expuso que “El objetivo principal de las escuelas activas es el de perseguir el pleno desarrollo de la personalidad humana y el de crear individuos autónomos y capaces de respetar esta autonomía en los otros”.<sup>2</sup>

Es este objetivo teórico el que preside buena parte de las teorías y normas educativas actuales (LOE, LOMCE, por ejemplo);<sup>3</sup> sin embargo, se trata de un objetivo difícil de conseguir en la práctica. Ese contexto teórico parece sencillo, pero la realidad va construyendo una práctica que va alejándose poco a poco de ese contexto.

Por esa razón, a partir de este artículo se propone el análisis de dos formas diferenciadas de impartir clase en educación infantil para hacer hincapié en los aspectos más beneficiosos que tiene la metodología basada en Ambientes de Aprendizaje.<sup>4</sup> Además, nos centraremos también en analizar dichas propuestas como metodologías activas<sup>5</sup> que buscan trabajar diferentes aspectos y espacios y conseguir un aprendizaje significativo, en el cual alumnado es el único protagonista.

- 
2. WILD, R. *Educar para ser. Vivencias de una escuela activa*. Barcelona: Editorial Herder, 1999.
  3. Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOE), popularmente conocida como ‘LeyWert’, que se aprobó en el 2013 y entró en vigor en el curso 2014/2015, pasando a modificar parcialmente la LOE (Ley Orgánica de Educación del 2006).
  4. Los ambientes de aprendizaje son, entonces, entornos elaborados específicamente para favorecer el aprendizaje significativo y las relaciones entre maestros y estudiantes, apoyándose en la utilización de diferentes recursos didácticos.
  5. Las metodologías activas pueden definirse como procesos interactivos de enseñanza-aprendizaje fundamentados en la comunicación activa y en la interconexión entre el profesorado, los estudiantes y el material didáctico.

## 2. DESARROLLO.

### 2.1 Marco teórico.

En primer lugar, aunque la mayor parte de la crítica<sup>67</sup> coincide en señalar que el Ambiente de Aprendizaje se refiere a una noción que toma en cuenta la organización del espacio y los recursos que debe haber en él, se hace necesario establecer un marco teórico más amplio que recoja las principales aportaciones que los autores más relevantes que han realizado sobre ella.

Así, podemos ver cómo a través de su experiencia, determinados especialistas en la materia expusieron cómo era la educación y cómo esta debía de cambiar para poder ofrecer una educación de calidad. Gracias a estos, nos encontramos con autores como Freinet (1928), Decroly (1907), Montessori (1900) o Agazzi (1948),<sup>8</sup> quienes expandieron una pedagogía progresista por toda Europa. En España, por su parte, nos encontramos con los movimientos de avance como la *Institución Libre de Enseñanza con Giner de los Ríos (1879)* o con la *Escuela Moderna con Ferrer i Guardia en 1901*.

*En ese sentido, también hay que hablar de Piaget, quien estaba de acuerdo en que el alumnado solo podía conocer los objetos cuando estos interactuaban sobre ellos ya que podían observar sus reacciones, es decir, el alumnado debía ser activo.<sup>9</sup>*

Seguidamente, es imprescindible tener en cuenta las aportaciones de María Montessori (1870-1952), quien entendía la educación como una forma de acompañar al niño/a para conseguir un desarrollo físico e intelectual. A través de su metodología quería conseguir que el alumnado fuese autónomo, dándole libertad para desarrollar la confianza en sí mismo y la independencia.<sup>10</sup>

Montessori implantó en su pedagogía el fundamento de las relaciones heterogéneas, en la que se diesen lenguajes ricos y espontáneos, la transferencia de códigos sociales, saberes y experiencias, así como la cooperación, la paciencia, y la ayuda con el manejo de las frustraciones. Además, el alumnado siente que pertenece a un grupo, ya que este está basado en la ayuda y la colaboración, y a su vez aprendería de las experiencias.

Es por esa razón, a través de la mezcla de los niveles, (*internivel*), los más pequeños observarán a los mayores y se producía una confianza, al poder ayudar a los más pequeños. Otro de los aspectos que modificó Montessori, es el papel del docente que debía tener confianza plena en el alumnado y en las posibilidades de este para alcanzar el éxito.<sup>11</sup>

Por otro lado, hay que mencionar al filósofo John Dewey (1859-1952), quien utilizó la teoría general del conocimiento como base de su propuesta pedagógica para criticar la escuela tradicional por la falta de actividad, de rasgos no democráticos y la escucha sin más. Además,

- 
- 6. DE PABLO, P.; TRUEBA, B. *Espacios y recursos para tí, para mí, para todos. Diseñar ambientes*. Madrid: Editorial Académica española, 1994.
  - 7. COELHO, F. “Metodología”, en: *Significados*. Colombia: 7Graus, 2019. URL: <https://www.significados.com/metodologia>
  - 8. Autores de gran nombre, los cuales cambiaron la metodología existente en la educación para implementar una que se centrarse en el niño/a y este/a fuese el centro del aprendizaje.
  - 9. ZAMORA, Marisela. *Educación Científica y Matemática para el niño preescolar I*. Costa Rica: Editorial EUNED, 1998.
  - 10. MORIN, M. *La pedagogía Montessori en la escuela Infantil. Hacia una práctica en la Escuela Pública*. Madrid: Editorial Popular, 2019.
  - 11. MORIN, M. *La pedagogía Montessori en la escuela Infantil. Hacia una práctica en la Escuela Pública*. Madrid: Editorial Popular, 2019.

consideró que la educación estaba destinada a ser el instrumento de la transformación social, y a su vez criticó los métodos anteriores, ya que había una diferencia entre el saber y la aplicación del saber. Para este autor el aprendizaje era la experimentación y la búsqueda de lo desconocido, basándose en el *learning by doing* (*aprender haciendo*). *A través de su método, este modificó el espacio del aula y eliminó la mesa del profesor permitiendo la conversación.*<sup>12</sup> Para él la escuela debía ser un sitio donde el alumnado aprendiera a vivir.<sup>13</sup>

Así pues, podemos considerar que son estas las definiciones que más se acercan al término que debemos tener en cuenta cuando nos referimos a los ambientes de aprendizaje. Así, al hablar de “Ambientes”, podemos afirmar que estos involucran múltiples factores y ámbitos de un mismo contexto, puesto que todo aquello que rodea al hombre puede influenciarlo y ser influenciado. Morales expuso que el ambiente donde la persona se encuentra inmersa se conforma por los elementos circunstanciales físicos, sociales, culturales, psicológicos y pedagógicos del contexto, los cuales están interrelacionados unos con otros.<sup>14</sup>

Si ponemos especial atención a la historia, el concepto de “Ambientes de aprendizaje” aparece a finales del siglo XIX y principios del siglo XX tras la aparición del término de “Escuela Nueva”. Esta escuela era un movimiento pedagógico cuya finalidad era desarrollar un nuevo tipo de educación donde se priorizaba los ritmos de aprendizaje y los intereses del alumnado.

Este término surge, pues, por la necesidad de cambiar la enseñanza tradicional conocida por la enseñanza de “Ambientes de aprendizaje”. Los autores María Montessori, Freinet, Dewey, Decroly, que fueron pioneros en esta nueva metodología activa, dieron su enfoque y su teoría, pero todos tenían un mismo propósito el cual era conseguir una escuela de calidad respetando al alumnado y facilitando los recursos, los materiales y los espacios para llevar a cabo el aprendizaje.

Por esa razón, podemos afirmar que cada aula se puede convertir en un ambiente y no solo en un rincón como ha sucedido en los últimos años, puesto que en estas aulas se organiza el tiempo, el espacio y los recursos consiguiendo de tal forma un **único ambiente para grupos más reducidos y donde se produce un nivel intercultural entre clases a través de la libre circulación**.

*De este modo, se generan más oportunidades de investigación, juego, relación y experimentación, provocando en estos espacios situaciones de aprendizaje donde el alumnado pueda participar de forma libre, creativa y activa. A través de esta organización de aula, se propicia de una inclusión total en el grupo, favoreciendo la diversidad del alumnado en contraposición de las aulas convencionales, donde las tareas son cerradas y no se adecuan a los diferentes niveles de aprendizaje del alumnado “metodología inclusiva”.*

*Tras este análisis, podemos concluir este apartado diciendo que los Ambientes de Aprendizaje son una metodología que tiene como prioridad la creación de espacios en los cuales se propicien las relaciones y la escucha del alumnado con el objetivo de responder a las necesidades y características del alumnado. Además, dicha metodología supone una reestructuración distinta de los tiempos y materiales, que pone la atención en aquellos recursos que promuevan un desarrollo integral, como la creatividad, la manipulación, la*

- 
12. CARREÑO, M. *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid: Síntesis, 2000.
  13. LUZURIAGA, L. *Historia de la educación y de la pedagogía*. Buenos Aires: Losada. MaB, (s. f) La Escuela Nueva, 1980.
  14. Fragmento extraído de Morales, 1999, citado en: GARCÍA-CHATO, G. I. “Ambiente de aprendizaje: Su significado en educación preescolar”, en: *Revista de Educación y Desarrollo*, 29 (abril-junio). México: Universidad de Guadalajara, 2014.pág. 64.

¿Es beneficioso trabajar por ambientes en educación infantil?

*interacción y el respeto por la diversidad. Por último, es imprescindible tener en cuenta cómo cambia, desde esta metodología, el rol del adulto, el cual ha de ser el de un facilitador, un guía que acompaña y facilita el proceso de aprendizaje.*

## 2.2. Análisis de la programación de aula.

En muchas ocasiones las programaciones de aula están basadas en una metodología obsoleta, donde se prioriza la memorización y no el descubrimiento y construcción de los conocimientos por parte del alumnado. En este apartado se pretende analizar el desarrollo de las dos metodologías (metodología basada en proyectos de trabajo,<sup>15</sup> y metodología basada en los ambientes de aprendizaje), ya que es aquí donde se produce un cambio en el papel del alumnado.

### 2.0.1. Metodología I: Proyectos de trabajo.

En primer lugar, debemos definir del término de proyecto de trabajo, este se define como un conjunto actividades sistemáticas y elaboradas que se ejecutan con el fin de resolver un problema determinado. El trabajo por proyectos dentro del currículo consiste en la construcción con los estudiantes de un problema, el diseño de estrategias de resolución, su ejecución y valoración, buscando el trabajo en equipo y la participación de otras personas, (familias, docentes, miembros de la comunidad).

A través de esta metodología observada en un colegio de la provincia de Alicante, a través del Proyecto Educativo de Centro (PEC),<sup>16</sup> la coeducación se trataba con una actitud activa de todos los participantes del proceso educativo, con la intención de potenciar las actitudes del alumnado, haciéndolos protagonistas de su aprendizaje, ensenándolos a resolver conflictos y a fomentar el respeto.

A lo largo del curso académico se realizó un proyecto, el cual estaba compuesto por tres unidades didácticas basadas en el juego. El primer trimestre se desarrolló a través de *los juegos orales*; por otro lado, *los juegos populares* y por último *los juegos de mesa*. En los dos trimestres posteriores se llevaría a cabo los otros dos proyectos más, uno de ellos estaba realizado por una importante editorial.

En esta metodología por proyectos, los aspectos más relevantes se deciden en el equipo docente de infantil con una gran implicación y coordinación entre ellos y con la participación de las familias. Para este método de enseñanza-aprendizaje es necesaria la motivación por parte de todo el equipo de maestros/as, puesto que el alumnado aprende de una forma más lúdica, siempre que todo el proceso esté bien construido y sistematizado de forma coordinada entre todos. Es este punto una de las principales dificultades que se han observado, ya que muchos de los docentes no están dispuestos a realizar el esfuerzo que supone esa implicación y grado de coordinación.

En ese sentido, en cuanto a la observación realizada, se observó que la docente planteaba una serie de preguntas que debían ser resueltas por el alumnado; la docente a su vez otorgaba una serie de herramientas para poder solventar dichas cuestiones, sin dejar que el alumnado estuviese guiado en todo momento, además la implicación de la maestra para la correcta

- 
15. El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP o Project-basedlearning) es una metodología de aprendizaje en la que los estudiantes adquieren un rol activo y se favorece la motivación académica. El método consiste en la realización de un proyecto habitualmente en grupo.
  16. El PEC es un documento pedagógico que crea la Comunidad Educativa, donde encontramos definidas la identidad de un centro educativo, sus objetivos a lograr, así como su estructura organizativa y funcional.

realización de este proyecto supuso una estrecha relación con las familias, puesto que, también hacia partícipes a los familiares.

Por otro lado, llegados a este punto, conviene resaltar los aspectos que se van a analizar de la realidad del aula dentro de esta forma de trabajo; el modelo de aprendizaje, la organización del espacio, el material utilizado y el horario que se ha establecido.

#### **A) Modelo de enseñanza-aprendizaje.**

Gracias a los contenidos estudiados durante el grado en Maestro en Educación Infantil el transcurso de dicho proyecto que se llevó a cabo, entraba dentro del modelo investigador o colaborativo.<sup>17</sup> Ese proyecto coincidía con las teorías del constructivismo,<sup>18</sup> donde el alumnado es el propio constructor del conocimiento y la docente ejercería el papel de escucha, análisis y guía del alumnado.

#### **B) Organización del aula.**

En segundo lugar, trabajar por proyectos supone la admisión de la importancia que tiene el alumnado, y asumir el papel de que el alumnado es el descubridor de los contenidos, de la organización de ellos, de la propia elección y de su construcción, y de este modo se evitan actividades cerradas las cuales no permitan la equivocación y la reconstrucción.

En referencia a la organización del aula debemos tener en cuenta las consideraciones sobre el espacio, ya que este ofrece diferentes finalidades y metodologías educativas, además favorece un tipo de intervención educativa sobre aquellos métodos psicológicos de relaciones de calidad, y necesita la organización del equipo de ciclo para garantizar la coherencia de la escuela. A su vez, los espacios del aula deben de tener capacidad para todas las actividades, las cuales atiendan a las necesidades específicas del alumnado (diversidad), y docentes, dentro de sus funciones educativas. En la organización de los espacios estos tienen la misión de estar diferenciados a través del mobiliario.

Un espacio en el aula es un lugar de utilidad donde se permite el juego como la actividad más importante de la infancia y es también un espacio vital, ya que cada persona tiene diferentes necesidades para moverse. Cabe destacar que en estos espacios la presencia del educador cumple el elemento de referencia y de seguridad en el aula. A su vez estos espacios deben tener una variedad de propuestas para responder a la diversidad y tener una accesibilidad a los objetos que haya en el aula para propiciar en el alumnado una autonomía.

Así pues, en el colegio mencionado con anterioridad se observó como cumplía con todos estos requisitos, puesto que a través de la observación que se llevó a cabo todos los rincones del aula, se diferenciaban a través del mobiliario existente e incluso existía un espacio para la maestra. Cabe comentar que, en estos espacios, la metodología que se llevaba a cabo era propicia para trabajar las diferentes finalidades de los distintos espacios e incluso, favorecía la intervención por parte de la docente. A través de los distintos rincones también se atendían a las necesidades de todo el alumnado, así pues, estos espacios existentes en el aula se desarrollaron en cuanto a ritmo y evaluación en consecuencia de las necesidades de aprendizaje del grupo-clase, además a través de algunas de las propuestas que se encontraban en el aula daban lugar a la oportunidad de jugar. En cuanto a la accesibilidad

- 
17. La investigación colaborativa se refiere a los casos en que varias entidades – generalmente de diferente naturaleza - comparten el interés por la ejecución de un proyecto, el esfuerzo por desarrollarlo, los riesgos y la propiedad de los resultados conforme a su diversa contribución para obtenerlos.
18. El constructivismo es una teoría psicológica de carácter cognitivo que postula que el proceso de aprendizaje de una lengua, al igual que cualquier otro proceso de aprendizaje humano, es el resultado de una constante construcción de nuevos conocimientos con la consiguiente reestructuración de los previos.

## ¿Es beneficioso trabajar por ambientes en educación infantil?

de los objetos que se hallaban en el aula podemos decir que el alumnado no tenía problemas para poder utilizarlos de tal modo que cuando se encontraban en el aula tenían autonomía para poder decidir que objetos utilizar en los diferentes rincones del aula.

### C) Material

En cuanto al material, podemos decir que había una gran variedad y cantidad, en el aula, algunos de ellos eran creados por la profesora, estos se ajustaban a los centros de interés del alumnado.

Por otro lado, en el aula encontrábamos materiales de tipo manipulativo, además la profesora también integraba recursos didácticos e informáticos, (pizarra digital), haciendo participar al alumnado en su propio aprendizaje. Otro de los materiales que existían en el aula eran aquellos creados por editoriales para trabajar distintas áreas del currículum (matemáticas, método ABN), incluso había un material para el disfrute del alumnado, el cual era transmisor de cultura y conocimiento. . Por lo que respecta a estos espacios también encontrábamos un material para el disfrute del alumnado, además de ser transmisor de cultura y conocimiento.

### D) Horario

Finalmente, hay que tener en cuenta que el horario establecido era un horario flexible que se adaptaba a las necesidades del alumnado, ya que se respetaba la iniciación y la finalización de cada actividad. Dentro de la jornada escolar se producían tiempos en los cuales se trabajaba *la higiene, la socialización, la conversación entre iguales, la comunicación* (a través de las asambleas), y el tiempo se organizaba de forma equilibrada a través de la secuenciación de las actividades.

#### 2.3.2 Metodología II: Ambientes de aprendizaje.

En este segundo gran apartado se pretende hacer hincapié en la metodología conocida como Ambientes de Aprendizaje. En esta ocasión el centro tenía implementado esta nueva metodología a través del Proyecto Educativo de Centro y de un plan de Innovación Educativa. Por lo que respecta a la implementación de este proyecto, surge de la necesidad de realizar un cambio de mirada en la educación y su replanteamiento en la metodología utilizada para apostar por un aprendizaje vivo y activo. A través de esta innovación educativa se mejoró el aprovechamiento y la organización de los espacios que poseía el centro, puesto que las aulas eran insuficientes y no se otorgaban oportunidades idóneas.

En los documentos existentes en el centro educativo encontramos referencias a los Ambientes de aprendizaje. Estos se basan en la reestructuración de los espacios, y del acompañamiento del profesorado, a nivel competencial y emocional, así como del alumnado, por medio de diversos tipos de agrupamientos, el uso de la disciplina positiva, y favoreciendo de este modo tanto el desarrollo individual y social.

En ese sentido, es importante resaltar los aspectos que se van a analizar de la realidad del aula dentro de esta forma de trabajo; el modelo de aprendizaje, la organización del espacio, el material utilizado y el horario que se ha establecido a modo de comparativa con el anterior centro.

#### A) Modelo de enseñanza-aprendizaje.

La metodología utilizada en este centro corresponde a la pedagoga María Montessori, la cual forma parte de una corriente filosófica en educación que se basa en el respeto por la psicología natural del alumnado. De esta forma, se prepara al alumnado para un desarrollo que le hace responsable mediante la cooperación con el adulto y substituye la imposición de tareas, favoreciendo un entorno adaptado a las necesidades de su aprendizaje, en el que

el alumnado tiene la libertad para elegir.

Por medio de las normas de convivencia y junto a la metodología que utiliza el centro, se le otorga al alumnado total libertad, siempre con la existencia de normas para un correcto funcionamiento de convivencia. De ahí que, al comienzo de curso se hayan establecido unas reglas mínimas decididas por todos, estas normas son propias y sin la imposición de un adulto. Entre estas normas destacan, el *número de participantes*, que se permiten en las diferentes propuestas del ambiente y el *cuidado del material*,

### B) Organización del aula.

En cuanto a los ambientes, observamos como el autor Marmolejo en 2017 expuso que “podemos decir que trabajar por ambientes es una metodología que se centra en el alumnado, en sus intereses y sus necesidades, además de respetar el propio ritmo de maduración y favoreciendo los aprendizajes en el alumnado a través de la propia autonomía y libertad”.<sup>19</sup>

Los ambientes que encontramos en este centro escolar son los siguientes:

- **Ambiente de Vida:** En este ambiente se ofrecían los microespacios de juego simbólico, juego desestructurado, la psicomotricidad relacional y los juegos de expresión corporal.
- **Ambiente de Mándala:** aquí se encontraban aquellos microespacios que estaban dirigidos a las artes plásticas y la experimentación.
- **Ambiente de Sabio:** aquí se hacían las propuestas que estaban relacionadas con el lenguaje oral, escrito y la lógico matemática.
- **Ambiente de Luz:** Este espacio es una nueva parte de la metodología del centro, donde se puedían encontrar aquellas propuestas de relajación, construcción y creación.

Por lo que respecta a la estructura de los microespacios, hay que añadir que estos se mantenían fijos durante todo el curso. De esta forma, se ayudaba al alumnado a conocer el funcionamiento y se estimulaba su propia autonomía además de trabajar individualmente, en pequeño grupo o en gran grupo. La ubicación de cada espacio dentro de los ambientes estaba previamente establecido según las necesidades y características de estos, de manera que se tenían en cuenta tanto la iluminación, como la ubicación.

La *libre circulación*, hace referencia a la primera hora de la jornada escolar donde el alumnado puede circular de manera libre por los diferentes ambientes, dando lugar a los agrupamientos internivel. Además, las familias pueden entrar durante los primeros veinte minutos con sus hijos e hijas en los ambientes. Esto es una forma diferente de trabajar la entrada del alumnado (conocida como *entrada amable*).

### C) Material.

Los recursos materiales que se observaron un mobiliario que existía en los diversos espacios, este estaba adaptado al alumnado y favorecía la autonomía. El material usado era sencillo, intuitivo y atractivo. También se tenía en cuenta el cuidado de la estética de estos, puesto que, en este sentido es importante que en los ambientes de aprendizaje transmitieran sensaciones además de un clima acogedor. No obstante, los docentes actuaban como guías pudiendo invitar, aconsejar o incitar a estos hacia alguna de las propuestas. De esta manera se pretendía que hubiese un descubrimiento positivo hacia los nuevos aprendizajes ajustado a los intereses y niveles madurativos del alumnado.

19. MARMOLEJO, CM.”Aprendizaje por ambientes en Educación Infantil”, en: *Publicaciones didácticas*, 78. Cáceres: Publicaciones didácticas, 2017. pp. 187-189.

## D) Horario.

En este apartado se hablará del tiempo y la jornada escolar mediante la metodología utilizada en el centro, puesto que organiza estos aspectos de una forma diferente a la convencional. Por último, en referencia al horario semanal que sigue este centro es la *jornada continua*.

### 2.3.3 Interrelaciones en el aula

En la etapa de Educación Infantil podemos observar que esta está compuesta por varias características, una de ella es la colaboración con las familias, puesto que en lo que respecta a la educación del alumnado es una tarea compartida entre padres y docentes que busca el desarrollo integral del niño/a.

En este centro la *relación* con las familias se tiene muy presente, ya que se valora como una parte importante de la *comunidad educativa*. Respecto a la comunicación que hay cabe destacar que es clara, continua y formal.

En cuanto a las reuniones trimestrales, la docente está en continua comunicación con los progenitores, y es aquí donde se les informa de aquellos aspectos o acontecimientos importantes que han tenido lugar a lo largo del trimestre. Otro de las acciones que se realizan en estas reuniones son las pautas de mejora, al mismo tiempo el equipo docente establece unas horas de atención a las familias.

## 3. INVESTIGACIONES.

Para este artículo se han realizado diversas investigaciones sobre las cuales se apoyan el tema principal del presente trabajo, y que procedemos a argumentar detalladamente.

En primer lugar, vamos a comentar el artículo “Las escuelas reggianas como modelo de calidad en la etapa de educación infantil” expuesto por la autora Rosario Beresaluce. Aquí, podemos observar cómo los fundamentos y la eficacia del modelo de las escuelas infantiles de Reggio Emilia (Italia) pueden servir para implementar las escuelas infantiles de España, ya que estas necesitan cambios en el sistema educativo, dado que se considera como indicador de rendimiento escolar la lectura.

En varios puntos de este artículo se expone la estructura física del centro, a partir de la cual el alumnado puede moverse libremente por todas las aulas y sin ninguna limitación, y se concede mucha importancia al “ambiente” considerándolo como tercer educador. Además, se mencionan los conceptos del espacio y el aula, puesto que estos deben ser cómodos para el alumnado, a la diversidad de actividades que existen, al respeto a la libertad de iniciativa, etc.

La conclusión que se deriva de este documento es que se precisa de un modelo basado fundamentalmente en el aprendizaje y en la libertad del alumnado para poder desarrollarse y que se considere a estos como sujetos de derechos propios a través de una metodología adecuada a sus capacidades y necesidad y que se plantea un aprendizaje por descubrimiento y fomentándose en el desarrollo de las relaciones y comunicaciones entre sí basada en la libertad, el respeto y la tolerancia.

Otra de las investigaciones ha sido la realizada por María Isabel Cano (1995)<sup>20</sup> cuya investigación ha sido dirigida a estudiar la clase como el momento crucial en el acto educativo, en su investigación sobre el espacio físico y sus determinantes en las interacciones sociales en la escuela, ha planteado unos principios como hipótesis de trabajo, las cuales se exponen a continuación:

20. CANO, M. Isabel; LLEDÓ, A. “Espacio, comunicación y aprendizaje”, en: *Serie Práctica 4*. Sevilla: Diada Editorial S.L., 1995.

- **Principio No1:** El ambiente de clase ha de posibilitar el conocimiento de todas las personas y el acercamiento de unos hacia otros. Progresivamente ha de hacer factible la construcción de un grupo humano cohesionado con los objetivos, metas e ilusiones comunes. La educación se ha enfocado en la transmisión de contenidos académicos y cuyo éxito en la vida depende de la cantidad de información que tenga.

- **Principio No2:** El entorno escolar ha de facilitar a todos el contacto con materiales y actividades diversas que abarquen un amplio abanico de aprendizajes cognitivos, afectivos y sociales.

- **Principio No3:** El medio ambiente escolar ha de ser diverso, debiendo trascender la idea de que todo aprendizaje se desarrolle entre las paredes del aula. Y estos deberán ofrecer escenarios distintos ya sean construidos o naturales dependiendo de las tareas emprendidas y de los objetivos perseguidos.

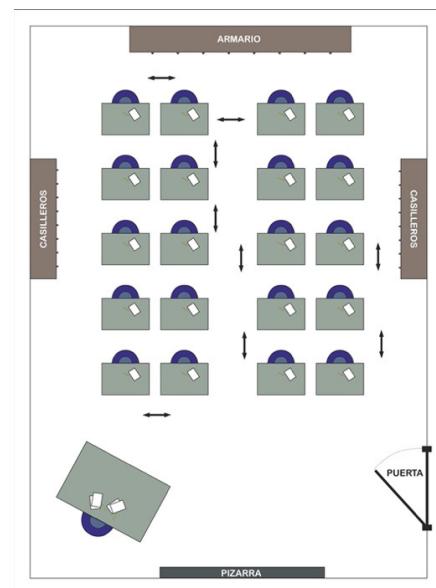
- **Principio No4:** El entorno escolar ha de ofrecer distintos subescenarios de tal forma que las personas del grupo puedan sentirse acogidas, según distintos estados de ánimo, expectativas e intereses.

- **Principio No5:** El entorno ha de ser construido activamente por todos los miembros del grupo al que acoge, viéndose en él reflejadas sus peculiaridades, y su propia identidad.

A través de estos principios el aula debe cumplir una serie de objetivos para favorecer el aprendizaje del alumnado y potenciar aquellas capacidades oportunas. Es por ello, que en los ambientes de aprendizaje estos principios se responden correctamente, puesto que el aula está pensada en el alumnado.

En esta investigación también nos muestra la estructura de las relaciones y en la disposición espacial en el aula, un elemento de gran importancia para propiciar la interacción y la socialización y por ello que podemos observar en los siguientes diagramas que:

**Aula convencional**

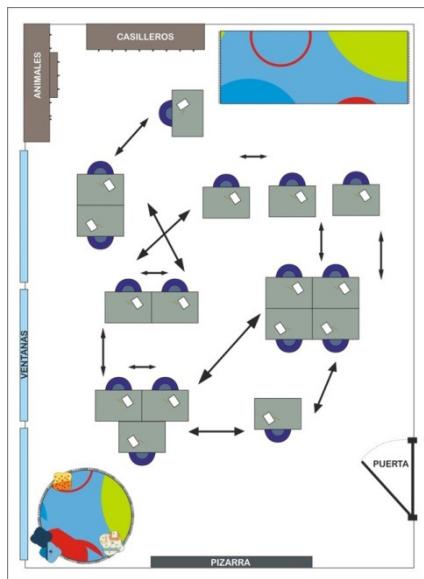


**Imagen 1.** *Aula convencional.* Fuente: Elaboración propia.

¿Es beneficioso trabajar por ambientes en educación infantil?

Como podemos observar en esta aula la estructura de comunicación que existe es la unidireccional. Y las actividades son de tipo individual, competitivas y son la misma para todos y con el mismo tiempo.

### Aula Ambientes de Aprendizaje



**Imagen 2.** Aula Ambientes de Aprendizaje. Fuente: Elaboración propia.

A diferencia del aula convencional aquí podemos encontrar que la estructura de comunicación es de tipo bidireccional. Las actividades son de tipo opcional y de carácter grupal e individual, a demás de cooperativas y con posibilidad de actividades distintas y simultáneas.

Otra de las investigaciones llevadas a cabo la encontramos en otro artículo esta vez expuesto por Verónica en la página Senda,<sup>21</sup> aquí la autora nos muestra como el pedagogo conocido como Claudio Naranjo en una entrevista realizada por Elisabet Pedrosa en L'Ofici d'Educar hace alusión a la cantidad de horas que el sistema educativo dedica a acercar al alumnado al conocimiento, y la mínima cantidad de tiempo que se dedica al conocimiento de sí mismo, de sus emociones y de su ser y estar. Más adelante nos habla del sistema educativo, este sigue priorizando lo externo frente a lo interno, al igual que los docentes. Y donde el sistema sigue priorizando los rincones, proyectos como una única clave del cambio educativo, a su vez Claudio Naranjo expone que debemos orientarnos al conocimiento de uno mismo para poder interesarnos por el otro/a y crear entornos más respetuosos y enriquecedores.<sup>22</sup>

Si nos fijamos en otras instituciones educativas fuera del paradigma español nos encontramos la entrevista realizada al rector Leopoldo Chávez, de la universidad técnica de Cotopaxi, Educador, en esta se le realizaron varias preguntas sobre los ambientes de aprendizaje y donde nos centraremos solo en 2 de ellas.

- 
21. ANTÓN, V. "La elección de la escuela". Barcelona: Senda, 2020. URL: <https://sendabcn.com/la-eleccion-de-la-escuela/> [Blog].
  22. ANTÓN, V. "La innovación pedagógica. Rincones, Proyectos, Ambientes. ¿Una moda? ¿Una nueva forma de nombrar las propuestas? ¿Un cambio profundo?". Barcelona: Senda, 2019. URL: <https://sendabcn.com/innovacion-pedagogica/> [Blog].

En la primera pregunta “¿Tienen conocimiento sobre lo que son los ambientes de aprendizaje?”, podemos ver que su respuesta fue que: *Los ambientes de aprendizaje son lugares aptos para que el proceso educativo se desarrolle de mejor manera y es así que con la ejecución de una nueva reforma curricular.* Seguidamente en la pregunta “¿Qué ventajas tiene el trabajo en ambientes de aprendizaje para los niños de Educación Inicial?” expuso lo siguiente: *Pienso que las ventajas son innumerables, en la actualidad con el tipo de enseñanza que tratamos de aplicar en la institución se cuenta con niños mucho más activos.*

También se realizó una investigación en el país de México<sup>23</sup> donde se evalúa el nivel de calidad de los ambientes de aprendizaje de 25 aulas de educación infantil y esta arrojó como resultado un nivel de calidad *adecuado*, con una calificación promedio total de 3,3 puntos sobre una máxima de 5.

Seguidamente si nos centramos en España podemos encontrar diversos artículos como por ejemplo en el conocido periódico El Mundo donde nos habla de dos colegios que son los más innovadores de España, estos son CEIP Princesa de Asturias de Elche y el CEIP Virgen de Monserrate de Orihuela,<sup>24</sup> y nos cuenta que han cambiado la metodología porque a diferencia del método tradicional este respeta a los ritmos de aprendizaje del alumnado. También cabe destacar que Consellería de Educación ha dado más apoyo a estos centros por su proyecto de innovación y se han habilitado 3 nuevas aulas en infantil para seguir con esta metodología basada en el respeto en los procesos de aprendizaje.

En el vídeo de la plataforma de Youtube con el título “Ambients d’aprenentatge de lliure circulació Pit Roig”, podemos ver como la tutora de P.4 expone que el alumnado va construyendo su propio aprendizaje, y como cada uno parte de un nivel y una base diferente para poder avanzar dependiendo de sus necesidades, esta tutora ha podido observar como el alumnado consigue superarse y tiene la necesidad de seguir haciéndolo. Como conclusión expone que están muy contentas con esta metodología que se utiliza en el centro puesto que está centrada en el alumnado.

Otra de las investigaciones que se han podido comprobar y verificar tienen que ver con el colegio Las Rozas de Barcelona en este artículo nos habla de los beneficios que tiene trabajar por ambientes como metodología de Innovación Educativa. Estos beneficios son los siguientes:

1. Permiten una gran autonomía del alumnado para la toma de decisiones durante el proceso de aprendizaje.
2. Es una propuesta estimulante y atractiva para el alumno.
3. Permiten una nueva organización del tiempo y de los recursos.
4. Amplía las oportunidades de experimentación e investigación.
5. Impulsan el juego como vía de aprendizaje.
6. El alumno es protagonista del aprendizaje.
7. El docente asume el rol de mediador.
8. Potencia las relaciones interpersonales.

---

23. BERMÚDEZ, K. *Estudio descriptivo del nivel de calidad de los ambientes de aprendizaje en 25 aulas de Educación Inicial de instituciones educativas particulares del sector norte de Guayaquil: aportes para elevar la calidad desde la dimensión temporal.* Guayaquil: Universidad Casa Grande, 2019. [Trabajo Fin de Máster].

24. MARTÍNEZ, E.J. . “Dos colegios de la provincia de Alicante, entre los más innovadores de España”, en: *El Mundo*. Madrid, 25 de junio de 2017. URL: <https://www.elmundo.es/comunidad-valenciana-alicante/2017/06/25/594f61f7268e3ec5288b4577.html>

A través de los numerosos datos y evidencias que prueban el trabajo por ambientes este no solo respeta la necesidad de movimiento del alumnado, sino que cuenta con elementos que lo hacen un gran impulsador de esto. A través de esta experiencia innovadora los niños aprenden y desarrollan al máximo sus capacidades, según datos ofrecidos por el Neuroconstructivismo<sup>25</sup> y la Neurociencia Cognitiva, es cierto que cada niño puede responder de una manera diferente a las propuestas planteadas en los ambientes, pero para eso está el papel del docente, para ayudar, guiar, acoger, y fomentar la curiosidad además de aportar una atención personalizada.

#### 4. CONCLUSIONES E IMPLICACIONES

Una vez analizadas ambas experiencias docentes vividas en centros de educación diferentes, conviene exponer las conclusiones que podemos establecer. En primer lugar, conviene recordar que la forma de trabajar que tienen los dos colegios es distinta: el primer centro Jover tiene una forma de trabajar poco centrada en el alumnado y el espacio, con mesas y sillas de manera exclusiva y actividades dirigidas al grupo total. Todo está pensado para que realicen actividades de la misma forma y con las mismas acciones. Esto hace que, resulte un proceso algo empobrecido y que dificulte la posibilidad de armar dinámicas de grupo en las que se promueva la autonomía y la atención individual del alumnado. Además, los materiales son también empobrecidos, ya que estos son elaborados por terceros donde no se tiene en cuenta las necesidades del alumnado, y mucho menos la diversidad existente.

Por su parte, el segundo centro trabaja por ambientes de aprendizaje y es aquí donde se rompe con la metodología tradicional y ofrece la posibilidad de crear relaciones, interacciones y oportunidades para el alumnado. La utilización de esta metodología supone el trabajo en equipo de todo el equipo docente y la comunidad educativa. La flexibilidad espacial, temporal y relacional que ofrece esta metodología da la posibilidad de que cada niño/a pueda avanzar en función de su nivel desarrollo, centrándose en lo que más le interesa y en sus necesidades. Es por ello que los ambientes de aprendizaje favorecen que el alumnado pueda construir sus propios aprendizajes mediante el juego, la experimentación, el trabajo cooperativo y a través de la libertad de elección donde el docente cumple el papel de guía, puesto que el proceso de aprender necesita de espacio y tiempo para poder probar e intentar para poder pensar y reintentar.

Por último, a partir de todo lo que he analizado durante todo el artículo, se puede deducir, que los Ambientes de Aprendizaje son una metodología que se centra en el alumnado, en sus necesidades, en sus intereses y en el desarrollo óptimo en referencia a lo académico. Es por ello que es beneficioso trabajar en Ambientes de Aprendizaje en educación infantil, puesto que a través de esta metodología se cambia el paradigma de la educación tradicional, y se introduce nuevas formas de enseñar al alumnado aquellos contenidos que se crean más importantes, siempre poniendo al alumno como centro de su propio aprendizaje mediante la base del afecto y el cariño.

#### 5. BIBLIOGRAFÍA.

ANTÓN, V. “La elección de la escuela”. Barcelona: Senda, 2020. URL: <https://sendabcn.com/la-eleccion-de-la-escuela/> [Blog].

ANTÓN, V. “La innovación pedagógica. Rincones, Proyectos, Ambientes. ¿Una moda? ¿Una nueva forma de nombrar las propuestas? ¿Un cambio profundo?”. Barcelona: Senda, 2019. URL: <https://sendabcn.com/innovacion-pedagogica/> [Blog].

25. El neuroconstructivismo postula que el desarrollo cognitivo se debe a la interacción entre el crecimiento estructural del cerebro y su regulación propiciada por la influencia del entorno.

BERMÚDEZ, K. *Estudio descriptivo del nivel de calidad de los ambientes de aprendizaje en 25 aulas de Educación Inicial de instituciones educativas particulares del sector norte de Guayaquil: aportes para elevar la calidad desde la dimensión temporal*. Guayaquil: Universidad Casa Grande, 2019. [Trabajo Fin de Máster].

CANO, M. Isabel; LLEDÓ, A. "Espacio, comunicación y aprendizaje", en: Serie Práctica 4. Sevilla: Díada Editorial S.L., 1995.

CARREÑO, M. *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid: Síntesis, 2000.

VV.AA. "8 beneficios del trabajo por Espacios. Innovación Educativa en primaria". Madrid: Colegio Zola Las Rozas, 2018. URL: <https://www.colegiozolalasrozas.es/8-beneficios-del-trabajo- espacios-innovacion-educativa-primaria/> [Blog].

COELHO, F. "Metodología", en: *Significados*. Colombia: 7Graus, 2019. URL: <https://www.significados.com/metodologia>

CLEMENTE LINUESA, M. "La complejidad de las relaciones teoría-práctica en educación". En: *Teoría de la educación. Revista interuniversitaria*, 19. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2007. pp. 25-46.

DECRETO 38/2008, DE 28 DE MARZO, DEL Consell, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunitat Valenciana.

DE PABLO, P.; TRUEBA, B. *Espacios y recursos para tí, para mí, para todos. Diseñar ambientes*. Madrid: Editorial Académica española, 1994.

*Educació Viva Sant Cugat. (2015, Abril 17). EducacióVivaSantCugat Martinet* [Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=5jvS8xLg0V8>

Escola Pit Roig. (2015, marzo 22). Ambients d'aprenentatge de lliure circulació [Vídeo]. Youtube. [https://www.youtube.com/watch?v=28mpwD\\_UoTY](https://www.youtube.com/watch?v=28mpwD_UoTY)

FERNÁNDEZ, L. O. Metodologías activas: Ambientes de aprendizaje en Educación Infantil y la coeducación en las aulas. URL: <https://zaguan.unizar.es/record/95168/files/TAZ-TFG-2020-3095.pdf?version=1>

GARCÍA CABRERO, B., MÁRQUEZ RAMÍREZ, L., BUSTOS SÁNCHEZ, A., MIRANDA DÍAZ, G. A., & ESPÍNDOLA, S. M. (2008). Análisis de los patrones de interacción y construcción del conocimiento en ambientes de aprendizaje en línea: una estrategia metodológica. *Revista electrónica de investigación educativa*, 10(1), 1-18.

GARCÍA-CHATO, G. I. "Ambiente de aprendizaje: Su significado en educación preescolar", en: *Revista de Educación y Desarrollo*, 29 (abril-junio). México: Universidad de Guadalajara, 2014. URL: [http://www.cucs.udg.mx/\\_revistas/edu\\_desarrollo/anteriores/29/029\\_Garcia.pdf](http://www.cucs.udg.mx/_revistas/edu_desarrollo/anteriores/29/029_Garcia.pdf)

HERRERA, M. Á. "Consideraciones para el diseño didáctico de ambientes virtuales de aprendizaje: Una propuesta basada en las funciones cognitivas del aprendizaje", en: *Revista Iberoamericana de Educación*, 38(5). Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos, 2006. pp. 1-19. URL: [http://www.rieoei.org/\\_deloslectores/1326Herrera.pdf](http://www.rieoei.org/_deloslectores/1326Herrera.pdf)

JAUME, M. A. R., RIBOT, M. F., & MAS, C. R. "La organización del espacio por ambientes de aprendizaje en la Educación Infantil: significados, antecedentes y reflexiones", en: *Revista Latinoamericana de Educación Infantil*, 3(2). Santiago de Compostela: Instituto Latinoamericano de Estudios para la infancia, 2014. pp. 19-39.

KORTAGHEN, F. "La práctica, la teoría y la persona en la formación del profesorado", en: *RIFOP: Revista interuniversitaria de formación del profesorado: continuación de la antigua Revista de Escuelas Normales*, 68. Murcia: Universidad de Murcia, 2010, pp. 83-101.

LEGRAND, L. "Célesteine Freinet (1896-1966)", en: *Perspectivas. Revista trimestral de educación comparada*, XXIII, No. 1-2. París: Oficina Internacional de Educación, 1993. pp. 425-411.

¿Es beneficioso trabajar por ambientes en educación infantil?

*LUZURIAGA, L. Historia de la educación y de la pedagogía. Buenos Aires: Losada. MaB, (s. f) La Escuela Nueva, 1980.*

*MARMOLEJO, CM."Aprendizaje por ambientes en Educación Infantil", en: Publicaciones didácticas, 78. Cáceres: Publicaciones didácticas, 2017. pp. 187-189.*

*MARTÍNEZ, E.J . "Dos colegios de la provincia de Alicante, entre los más innovadores de España", en: El Mundo. Madrid, 25 de junio de 2017. URL: <https://www.elmundo.es/comunidad-valenciana/alicante/2017/06/25/594f61f7268e3ec5288b4577.html>*

*MEJÍA GUANGA, J. Y. Ambientes de aprendizaje lúdicos en el nivel inicial II. Latacunga: Universidad Técnica de Cotopaxi, 2017.*

*MORENO PIZARRO, Jessica; PLANELLS HERNANI, Begoña. "Propuesta para la implementación de la teoría de las Inteligencias Múltiples en el sistema de Educación Infantil en España", en: Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 19(3). Murcia: Universidad de Murcia, 2016. pp. 199-207. URL: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=217047011018>*

*MORIN, M. La pedagogía Montessori en la escuela Infantil. Hacia una práctica en la Escuela Pública. Madrid: Editorial Popular, 2019.*

*PERICACHO, F. J. "Pasado y presente de la renovación pedagógica en España (de finales del Siglo XIX a nuestros días). Un recorrido a través de escuelas emblemáticas". Revista Complutense de Educación, 25(1). Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2014. pp. 47-67.*

*RIERA JAUME, M. A.; FERRER RIBOT, M.; RIBAS MAS, C. (2018). "La organización del espacio por ambientes de aprendizaje en la Educación Infantil: significados, antecedentes y reflexiones", en: RELAdEI. Revista Latinoamericana De Educación Infantil, 3(2). Santiago de Compostela: Instituto latinoamericano de Estudios sobre la Infancia, 2018. pp. 19-39. URL: <https://revistas.usc.gal/index.php/reladei/article/view/4726>*

*RODRÍGUEZ, A. N., GARCÍA, A. R. R.; MINGUET, J. L. C. "Los ambientes de aprendizaje como metodología activa promotora de la actividad física en Educación Infantil: un estudio de caso", en: Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación, (37). Murcia: FEADEF, 2020. pp. 498-504.*

*SARMIENTO CALDERÓN, S. Estudio del nivel de calidad de los ambientes de aprendizaje desde la dimensión física en 25 aulas del subnivel 2 de unidades educativas de la Zona 8 del Distrito Educativo 5 Tarqui-Tenguel, del cantón Guayaquil. Guayaquil: Universidad Casa Grande, 2018. [Trabajo Fin de Máster].*

*TRUJILLO, F. Aprendizaje basado en proyectos. Infantil, Primaria y Secundaria. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2015.*

*VIZCAÍNO MAÑAS, I. Análisis de una experiencia práctica: ambientes de aprendizaje en educación infantil. Castellón: Universidad Jaume I, 2020. URL: <http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/192177> [Trabajo Fin de Grado].*

*WILD, R. Educar para ser. Vivencias de una escuela activa. Barcelona: Editorial Herder, 1999.*

*ZAMORA, Marisela. Educación Científica y Matemática para el niño preescolar I. Costa Rica: Editorial EUNED, 1998.*

Fecha de recepción: 23/05/2021

Fecha de aceptación: 05/11/2021



## CRISIS ECONÓMICA Y POLÍTICA EN IBEROAMÉRICA: ESTADO DE LA CUESTIÓN.

María del Carmen Martín Delgado.<sup>1</sup>

### RESUMEN

La historia de Iberoamérica es intensa, y ha mantenido una estrecha relación con el mundo que la rodea. No sólo los problemas internos han avocado a una grave y profunda crisis económica, sino que además la deuda externa ha llevado a la región a una situación límite a nivel económico y político. En este artículo analizamos el Estado de la Cuestión que existe en la historiografía sobre los contrastes económicos, además de los desequilibrios entre medio rural y urbano.

### PALABRAS CLAVE

Crisis económica, deuda externa, contrastes económicos, desequilibrios, medio rural, medio urbano.

### ABSTRACT

The history of Ibero-America is intense and has maintained a close relationship with its closest environment. Not only the internal problems have led to a serious and deep economic crisis, but also the external debt has brought the region to an economic and political limited situation. This article discussed the State of Investigations that exists in the historiography about the economic disparity. Furthermore, we have to consider the imbalances between rural and urban areas.

### KEYWORDS

Crisis económica, deuda externa, contrastes económicos, desequilibrios, medio rural, medio urbano.

---

1. Licenciada en Historia del Arte por la Universidad de Castilla-La Mancha. Docente de Enseñanzas Medias en Geografía e Historia en el IES Eladio Cabañero (Tomelloso).

## 1. INTRODUCCIÓN. ASPECTOS GENERALES.

El presente estudio trata de una problemática actual, como es el aspecto económico que se ha desarrollado en las últimas décadas en Latinoamérica. Debido a la amplitud del territorio, pretendemos realizar un estudio general por un lado de los factores condicionantes de la economía, su evolución desde mediados del siglo XX hasta la actualidad; haciendo hincapié en los contrastes económicos y los desequilibrios que ello genera en el continente.

El siguiente Estado de la Cuestión recorre una selección de autores que abordan el dilema sobre la situación financiera en Iberoamérica para ello partiremos de los condicionamientos que han llevado a la situación actual. La literatura en castellano que hace referencia a la crisis y su relación con la política resulta escasa comparado con el volumen de información y estudios que desarrollan la temática en lengua inglesa. Los principales autores castellanos que han investigado sobre la problemática económica en Latinoamérica han sido Carlos Malamud y Pedro Pérez Herrero. Por otra parte la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Banco Mundial de Datos, aportan valiosa información sobre la situación en las últimas décadas de la región analizada.

La obra de Malamud (2003) estudia en profundidad las bases de la economía en el último siglo, relacionando este concepto con la sociedad, el marco político e ideas políticas y las relaciones internacionales existentes. Para ello ha resultado clave el papel de EEUU y el desarrollo del panamericanismo. Por otro lado, Pérez (2007) también hace hincapié en la importancia de la transformación de los escenarios internacionales, las propuestas de desarrollo tras la Segunda Guerra Mundial, las dinámicas económicas y su evolución, que guardan relación con las fluctuaciones demográficas y política social; además propone analizar la política que se ha llevado a cabo en las diferentes áreas y que mantiene una estrecha relación con la crisis que analizaremos en el estudio.

En el análisis de datos, es evidente que tanto el Banco Mundial<sup>2</sup>, como CEPAL<sup>3</sup> son los principales organismos encargados de manejar todo tipo de información que puede derivar en el estudio macroeconómico de la región. Así, en CEPAL podemos encontrar los datos que en su análisis nos llevan a concluir los factores y consecuencias de la situación en que vive Latinoamérica, además se encarga de publicar sus propios estudios, libros, copublicaciones, coediciones, cuadernos estadísticos, series, lo que lleva a manejar gran cantidad de información; siendo el organismo encargado de manejar y dar testimonio de la situación económica en la zona tras la Segunda Guerra Mundial.

En el análisis de datos, también resultan de utilidad los aportados por Latinobarómetro<sup>4</sup>, y sus estudios desde el año 1995 hasta el 2018.

Todos los estudios analizados para el desarrollo de la investigación apuntan que los organismos antes mencionados son la mayor fuente de información para recabar datos sobre la temática en cuestión.

- 
2. Asociación formada por 189 países, cuyos objetivos son el análisis de datos con la finalidad de reducir la pobreza y mejorar la situación de los países en vías de desarrollo.
  3. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, fundada en 1948, cuya sede está en Santiago de Chile. Su objetivo era contribuir al desarrollo económico de América Latina y el Caribe, estableciendo relaciones a nivel extranjero para fomentar el desarrollo social.
  4. Latinobarómetro es una organización sin ánimo de lucro, cuya finalidad es conocer el desarrollo de la economía, sociedad y democracia, a través de la elaboración de entrevistas en unos 18 países de América Latina.

## 2. EL ESTADO COMO PUNTO DE PARTIDA.

La importancia del Estado en las crisis económicas de América Latina ha sido crucial desde los años 30, ya que las grandes empresas suelen ser propiedad del Estado y su proceso industrializador ha seguido bajo el amparo de este.

Con ello, la consecuencia más inmediata es el establecimiento de una clase media al amparo estatal, condicionante de las actividades económicas y políticas de los diferentes países.

El papel de la democracia, corrupción y crisis neoliberal también ha sido objeto de estudio en las últimas décadas; tanto es así que Saxe-Fernández (1996) establece una relación entre los orígenes de la crisis y la corrupción dentro del Estado. Hace hincapié en que la transferencia de bienes públicos a manos privadas ha supuesto un aumento en la corrupción y continuación del problema económico en la mayoría de países latinoamericanos.

Muchos autores coinciden en que los problemas estructurales por lo que atraviesa el cono sur harían inviable el mantenimiento de la democracia; así, para Paramio (2002) la crisis política en Latinoamérica coincide con su desarrollo en términos monetarios y la democracia. La insatisfacción popular resulta evidente dentro del Estado y la democracia necesita una adaptación a los cambios que se están produciendo, ya que los problemas del sistema político afectan directamente al Estado.

Con todo esto, podríamos plantear como línea de investigación la siguiente cuestión: ¿Cuáles han sido las causas u orígenes que han derivado en una crisis económica y política en América Latina?

## 3. LAS IDEAS POLÍTICAS Y SU INFLUENCIA EN LA SOCIEDAD.

La mayoría de autores coinciden en que el papel de la izquierda, la propiedad y pobreza son factores condicionantes en la situación económica y política en que se enmarca Iberoamérica.

### 3.1. Las ideas políticas.

Todos los ideales llegados de Europa y EEUU han supuesto un cambio en la organización de los diferentes Estados, llevándose a cabo un proceso de aculturación, siendo a partir de la Primera Guerra Mundial cuando estas ideas se cristalicen en la sociedad latinoamericana, que hundía sus raíces en el liberalismo y conservadurismo hasta entonces.

El socialismo tuvo como base la lucha obrera contra caudillos y militares; y en el plano económico trató de combatir contra el latifundismo, propugnando la necesidad de una reforma agraria. Estas ideas socialistas dieron origen al comunismo y a las escisiones con estos junto con el resurgir de otro movimiento social: el anarquismo. Luchas que ocuparon gran parte de la historia de los movimientos de trabajadores.

Después de la Revolución Rusia de 1917 se crearon partidos comunistas en varios países latinoamericanos, debiéndose a las directrices de la Unión Soviética; abandonando su política de enfrentamiento contra los imperios tras el fin de la Segunda Guerra Mundial en 1945. Por otro lado, el anarcosindicalismo también hundió sus idas en la población americana, siendo conductor de los movimientos populistas, generando en muchos casos una lucha violenta.

La problemática económica relacionada con el pensamiento político radica en la excesiva ideologización de la vida política, puesto que se anteponen las ideas a la problemática de los diferentes países. Es así que el comunismo soviético apenas ha ejercido poder directo sobre

las masas populares; con la excepción del caso chileno, el cubano y el nicaragüense. Aun así los ideales comunistas se ven reflejados en la organización de la sociedad y las decisiones políticas.

En la actualidad, la lucha de clases sigue estando presente; con una visión equiparadora de las clases sociales, luchando contra el opresor, las grandes empresas privadas y reivindicaciones de una mejora en la calidad de vida. Para plantear un cambio de la propiedad privada, tal y como lo entendemos los europeos dentro del liberalismo clásico, sería necesario poner en práctica medidas que garanticen una reforma agraria

### **3.2. Influencia política en la sociedad.**

El concepto legal como derecho que garantiza la posesión de bienes por parte de la personas frente al Estado está actualmente garantizado por todas las constituciones iberoamericanas; pero en el plano real, este ha sido cercenado o coartado por parte del Estado en su beneficio; ya que tiende a dominar a las masas para garantizar las actividades económicas en los países.

Esta adquisición por parte del Estado se justifica con los ideales políticos. Así, las investigaciones del economista Hernando de Soto, ponen de manifiesto que este derecho busca la defensa de las clases más desfavorecidas frente a los grandes terratenientes.

Es evidente que Latinoamérica necesita numerosas reformas económicas conducentes a cambiar el concepto de propiedad privada; pero en palabras de Alviar (2010) no se producen debido a factores como la corrupción estatal, el populismo imperante, sistemas políticos no demócratas además de las limitaciones del poder que ejerce EEUU.

La situación política anteriormente mencionada ha llevado a una situación común en todos los países de la región, y es la situación de extrema pobreza en que viven vastos sectores del subcontinente. Para ellos el Estado no reporta beneficios, por lo que se acercan a ideas populistas que tienden a garantizar su mejora en las condiciones de vida.

La pobreza entendida como la escasez o carencia de bienes necesarios para vivir para las personas ha sido fruto de una evolución histórica y política relacionada con la economía de cada uno de los países y de las decisiones que estos han tomado en materia económica ha llevado a la ruina tanto de personas como de empresas, en detrimento del beneficio de unos pocos.

El estudio de Ocampo et al. 2014, nos acerca a la cifra del incremento del índice de pobreza en la región desde el inicio de la crisis es de un 20 %; siendo los ciudadanos la población más perjudicada; hecho que ha derivado en los grandes desequilibrios que se observan en el medio rural y urbano.

## **4. EVOLUCIÓN ECONÓMICA DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XX.**

A través de las obras de Malamud (2003) y Pérez (2007), hemos elaborado una secuencia temporal que explicaría las causas del Estado en crisis y la relación a nivel internacional de esta, además se hacen eco de las consecuencias derivadas.

### **4.1. Los efectos de la gran depresión.**

La inestabilidad económica generada por la caída de la Bolsa de Nueva York en 1929, supuso un punto de inflexión económico a nivel mundial; ya que dejó huella en América Latina, que tuvo que hacer frente con medidas proteccionistas debido a la importante saturación de los

mercados internacionales. Estas medidas perjudicaron a la mayoría de estos países, ya que la intervención estatal comenzó a ponerse en marcha.

El colapso de Wall Street derivó en la descomposición del sistema financiero a nivel mundial, pero salió adelante gracias a la reactivación de la industria hasta 1937. De ahí, que la Gran Depresión se tome como punto de partida para el análisis de la crisis de la deuda.

#### **4.2. Los años 40 y 50. Industrialización sustitutiva y desarrollismo.**

Así, poco después de la Segunda Guerra Mundial, los países latinoamericanos trataron de buscar una independencia económica, con una industrialización sustitutiva de las importaciones (ISI) tal y como apunta United Nations (1965), para ello se redujeron las actividades de sectores exportadores y optaron por nacionalizar sus infraestructuras. Aun así algunas actividades exportadoras como los textiles, petróleo, materiales de construcción, minería, farmacéutica, alimentos procesados siguieron compitiendo en el mercado internacional.

La industrialización requería importantes inversiones en el aparato tecnológico; así el Plan Truman de 1947<sup>5</sup> proponía mejorar este aspecto e incluir inversión privada estadounidense. Pero la política del ISI tendría un éxito relativo vislumbrando signos de agotamiento en la década siguiente debido principalmente a factores como la fuerte protección arancelaria y el estancamiento en grupos sociales con mucha disparidad económica.

Este plan supuso el control empresarial por parte del capital estadounidense, ya que según datos del C.E.P.A.L. (Comisión Económica para América Latina), el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial la afluencia de capital privado a esta área consistió en inversiones directas (aumentando en un 70%) por compañías estadounidenses, tal y como apunta Naciones Unidas (1955) por orden de importancia serían Venezuela, Brasil Chile, Panamá, México, Cuba, Perú y Colombia.

#### **4.3. Los años 60 y 70. Crecimiento acelerado.**

A partir de los años 60, la situación económica cambia en la región, instalándose un sentimiento de renovación económica, panorama que coincide en el plano internacional. Este hecho deriva en un crecimiento acelerado de la inversión extranjera y de capital invertido, fundamentado en la mejora en el poder de compra de las exportaciones, ofreciendo precios competitivos en productos básicos como la carne o el petróleo. Hechos que derivaron en el aumento de abastecimiento de materias primas y capital, alcanzando en 1957 las cotas más altas de intercambios.

Por otro lado, la situación política de algunos países comienza a cambiar, dejando de lado los ideales totalitarios y extremismos políticos anarquistas; además se mejoraron las relaciones internacionales, tanto con Europa como es el caso de España en 1977<sup>6</sup> gracias a la figura del rey de España como mediador internacional con el resto de países europeos; mejora también en las relaciones con EEUU, como fue la firma de los Tratados Torrijos-Carter<sup>7</sup>.

La política de relaciones internacionales con EEUU puso de manifiesto la crisis entre ambas regiones con la modificación de la Ley azucarera entre Cuba y Estados Unidos de 1960, por la cual se eliminaba la exportación de este producto al norte; lo que condujo a su distribución

- 
- 5. Doctrina promulgada por el presidente de EEUU el 12 de marzo de 1947, con la finalidad de contener el comunismo durante la Guerra Fría, para ello ofrecía ayuda económica y militar.
  - 6. Período en el que se inicia un cambio político denominado transición española el 15 de junio de 1977.
  - 7. Se trata de una serie de acuerdos firmados el 7 de septiembre de 1977 que ponían fin al dominio estadounidense en la zona.

en áreas del sur.

Todas estas medidas económicas dieron como consecuencia el descenso continuado de desempleo, con la ilusión de la generación de una industria fuerte y competitiva en Latinoamérica.

#### **4.4. Los años 80. “la década perdida”.**

Los años 80 están considerados dentro de la historia de la economía como la “década perdida”. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1996) publicó un informe sobre la situación, la cual cambió radicalmente si la comparamos con la década anterior. Este hecho fue fruto del agravamiento de la crisis iniciada en 1981, además de los desequilibrios económicos arrastrados de décadas anteriores, y fundamentalmente al aumento de la deuda externa que se había incrementado desde décadas anteriores, aumentando con ello los intereses, teniendo que reajustarse la deuda frecuentemente por parte del FMI (Fondo Monetario Internacional) mediante la implantación de planes, como por ejemplo el Plan Brady<sup>8</sup> ideado en 1989. A pesar de estas medidas, el proceso de ajuste económico se prolongó hasta 1990, periodo en el que se sucedieron caídas de PIB.

Este período supuso un importante receso económico que afectó la totalidad de países de la región, además de un cambio no sólo en los aspectos financieros como la venta de empresas públicas para reactivar el gasto, sino también políticos, con la restauración de las democracias en muchos países. En palabras de Reyes (2000), en 1982 la mayoría de estos países se habían visto afectados la mayor crisis de los últimos 50 años.

La inestabilidad económica llevó a un crecimiento en los niveles de paro, que tuvieron como consecuencia la generalización de la pobreza, disminuyendo el volumen de clase media y el aumento de subempleo o actividades de baja productividad.

#### **4.5. Los años 90: integración, liberalización y crisis.**

Para los años 90 se registraron algunos cambios macroeconómicos, pero no afectaron por igual en todo el subcontinente, beneficiándose de cargas impositivas más generalizadas.

Todas estas leves mejoras tienen como referente la integración el 1 de enero de 1994 de México en el Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte entre Canadá y Estados Unidos (NAFTA). También es un periodo en el que se establece un acuerdo de colaboración entre Estados Unidos y el Mercado Común del Sur (Mercosur)<sup>9</sup> fundado en 1991 con la firma del Tratado de Asunción. Estas políticas de promoción de exportaciones influyeron positivamente incrementando el volumen de exportaciones un 6%, con un aumento del precio de algunos productos como el banano y el zinc.

La política liberalizadora será posible gracias un sistema económico de mercado o libre empresa potenciado con el desarrollo económico. Sin embargo, este modelo liberal quedó en entredicho en algunos países en los que la pobreza se estabilizó, como es el caso de Chile, Uruguay y México antes de la crisis que azotó al país en 1994.

---

8. Se trataba de una vía para la cancelación de deuda externa mediante el canje por bonos de nueva emisión. Idea apoyada por EEUU, el FMI y el banco Mundial.

9. Mercado de integración formado por Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay.

## 5. LA DEUDA DESDE LA PERSPECTIVA HISTÓRICA.

El estudio económico de la deuda adquirida por la mayoría de países se analiza por Ocampo et al. 2014, partiendo de la existencia de estas como hecho recurrente, cuyos orígenes se remontan al proceso industrializador y a las medidas para paliar la Gran Depresión de los años 30.

Las crisis establecidas en los noventa, afectando a toda Latinoamérica ponen de manifiesto unas causas extrínsecas en la región. Para analizarlas debemos tener en cuenta que la responsabilidad es tanto de los países deudores como de los acreedores, con la fuga de capitales que protagonizan en la década de los noventa hacia el mundo desarrollado. La Banca privada tampoco está capacitada para solucionar los problemas económicos y financieros de la región.

Respecto a las causas internas, estas se basan en una burocracia sin organización, la magnitud del sistema fiscal, déficits en el sector público, además de la poca eficacia de las empresas públicas.

El problema de la actual crisis derivada de los años noventa es que las tasas de interés están prepactadas de forma flotante, lo cual varía dependiendo de los mercados financieros, haciendo insostenible la situación al no poder hacer frente al pago de las deudas adquiridas.

La solución establecida sería tratar de refinanciar de manera anual para poder cumplir con los pagos de deuda, pero para ello deben involucrarse tanto los países iberoamericanos como los gobiernos desarrollados, además de la banca internacional y organizaciones financieras.

Con todo esto, resulta inevitable deducir que los grandes perdedores de este proceso económico son los propios ciudadanos, y los ganadores los fondos buitre, que se beneficiaron de la bajada de precios de interés para subir los precios posteriormente.

## 6. CONSECUENCIAS DE LA CRISIS ECONÓMICA EN IBEROAMÉRICA.

La crisis económica ha generado tensiones internas en los países de la zona, con factores comunes como el crecimiento de la inflación, bajada de los salarios, aumento en el número de desempleados; causando inestabilidad social que deriva en una problemática política.

Y por otro lado, el grueso de la población busca en el Estado una ayuda necesaria y justa. Sin embargo, los recursos con los que cuenta el Estado son limitados, generando conflictos y tensiones en todos los sectores de población; ya que se margina a los más desfavorecidos y los privilegiados no gozan de todo el favor que reclaman.

La reforma necesaria para paliar la situación económica es la fiscal y se debe tener en cuenta que el endeudamiento en la región afecta a otras áreas mucho más lejanas como son Norteamérica y Europa. Para ello, resulta necesario que el Banco Mundial, el GATT<sup>10</sup> y el FMI<sup>11</sup>, pongan soluciones al problema financiero al que se suscribe este estudio; y que supone la implicación de los gobiernos desarrollados.

Finalmente, dentro de las consecuencias políticas podemos afirmar que Latinoamérica queda sumamente endeudada y dependiente de potencias extranjeras, debiendo cumplir con sus compromisos, aunque se busca una solución que no perjudique la ya deteriorada economía de la zona y el sentimiento de injusticia en el que se ven inmersos estos pueblos.

- 
10. Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, desarrollado en 1947, conducente a la reducción arancelaria según el principio de reciprocidad.
  11. Fondo Monetario Internacional, fundado en 1944 en Washington D.C., con el objetivo de reconstruir el sistema monetario antes de la finalización de la II Guerra Mundial.

## 7. DISPARIDAD MACROECONÓMICA EN LATINOAMÉRICA.

En este apartado haremos un recorrido por los diferentes países dependiendo de su riqueza, para ello se han analizado las principales fuentes de información relacionada con la Geografía Humana, concretamente la economía, en las bases de datos del CEPAL y el Banco Mundial.

En el estudio de los grandes contrastes económicos resulta necesario abordar los conceptos de “país pobre” y “país rico”. Esta disparidad ya fue objeto de estudio en la obra de Adam Smith (1776) “Una investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones”, también conocida como “La riqueza de las Naciones”, y se acentuó con la evolución de dichas regiones dentro del mecanismo de industrialización a comienzos del siglo XIX y relacionado con la evolución de su progreso humano.

### 7.1. Países pobres.

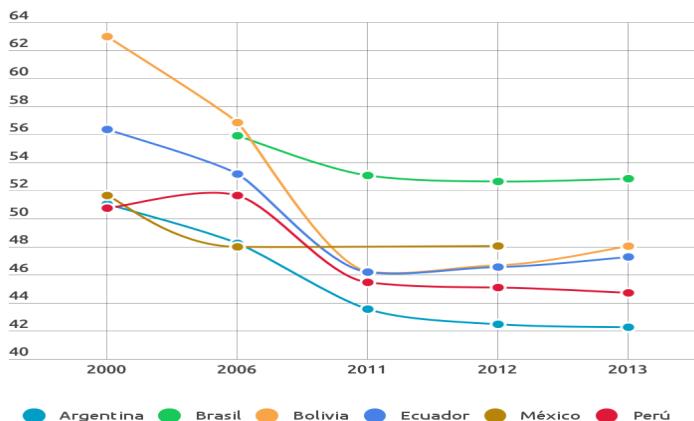
El Banco Mundial establece que las desigualdades entre países ricos y pobres no tienen como único desencadenante el dinero; también cabe mencionar el acceso a servicios básicos como al agua potable, electricidad, sanidad y educación.

Cabe señalar que en la primera década de los años 2000 se observa un retroceso de la pobreza, aunque permanecen factores como el paro, desigualdades e inseguridades (destacando casos como el de Colombia). Estas desigualdades afectan a más del 40 % de la población en toda Latinoamérica.

El estudio de la desigualdad se realiza a través del Índice Gini, el cual nos permite saber si la distribución del ingreso se hace de forma equitativa. Observando el Gráfico 1 podemos concluir que la región objeto de estudio posee el grado de desigualdad más alto del mundo.

### Evolución del Índice de Gini en América Latina

**Un índice de Gini de 0 representa una equidad perfecta, mientras que un índice de 100 representa una inequidad perfecta.**



Fuente: Indicadores de desarrollo mundial del Banco Mundial

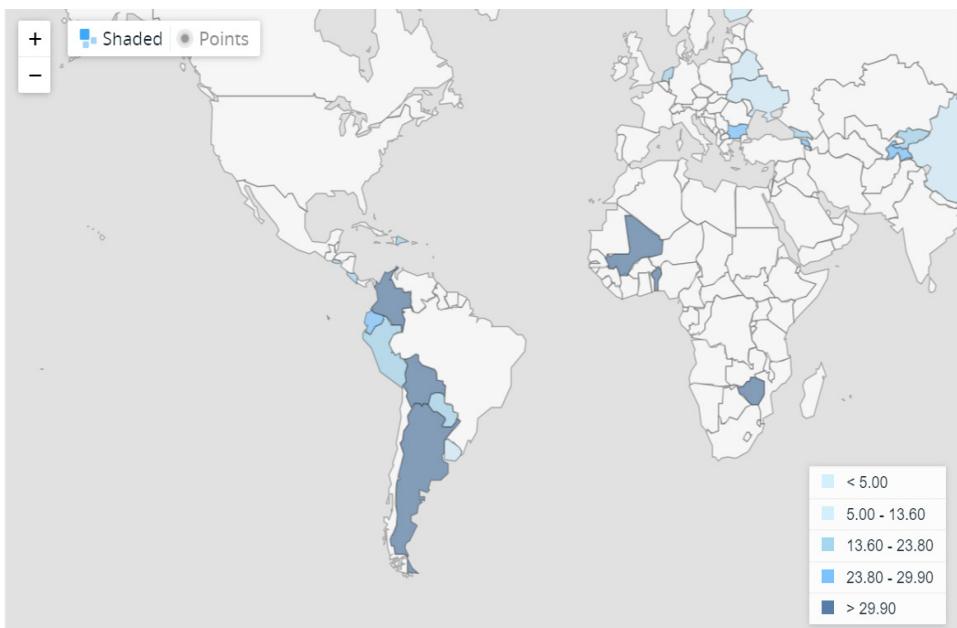
**Gráfico 1.** Evolución del Índice Gini en América Latina por países. Fuente: Indicadores de desarrollo mundial del Banco Mundial.

Por otro lado, la política sigue manteniendo grandes carencias y problemas internos. El grueso de la población se siente defraudado con el sistema democrático, que se caracterizó por los continuos cambios de gobierno, hecho que se observa en el desarrollo de los procesos electorales; poniendo en marcha programas con ideales derivados del populismo, que es producto de la demanda de las masas oprimidas por las continuas recesiones económicas durante gran parte del siglo XX.

La llegada de la crisis mundial de 2008, empeoró los proyectos de mejora de décadas anteriores, golpeando duramente a los países más pobres y afectando a las masas populares, agudizando aún más los desequilibrios existentes.

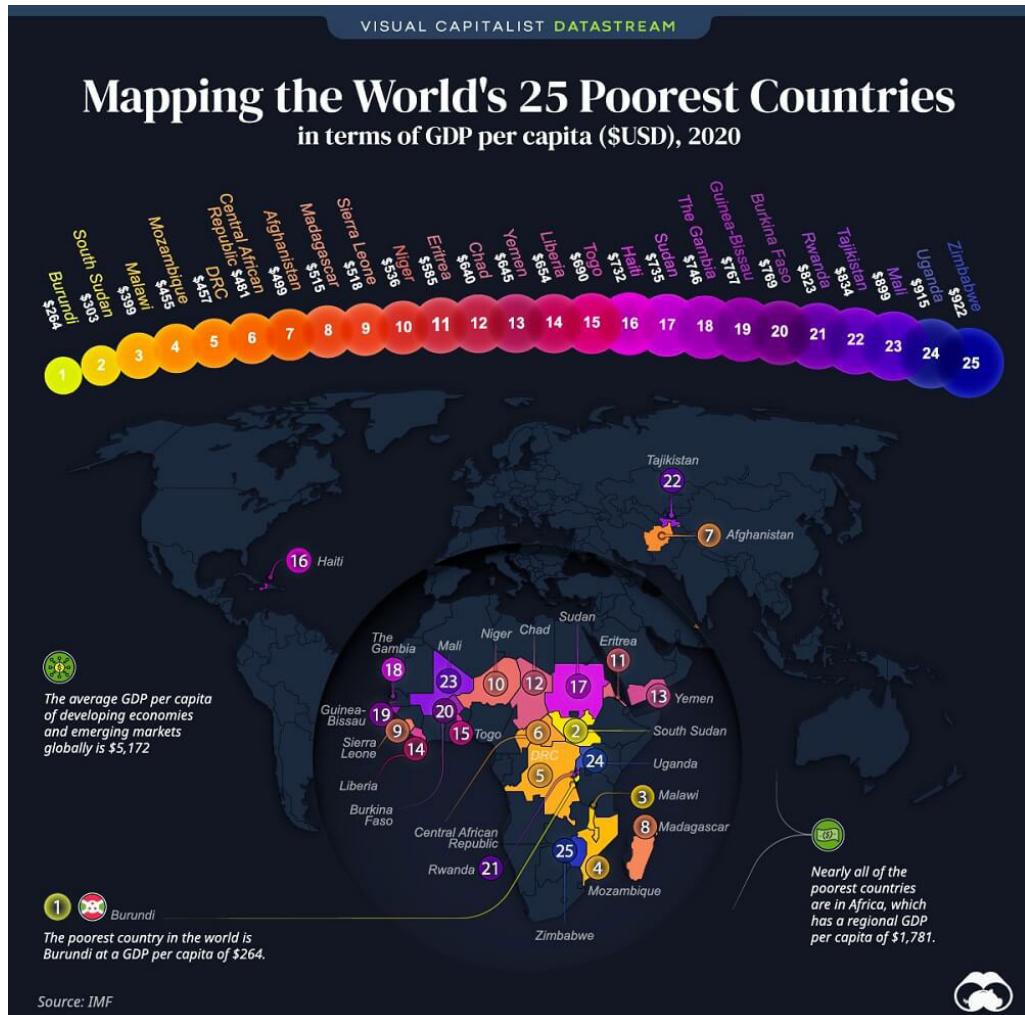
Pese a estas desigualdades evidentes en todo el subcontinente, debemos mencionar que no se trata del continente más pobre de todos, pues la mayoría de países sitúan su PIB en torno al 10-19 %, según datos del Banco Mundial de datos (2019). Además, todos los países cuentan con recursos naturales y humanos que resultan atractivos para su explotación extranjera.

En la actualidad los países pobres más endeudados según el Banco Mundial de datos (2019) con respecto a la situación global son: Bolivia, Haití, Honduras, Nicaragua. Y dentro del cono sur, la tasa de pobreza se agudiza en Argentina (35,5%), Bolivia (37,2%) y Colombia (35,7%). Con todo esto, podríamos determinar que un 40 % de la población de América Latina están en el umbral de pobreza, es decir unos 270 millones de personas.



**Mapa 1.** Tasa de incidencia de la pobreza, sobre la base de la línea de pobreza nacional (% de la población). Datos extraídos del Banco Mundial (2019).

Dentro del ranking de países más ricos y más pobres del mundo, se ha incluido como uno de los más pobres a Haití, con una enorme brecha de pobreza, cuya renta per cápita anual en 2021 es de 698 \$, es decir, que la población sobrevive con menos de 1,9 \$ al día, no alcanzando a satisfacer sus necesidades básicas con ello.



**Mapa 2.** Los 25 países más pobres en términos de renta per cápita (\$USD). Fuente Visual Capitalist (2020).

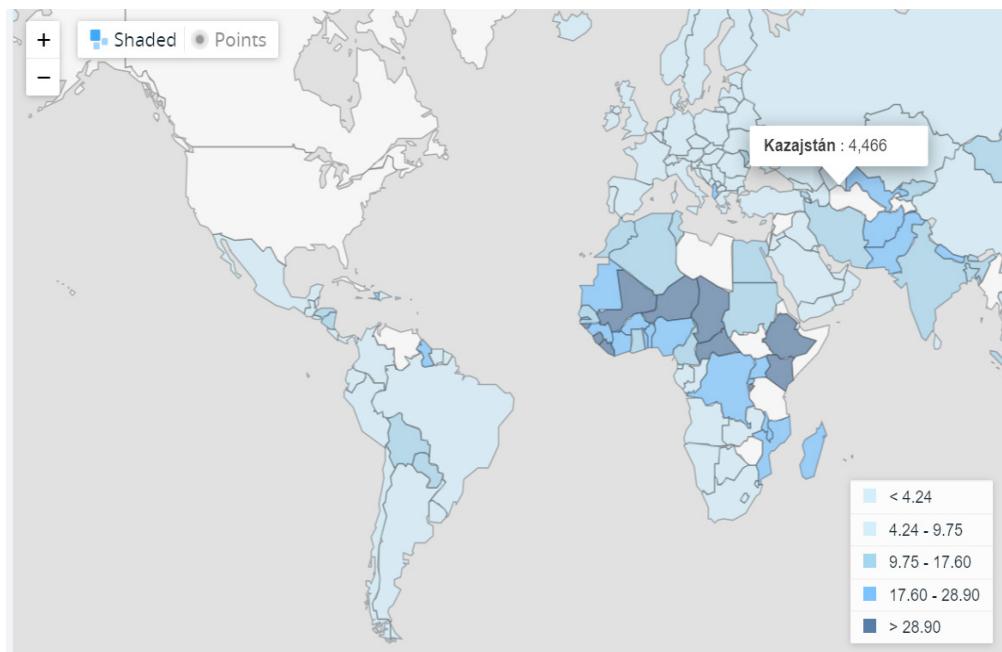
Esta dependencia y escasez de recursos nos deja reflejado que resulta complicado salir de esta situación tal y como planteó la encuesta Latinobarómetro en el año 2018, reflejando en el caso de Venezuela, que un 1% de la población opina que hay una buena situación económica, en Brasil este dato alcanza a un 6% de la población, y será Chile el que encabece la lista con un 26% de la población que opina que la situación económica es buena.

El problema discriminatorio asociado con la pobreza deja graves secuelas en todos los países, englobando la brecha económica, racial además de los que dividen a hombres y mujeres; afectando más la pobreza a las poblaciones indígenas y a las mujeres (que han incrementado en un 8 % su situación de pobreza desde 1997).

En todo el mundo, conceptos como la inclusión social, los derechos humanos y las libertades

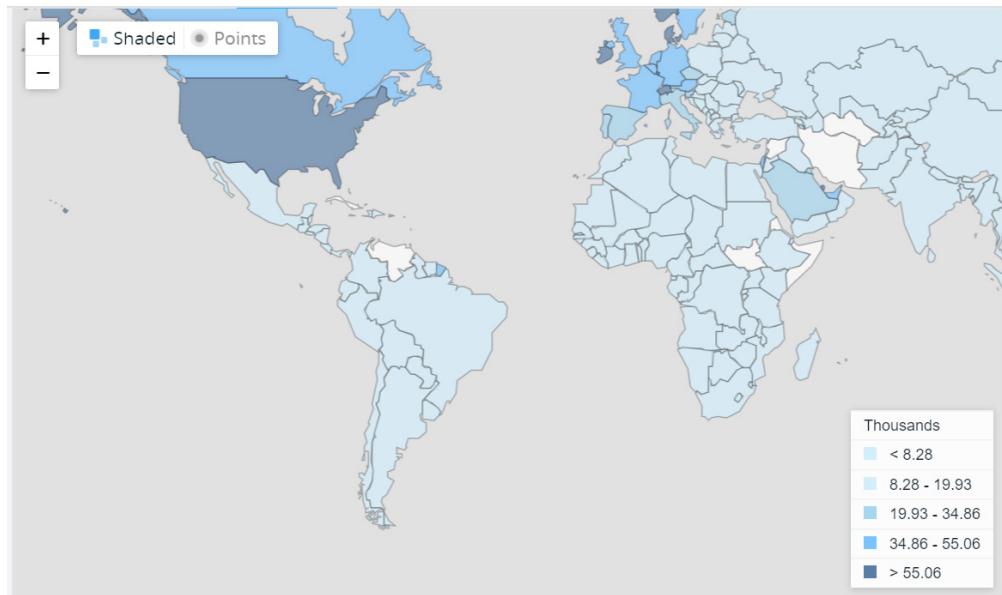
fundamentales siguen estando distantes para muchos pueblos indígenas. En América Latina, esta brecha es particularmente pronunciada ya que las poblaciones indígenas de la región van a la sombra de los pueblos no indígenas en términos de representación política, prosperidad económica, desarrollo, atención médica y acceso a la justicia.

Las causas que han llevado a su actual situación económica son variadas, por un lado la existencia de la deuda externa que hemos analizado anteriormente, su falta de conocimientos, escasez de mano de obra cualificada, falta de capital y de inversores, políticas derivadas del populismo y los gobiernos autoritarios, gran peso de la agricultura dentro del PIB; tal es así, que según los datos del Banco Mundial (2020) destacan Haití con un 19%, Guyana con un 17%, Nicaragua (15%), Bolivia (12%), Paraguay (10%) y Honduras (12%).



**Mapa 3.** Agricultura, valor agregado (% del PIB). Datos extraídos del Banco Mundial (2019).

La renta per cápita es muy similar en todo el subcontinente, siendo la más alta la de Uruguay (16.190 \$) y la más baja Haití (1.272 \$).



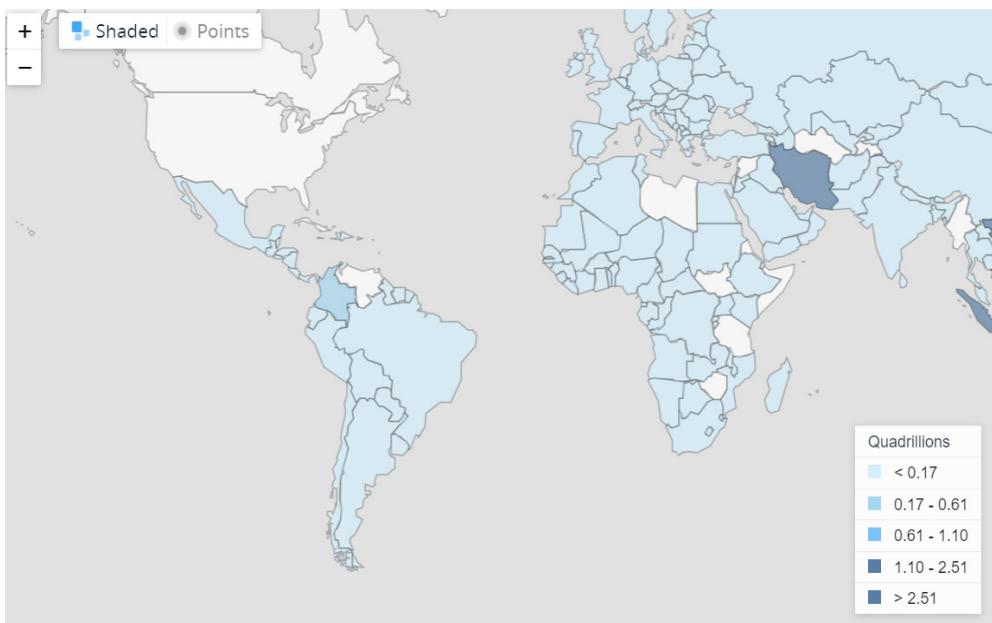
**Mapa 4.** PIB per cápita en \$. Datos extraídos del Banco Mundial (2019).

## 7.2. Países de desarrollo intermedio y emergente.

A pesar de que el nivel de desarrollo humano va en aumento según el Informe de Desarrollo Humano (2016), podemos determinar que existen una serie de países que contrastan con los desarrollados, nos referimos a los que se encuentran en vías de desarrollo o de desarrollo intermedio, como son Argentina, Belice, Bolivia, Chile, Dominica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guayana, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam.

Respecto a los países con las economías más fuertes en la zona, destacan: Brasil, y México y Argentina según el PIB de 2020, fundamentada una economía estable basada en el desarrollo del comercio y una fuerte política de importaciones y exportaciones.

El sector primario apenas tiene importancia dentro del PIB de estos países, tal es el caso de Brasil (5,9%), México (3,88%) y Argentina (6,83%). El sector servicios en la zona ha ido incrementándose en detrimento del primario y del desarrollo industrial. Colombia es el estado que más ha visto crecer la economía terciaria, seguida de Perú.



**Mapa 5.** Servicios, valor agregado. Datos extraídos del Banco Mundial (2019).

Quedan vestigio de pobreza en todos estos países, pero los problemas intrínsecos como la salud, alimentación y educación, han mejorado considerablemente en las últimas décadas; hasta tal punto de considerar a Brasil dentro de los BRICS.<sup>12</sup>

## 8. ANÁLISIS DE LOS DESEQUILIBRIOS ENTRE MEDIO RURAL Y URBANO.

Un último aspecto que nos queda por analizar para entender la economía de América Latina son los desequilibrios que se manifiestan entre el mundo urbano y el rural.

Uno de los mejores estudios sobre análisis morfológico de las ciudades es el planteado por Capel (2002), en el que se plantea que el crecimiento urbano está estrechamente relacionado con la evolución histórica y política.

En la actualidad, debido a la globalización y difusión a través de los medios de información, resulta más evidente los contrastes en las diferentes áreas, quedando en evidencia los claros desajustes. Las noticias sobre la crisis latinoamericana son constantes tanto en la prensa regional como internacional, llegando a España una visión diferenciada entre lo rural y lo urbano, y las consecuencias que de ello se derivan. Un claro ejemplo conocido por todos, es la situación de pobreza en que se encuentran las favelas en Río de Janeiro, o el resultado del éxodo rural en Ciudad de México.

12. Grupo de países formados por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, que forman parte de las economías emergentes, puesto que cuentan con un 25 % del PIB a nivel mundial.

## 8.1. El medio rural.

Para George (2004) el sentido del término rural ha ido más allá de los puramente relacionado con el campo y la agricultura, también debe tener cabida la industria rural, el comercio rural y el turismo rural.

Los cambios en la estructura agraria han sido consecuencia de las reformas iniciadas antes del siglo XX, y las dificultades agrarias que atraviesa América Latina no tienen como punto de origen sólo las carencias naturales particulares, sino que son fruto de factores generales.

La Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la Agricultura, también conocida como FAO, y cuyos objetivos son poner fin al hambre hacen una reflexión sobre las reformas agrarias, presentando estudios como el de Alegrett (2003) que presenta las características de las reformas y sus logros más significativos.

Segrelles (2010) relaciona la deuda externa con las reformas y el problema de la soberanía alimentaria, alentando la defensa de una política regional frente a la liberalización y mundialización del comercio.

Con todo esto, partiremos de las reformas agrarias, las cuales surgieron como respuesta a los problemas y tensiones surgidos siglos atrás en el mundo rural y que implicaba por un lado a los grandes latifundistas con los campesinos y las poblaciones indígenas. Tanto es así, que en México, antes de la revolución, una minoría acomodada era poseedora de gran parte de la tierra, y es con el Plan Ayala<sup>13</sup> cuando se comienza la devolución de esas propiedades a los pueblos. En el periodo de 1911 a 1992 se hicieron entrega a los campesinos más de 100 millones de ha, es decir, la mitad del territorio mexicano.

Dentro del proceso de reformas, continuó Bolivia en 1953 y Cuba 1959, del que derivaron en propuestas socialistas, similar a la establecida en Rusia tras la Revolución Comunista de 1917, con el establecimiento de solvjós<sup>14</sup> y koljós<sup>15</sup>. Perú también continuó el proceso liberalizador de la tierra en 1970 y Nicaragua en 1979.

A partir de 1961 la mayoría de países latinoamericanos ya contaban con leyes de apoyo al mundo rural, aunque en la actualidad dicho problema dista mucho de ser resuelto, para ello es vital establecer una reforma agraria redistributiva, es decir, conducente a solucionar el conflicto teniendo en cuenta las necesidades de la población; para ello es necesario conocer el tamaño del terrazgo.

Dentro del medio rural, encontramos una clara diferenciación de las explotaciones dependiendo del régimen de propiedad y su tamaño: latifundios, explotaciones medias y minifundios. Los latifundios son aquellas explotaciones con más de 100 ha de superficie, con una explotación eficaz por parte de las grandes multinacionales, especializadas en productos de alta demanda como el algodón, cacao, azúcar. En Chile el sistema de explotación se asocia con campesinado muy pobre. Las explotaciones medias por otro lado son aquellas comprendidas entre las 10 y 100 ha, cuyas características son un alto grado de mecanización y escasez de mano de obra.

Por último, los minifundios son las explotaciones agrícolas muy pequeñas, surgidas a partir de las reformas legales que repartieron las grandes propiedades estatales. El grado de

---

13. Propuesto por Emiliano Zapata, adoptado en 1911.

14. Se trataba de granjas soviéticas, con carácter cooperativo en el que se trabajaba la colectivización de la tierra dependiente del Estado.

15. Eran granjas dependientes de una colectividad que repartía las tierras.

mecanización es escaso y están relacionadas con un campesinado libre con una renta básica. Los ejemplos más claros de este tipo de explotación los encontramos en las Antillas y en la América Andina.

### **8.2. El medio urbano.**

Con el término urbano nos referimos a todo lo relacionado con el desarrollo de las ciudades. En el estudio de este factor en los últimos años conviene analizar la obra de Gatica (1975); aunque la obra de Harvey et al (1978) será la que analice el proceso urbanizador desde sus orígenes hasta nuestros días, lo que nos llevará a para concretar los desequilibrios existentes entre lo rural y urbano.

La historia del urbanismo en América Latina comienza en la Prehistoria, documentándose desde el IX milenio a.C. los primeros campamentos, que a partir del II milenio a.C. aumentan su extensión convirtiéndose en poblados y pequeñas aldeas. Siendo, las sociedades precolombinas, civilizaciones avanzadas que vivían en núcleos urbanos, lo que aseguraba tener abundante mano de obra, destacando como ejemplos: San Lorenzo (Tenochtitlán, primera capital de la cultura Olmeca), Monte Albán (Oaxaca, cultura Zapoteca), Santa Elena (Ecuador, cultura Valdivia). Con la llegada de los españoles se fundaron numerosas ciudades, además era obligatorio que estos se asentaran en ciudades, con lo que creció el número de nuevas fundaciones.

En la última centuria, las ciudades habían tenido una extensión reducida, y será a partir de la década desarrollista de los 40 cuando el proceso de urbanización tomase auge, creciendo de manera vertiginosa. En la actualidad las ciudades intermedias han continuado su crecimiento pero de manera más lenta.

El proceso de urbanización ha sido muy diferente respecto al de los países industrializados, y tampoco se ha producido de forma paralela dentro del subcontinente, identificando dos tipos de estructuras con acusada herencia histórica, por un lado las ciudades con alto componente indígena, y las ciudades fruto de la colonización por parte de españoles y portugueses en la zona.

A partir de la década desarrollista, el crecimiento económico derivó en una necesidad elevada de mano de obra en las ciudades, con el consiguiente éxodo rural, que veían como vía de escape de su pobreza rural, las grandes ciudades. Este hecho marcará la acusada segregación social en el interior de las ciudades; con un claro contraste entre barrios marginales de chabolas (como los ranchos en Caracas o tugurios en Bogotá) y los lujosos, con una estructura en damero, disponen de todo tipo de servicios y en ellos se asientan las clases más favorecidas.

## **9. CONCLUSIONES.**

Las crisis financieras en palabras de Ocampo et al. 2014 “han sido recurrentes” en la historia latinoamericana. Pero, la problemática en el estudio radica en que la mayoría de autores analizados se centran en la historia reciente y sus consecuencias inmediatas; resultando complicar una obra que analice la situación en un contexto general derivado de políticas coloniales.

Para finalizar, y una vez analizados los conceptos fundamentales sobre la temática en cuestión y los autores y fuentes más relevantes, cabe concluir con las líneas de investigación abiertas y vacíos temáticos.

La principal línea de investigación que nos planteamos es la búsqueda de un proceso de salida de

la situación que ahoga la economía latinoamericana, para ello es necesario plantear propuestas efectivas partiendo desde los Estados, tanto de los países deudores, como de los acreedores. Además, la importancia en el proceso de las grandes multinacionales, cuya responsabilidad debe tener en cuenta que estos países no pueden ser explotados tal y como se plantea en la actualidad.

El propósito del estudio presentado se ha cumplido, en la medida de plantear los principales autores y su punto de vista, los conceptos fundamentales para hacer una visión global del tema, además se ha contestado a la pregunta planteada sobre cuáles son los orígenes y causas sobre la crisis económica y política en la región.

En cuanto a los vacíos, quedan sin respuesta en las fuentes analizadas una solución eficaz a los obstáculos que se plantean. La única propuesta de estudio que hace una previsión de futuro sobre la situación económica de la región es Ortiz (2001), gracias a una metodología econométrica es capaz de estimar la probabilidad de que se produzca una crisis en el próximo año. Este tipo de análisis resulta sumamente beneficioso dentro de la cuestión, ya que no resulta determinante el porqué de la situación, sino mirar hacia el futuro para poder evitar los problemas que genera.

Otro de los inconvenientes para completar la investigación es la disparidad de opiniones en un mismo tema, que siguen criterios metodológicos e ideas de distinta concepción.

Terminaremos la propuesta de Estado de la Cuestión haciendo referencia a otro de los puntos que podría servir para abrir una línea de investigación, como es la visión de los latinoamericanos sobre su área, para ellos la solución financiera tiene un componente foráneo, los países desarrollados que explotan a los más desfavorecidos; así, el Expresidente de Brasil Fernando Henrique Cardoso, en su política contra la erradicación de la pobreza, empleó el concepto de injusticia teniendo en cuenta que “Brasil no es un país pobre, sino injusto”, siendo frecuente esta afirmación por parte de las autoridades gubernamentales del país. Para ello, planteó en el año 1994 un programa de combatiría la pobreza y que beneficiaría a 53 millones de personas. El programa siguió adelante en los planteamientos de Lula, Dilma, Temer y el actual presidente Bolsonaro; con nuevos desafíos para erradicar la miseria. Este tipo de políticas sociales están sirviendo de ejemplo para la mejora en las condiciones económicas, políticas y sociales del resto de países iberoamericanos.

## 10. BIBLIOGRAFÍA.

ALCÁNTARA, Manuel, PARAMIO, Luldofo, FREIDENBERG, Flavia y DÉNIZ, José. *Sobre «Reformas económicas y consolidación democrática»*, Historia contemporánea de América Latina. Araucaria: Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales [en línea], pp. 209-217. 2008. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2541409>.

ALEGRETT, Raúl. *Evolución y tendencias de las reformas agrarias en América Latina*. 2003. Disponible en: <http://www.fao.org/3/j0415t/j0415t0b.htm>.

ALVIAR GARCÍA, Helena. *La redistribución de la propiedad en América Latina: ¿debemos perder la fe en el derecho?* Revista Internacional de Pensamiento Político, vol. 5, pp. 31. 2010. Disponible en: <https://www.upo.es/revistas/index.php/ripp/article/view/1807/1475>.

Banco Mundial. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/>.

CAPEL, Horacio, Horacio Capel - *La Morfología de Las Ciudades. I. Sociedad, Cultura y Paisaje Urbano* Ediciones del Serbal. Barcelona: s.n., 2002.

CHRIS COOK, *Diccionario de términos históricos*. Madrid: Alianza Editorial, 1997.

*COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, América Latina y el Caribe quince años después: de la década perdida a la transformación económica, 1980-1995. CEPAL, Fondo de Cultura Económica, 1996.* Disponible en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2003/1/S33898N962A\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2003/1/S33898N962A_es.pdf)

*COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL), Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2020.* pp. 163. 2021. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46501-balance-preliminar-economias-america-latina-caribe-2020>.

*COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL), Prospectiva y desarrollo: el clima de la igualdad en América Latina y el Caribe a 2020.* pp. 72. 2013. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/27976-prospectiva-desarrollo-clima-la-igualdad-america-latina-caribe-2020>.

*Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO).* . Disponible en: <http://www.fao.org/home/en/>.

GATICA, Fernando. *La urbanización en América Latina, aspectos espaciales y demográficos del crecimiento urbano y de la concentración de la población.* Notas de población, vol. 3. 1975. Disponible en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12563/Nota-Pobla9\\_es.pdf?sequence=1](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12563/Nota-Pobla9_es.pdf?sequence=1).

GEORGE, Pierre. *Diccionario Akal de geografía.* S.l.: Akal, 2004.

GONZÁLEZ, Felipe. *América Latina: la crisis y el futuro.* 2009. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7090263>.

HARDOY, Jorge Enrique, MORSE, Richard y SCHADAEEL, Richard. *Ensayos histórico-sociales sobre la urbanización en América Latina.* Buenos Aires: CLACSO. Ediciones Siap, 1978. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/historico/hardoy.pdf>.

MALAMUD, Carlos, *El Estado en crisis (Historia Contemporánea de América Latina 1920-1950).* Síntesis, 2003.

MONCARZ, Raúl. *Repercusión de la crisis en América Latina.* Económicas CUC, vol. 26, pp. 65-68. 1998. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6634750>.

OCAMPO, Antonio, STALLINGS, Bárbara, BUSTILLO, Inés, BELLOSO, Helvia y FRENKEL, Roberto, *La crisis latinoamericana de la deuda desde la perspectiva histórica. Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2014.* Disponible en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36761/1/S20131019\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36761/1/S20131019_es.pdf).

ORTIZ VIDAL-ABARCA, Álvaro. *Crisis cambiarias en Latinoamérica: factores específicos e internacionales.* ICE: Revista de economía, vol. 790, pp. 93-105. 2001. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=12591>.

PARAMIO RODRIGO, Ludolfo. *La crisis de la política en América Latina.* América latina hoy: Revista de ciencias sociales, vol. 32, pp. 15-28. 2002. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1457551>.

PÉREZ HERRERO, Pedro, *Auge y caída de la autarquía.* UNED, 2007.

REYES, Giovanni. *Síntesis de la historia económica de América latina 1960-2000. Tendencias,* vol. 1, no. 2, pp. 1-34. 2000. Disponible en: <file:///C:/Users/media/Downloads/Dialnet-SíntesisDeLaHistoriaEconómicaDeAméricaLatina196020-5029705.pdf>.

SAXE FERNÁNDEZ, Eduardo. *Democracia, corrupción y crisis neoliberal en Latinoamérica.* Travesías: Política, cultura y sociedad en Iberoamérica, vol. 1, pp. 153-163. 1996. Disponible en:

[https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3765764.](https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3765764)

SEGRELLES SERRANO, José Antonio. *Reformas agrarias en América latina...y algo más. Grupo Interdisciplinario de Estudios Críticos y de América Latina (GIECRYAL)*. 2010. Disponible en: <https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/documentos839/docs/2010-reformas-segrelles.pdf>.

TORRE GÓMEZ, Hipólito de la. *Historia contemporánea (1914-1989)*. Madrid: UNED, 2010.

UNIDAS, Naciones, *Las inversiones extranjeras directas en América Latina*. 1955. Disponible en: file:///C:/Users/media/Downloads/S5400010\_es.pdf.

UNITED NATIONS. STATISTICAL OFFICE., *The growth of world industry, 1938-1961; international analyses and tables = La croissance de l'industrie mondiale; analyses et tableaux internationaux*. New York : United Nations, 1965. Disponible en: <https://www.worldcat.org/title/growth-of-world-industry-1938-1961-international-analyses-and-tables-la-croissance-de-lindustrie-mondiale-analyses-et-tableaux-internationaux/oclc/2504768>.

#### ÍNDICE DE GRÁFICOS Y MAPAS:

**Gráfico 1.** Evolución del Índice Gini en América Latina por países. Fuente: Indicadores de desarrollo mundial del Banco Mundial.

**Mapa 1.** Tasa de incidencia de la pobreza, sobre la base de la línea de pobreza nacional (% de la población). Datos extraídos del Banco Mundial (2019).

**Mapa 2.** Los 25 países más pobres en términos de renta per cápita (\$USD). Fuente Visual Capitalist (2020).

**Mapa 3.** Agricultura, valor agregado (% del PIB). Datos extraídos del Banco Mundial (2019).

**Mapa 4.** PIB per cápita en \$. Datos extraídos del Banco Mundial (2019).

**Mapa 5.** Servicios, valor agregado. Datos extraídos del Banco Mundial (2019).

Fecha de recepción: 27/04/2021

Fecha de aceptación: 17/10/2021

## LA CEGUERA EN *LA SYMPHONIE PASTORALE* (1919): DE LA NOVELA DE ANDRÉ GIDE A LA PELÍCULA DE DELANNOY.

HELENA FERNÁNDEZ DE TORO

### RESUMEN

Este artículo pretende realizar un análisis contrastivo entre la novela *La Symphonie Pastorale* del autor francés André Gide y la película basada en dicha obra dirigida por Delannoy. Apoyándonos en una metodología literaria y cinematográfica, desgranaremos los principales valores y simbologías que subyacen en el tema de la ceguera. De este modo, veremos las principales diferencias y semejanzas entre ambas obras artísticas y deduciremos cuáles han sido los motivos que han llevado a los autores a mostrar la invidencia de un modo u otro. Este artículo aspira a enriquecer el análisis práctico literario y extraer unas conclusiones provechosas en torno a la ceguera femenina literaria.

### PALABRAS CLAVE

Tematología, literatura francesa, cine, ceguera, ciega, mujer, André Gide, Delannoy.

### RESUME

Cet article vise à réaliser une analyse contrastive entre le roman de l'auteur français André Gide et le film basé sur son œuvre et réalisé par Delannoy. En nous appuyant sur une méthodologie littéraire et cinématographique, nous étudierons les principales valeurs et symboliques qui sont transmises à travers le motif de la cécité. De cette façon, nous pouvons déduire de quelles façons les auteurs montrent la cécité et dans quel but. Cet article prétend enrichir l'analyse littéraire et tirer des conclusions avantageuses autour de la cécité féminine littéraire.

### MOTS CLES

Thématologie, littérature française, cinéma, cécité, aveugle, femme, André Gide, Delannoy.

## 1. INTRODUCCIÓN.

El principal objetivo del presente trabajo es hacer un análisis contrastivo entre la novela *La Symphonie Pastorale*(1919) de André Gide y la película dirigida por Jean Delannoy, de título homónimo y que se inspira en la obra del autor francés. La literatura francesa del siglo XX es conocida como una de las más pujantes y brillantes universalmente. El principal motivo de este reconocimiento se debe a la gran cantidad de obras y autores que han dejado su legado en este periodo. En el ámbito literario, mencionamos la obra de André Gide; igualmente, en el cinematográfico, citamos el trabajo de Delannoy (sin desmerecer a los demás autores de este siglo). Ambos autores se pueden considerar entre los más representativos de la época y gozan, por supuesto, de una gran calidad en su labor artística. Concretamente, analizaremos, como ya hemos mencionado antes, la obra *La Symphonie Pastorale*, publicada en 1919 y llevada al cine por Delannoy en 1946. No obstante, nos basaremos principalmente en el motivo de la ceguera, elemento crucial en el relato y a través del cual se transmite una serie de ideas que no podemos pasar por alto. La invidencia ha sido un recurso muy utilizado a lo largo de la historia literaria, pero en función de la situación social, personal, histórica, literaria, etc. ha adquirido unos valores concretos y únicos. De este modo, analizaremos la simbología principal de la ceguera en *La Symphonie Pastorale* (1919) y observaremos las principales diferencias y semejanzas que hay respecto a la película. Nuestra principal pretensión es ver los motivos que han llevado a los autores a utilizar el recurso de la ceguera de una forma u otra.

Para llevar a cabo este trabajo, primeramente, realizaremos un estudio sobre las diferentes metodologías que vamos a utilizar para acometer el análisis contrastivo. Es importante señalar que no solamente nos apoyaremos en una metodología literaria, sino también filmica. En segundo lugar, haremos una breve investigación sobre el estado de la cuestión, para observar los estudios que se han realizado sobre los temas presentes en este trabajo. En tercer lugar, nos centraremos en los elementos que la película y el libro han utilizado para mostrar el motivo de la ceguera. Asimismo, puntualizaremos las principales diferencias y semejanzas entre ambas obras artísticas y las razones de las mismas. Para finalizar este trabajo, haremos una síntesis de las principales conclusiones que hemos podido extraer de este estudio, y añadiremos igualmente la bibliografía empleada para la realización de este artículo.

## 2. METODOLOGÍA: UN ENFOQUE LITERARIO Y CINEMATOGRÁFICO.

Con el objetivo de realizar el análisis contrastivo entre la novela de André Gide y la película de Delannoy, vamos a emplear principalmente la metodología y terminología del siguiente libro: *Thèmes et motifs. Question de Méthode*, escrito por Raymond Trousson (1981). Igualmente, para analizar la película, seguiremos las pautas marcadas por el texto de *Quelques grands éléments d'analyse filmique*, extraído de la página web: [https://lettres-modernes.discip.ac-caen.fr/IMG/pdf/analyse\\_filmique-2.pdf](https://lettres-modernes.discip.ac-caen.fr/IMG/pdf/analyse_filmique-2.pdf).<sup>1</sup>

Según Raymond Trousson (1981), ha existido desde tiempos inmemoriales un desacuerdo y una gran variedad de opiniones y posiciones en lo que se refiere a la terminología y metodología de la tematología, rama de la crítica literaria en la cual nos centraremos para realizar nuestro estudio. Siguiendo las palabras del autor, la tematología ha sido abordada siempre de una forma muy superficial. Los primeros estudios eran en su amplia mayoría diccionarios puramente enciclopédicos donde solo se enumeraban los temas y motivos literarios, sin profundizar más

1. *Quelques grands éléments d'analyse filmique* [Consultado en línea : [https://lettres-modernes.discip.ac-caen.fr/IMG/pdf/analyse\\_filmique-2.pdf](https://lettres-modernes.discip.ac-caen.fr/IMG/pdf/analyse_filmique-2.pdf); 20/08/2021]

allá y sin analizar el contenido de una forma más exhaustiva y minuciosa. Pese a estos inicios poco fructíferos, la tematología ha llamado la atención de muchos investigadores que han continuado en esta línea y han ido progresivamente mejorando la calidad de los trabajos de esta disciplina. Existen diferentes motivos por los cuales se ha seguido estudiando las obras desde una perspectiva tematológica, pero principalmente los estudios sobre este tema han continuado porque “ces héros sont en nous et nous sommes en eux, ils vivent notre vie [...] nos mythes et nos thèmes légendaires sont notre polyvalence, ils sont les exposants de l’humanité, les formes idéales du destin tragique, de la condition humaine”.<sup>2</sup> En consecuencia, la encarnación del hombre en los personajes literarios ha hecho que los estudios tematológicos continúen ya que a través de los mismos podemos contemplar la esencia de nuestra naturaleza humana.

A continuación, es importante definir los siguientes términos: mito, tema y motivo. Estos conceptos serán utilizados a lo largo de nuestro estudio. Según Trousson, el mito es un relato creado por el hombre para dar respuestas a sus dudas existenciales (la muerte, el amor, el sentido de la vida, etc.). El hombre ha tenido siempre la necesidad de dar respuesta a estas preguntas, cuestiones que han inquietado al hombre de todos los tiempos. Así lo expresa el autor: “le mythe est tantôt dépôt laissé dans l'esprit de tous les hommes d'une époque donnée, tantôt expression d'une mentalité, d'une vision du monde individuelle ou encore, une image du monde intérieur de l'écrivain”<sup>3</sup>. Debido a ese desacuerdo terminológico que hemos mencionado antes, Raymond Trousson define los conceptos tema y motivo para poder distinguirlos eficazmente. Trousson es el autor que más ha conseguido diferenciar ambos términos concediendo así una línea divisoria clara y concisa entre ellos. Según el autor, el motivo es :

«Un concept large, désignant soit une certaine attitude -par exemple, la révolte- soit une situation de base, impersonnelle dont les acteurs n'ont pas encore été individualisés – par exemple les situations de l'homme entre deux femmes, de l'opposition entre deux frères, de la femme abandonnée, etc.– Nous avons affaire à attitudes déjà définies, à des types même – par exemple la révolte ou le séducteur– mais qui restent à l'état de notions générales, de concepts».<sup>4</sup>

En otras palabras, el motivo es un concepto amplio, una situación de base y de carácter impersonal. Teniendo en cuenta estas ideas clave, un tema es según Trousson la expresión particular de un motivo, su individualización. Para entender mejor esta dualidad entre tema y motivo, el autor pone los siguientes ejemplos: el motivo de la seducción se encarna, se individualiza y se concreta en el personaje de Don Juan; el motivo de la creación artística se muestra en el tema de Pigmalión; el motivo de la oposición entre la conciencia individual y la razón de Estado se especifica en el tema de Antígona. Raymond Trousson menciona igualmente la oposición entre dos hermanos como motivo, y se convierte en tema con los personajes de Prometeo y Epimeteo o con Abel y Caín; también vemos el motivo de la mujer abandonada en Medea; el amor incestuoso y la rivalidad entre padre e hijo se cristalizan en el tema de Edipo, etc. En conclusión, para que exista un tema debe existir un motivo, la relación entre ambos conceptos es muy inseparable y de ahí la importancia de saber distinguirlos para la realización de este trabajo. No podemos obviar por tanto que en nuestro análisis vamos a analizar el motivo de la ceguera, y que se individualiza en diferentes personajes de la obra objeto de estudio.

Raymond Trousson también se ha preocupado no solamente por la terminología, sino también por la metodología. Esto se debe a que en un principio los estudios eran vastos y no se había

2. TROUSSON, R, *Thème et Mythes Questions de Méthode*. Bruxelles, Éditions de l'Université de Bruxelles, 1981, pág. 8.

3. *Ibid.*, pág. 18.

4. *Ibid.*, pág. 22.

realizado ningún trabajo que diera un resultado satisfactorio y fructífero. Así pues, el autor propone una serie de pautas para poder garantizar un estudio más enriquecedor. Trousson entonces nos formula una pregunta: ¿de qué elementos está compuesto el tema de Pandora? En este tema, distinguimos diferentes motivos como el del castigo, la corrupción social, la aparición del arte y de la belleza, etc. Estos elementos se han observado en la obra de Hesíodo, Goethe, Lesage... En consecuencia, señalamos una gran diversidad de significados de estos elementos en función de las ideas y de la situación de cada autor u obra. La verdadera pregunta que nos debemos hacer es cómo y por qué se desarrollan cada uno de estos elementos, esas son las cuestiones que debemos hacernos para sondear minuciosamente en los temas y los motivos. En función de una situación personal del autor, de una época histórica y social o incluso de un movimiento literario, veremos que los motivos y los temas adquieren unos valores y unos significados muy diferentes.

A continuación, Trousson también diferencia entre tema de héroe y tema de situación. El tema de héroe se caracteriza porque el personaje supera la situación, la hace contingente o la crea. El autor pone como ejemplo de tema de héroe el de Prometeo. Cuando mencionamos Prometeo, pensamos en la libertad, en el progreso, en la revuelta. Su polivalencia y su autonomía le aseguran una completa independencia y un sentido simbólico único que lo ubicamos directamente con este personaje. En lo que respecta al tema de situación, se trata más bien de recopilar el mayor número posible de alusiones, ya que el personaje estudiado solamente se define como simbólico y representativo en una situación característica y muy concreta. Los temas de situación no son tan polivalentes y a menudo desaparecen en la línea histórica literaria: puede pasar mucho tiempo hasta que un autor retoma, por ejemplo, el esquema temático de Oreste. Además, los temas de situación son más difíciles de identificar, por ello necesitan un análisis más profundo.

Siguiendo a Trousson, los estudios se pueden abordar de dos maneras diferentes: con un enfoque sincrónico o diacrónico. El examen diacrónico consiste en dividir y desmontar todos los elementos constantes de un tema, examinar su esquema y estructura para así sondear y ver su esencia. Veremos entonces los elementos aislados y como ellos se han extrapolados a otras versiones anteriores o posteriores. Es decir, se observa su interacción a lo largo del tiempo. Por ello, el examen diacrónico es el más empleado, por su riqueza con otras obras de otras épocas. El examen sincrónico consiste en ver la estructura interna de un tema en un momento concreto y fijo en el tiempo, es preciso y puntual. En nuestro estudio sobre la ceguera en *La Symphonie Pastorale* realizaremos un estudio sincrónico, ya que analizaremos los elementos exactos de estas obras: ¿la ceguera es provocada? ¿es solamente física? ¿Cuál es la psicología interna de los personajes ciegos?

Del mismo modo, no podemos olvidar destacar la importancia de las fuentes y las influencias recibidas por los autores. En consecuencia, es importante realizar este análisis comparativo, pues va a enriquecer nuestro estudio considerablemente, pero jamás debe considerarse como lo esencial del trabajo. Es imprescindible recordar la libertad del escritor, ya que elige no solo un tema, sino también su tratamiento. Sin embargo, hay una controversia en lo que respecta a la libertad del escritor porque cuando elige un tema, será consciente de que un tema impone ciertos componentes y elementos constitutivos que no pueden modificarse. El creador hallará mucha más servidumbre que independencia cuando elige un tema, y se compromete con él ineludiblemente. Por ello, formulamos la siguiente pregunta: ¿existe algún tipo de independencia por parte del autor en este proceso creativo? Según Trousson<sup>5</sup>, existe una independencia únicamente para los autores que han sido capaces de establecer en la tradición literaria un tema, y que han cristalizado consecuentemente sus componentes y elementos. Por ejemplo, Esquilo con *Prometeo* o Sófocles con *Antígona*. Para aquellos escritores que no han cristalizado un tema, podrán en todo caso triunfar en un tema según el tratamiento que hagan del mismo. Esto mostrará un verdadero talento ya que el autor dará al tema un nuevo enfoque personal, aportando una nueva orientación,

---

5. *Ibid.*, pág. 23.

La ceguera en la Symphonie pastorale (1919): de la novela de André Gide a la película De Delannoy

concediendo un grado de renovación y creatividad a un tema ya cristalizado en la tradición literaria.

Raymond Trousson<sup>6</sup> también sostiene la importancia de los límites temporales y geográficos dentro del marco tematológico. Cuando estudiamos un tema, es importante fijar unas fronteras temporales, ya que, dependiendo de la época, el tema podría sufrir modificaciones muy profundas y de un calado bastante importante. En función de la situación temporal, de la época dada, el tema podrá evolucionar de una manera u otra, teniendo en cuenta unas circunstancias muy específicas. En consecuencia, es interesante observar cómo los temas se han concedido anteriormente en épocas anteriores. La perspectiva histórica servirá por tanto para darse cuenta de las fuentes e influencias, de las corrientes tradicionales y literarios, de temas clásicos, etc.

Finalmente, Trousson<sup>7</sup> habla del tema y del contexto histórico; cuando el autor elige un tema va a recibir inexcusadamente una influencia condicionada por un momento preciso y por el entorno que le rodea. En otras palabras, no puede escapar de una serie de circunstancias que le son propias e inherentes (religión, conflictos, guerra, cultura, política). Evidentemente, la literatura es también la expresión de la sociedad. Entonces, la elección de un tema se basa en un contexto histórico y social. Incluso existen temas que nos explican conflictos políticos y sociales. Un tema se entenderá mucho mejor si se sitúa concretamente dentro de su contexto histórico y sociológico. En conclusión, la obra de Raymond Trousson nos muestra como la tematología ha evolucionado y como se han creado nuevos métodos de análisis para realizar un estudio mucho más completo y profundo.

Una vez asentadas brevemente las bases metodológicas sobre tematología, debemos abordar también una metodología y una terminología propia para el análisis cinematográfico. No solo tendremos en cuenta las líneas de Trousson, sino también las pautas marcadas en *Quelques Grands Éléments d'Analyse Filmique*.<sup>8</sup>

Para realizar un análisis de una película, es necesario tener en cuenta tres puntos: la historia contada por la película, la narración y la puesta en escena (de la imagen y del sonido).

En cuanto a la historia contada por la película, podemos decir que se trata del mundo representado por el film. Para esta representación, hay que tener en cuenta numerosos elementos: los personajes, su caracterización (el aspecto físico, la ropa, la interpretación...), así como la relación entre ellos (¿quiénes son?, ¿qué quieren?, etc.) Igualmente, los eventos que forman parte de la historia: la época donde se desarrolla la acción, la manera de grabar las escenas, el grado de importancia que se le concede a los eventos según la duración de la escena, etc. Por último, hay que tener en cuenta igualmente la decoración y la representación del espacio: los lugares, los decorados naturales, los espacios interiores o exteriores, etc.

La narración engloba la cronología, es decir, si hay anticipaciones, *flash-backs*, elipsis... Además, los puntos de vista también son un elemento clave en el estudio filmico. La narración estudia si hay un narrador y si este forma parte de la historia contada.

El montaje es la operación que consiste en poner los planos uno tras otro, en el orden deseado. Así se determina la construcción del relato. Por ello hay que estudiar como una imagen pasa tras otra y la relación que se instaura entre todas ellas. En consecuencia, hay diferentes tipos de montajes: el montaje *cut*(pasaje directo de un plano a otro sin efecto de unión, el más simple); el montaje cronológico; el montaje alternado (yuxtaposición de acciones simultáneas); montaje corto (da un efecto de aceleración), entre otros.

6. *Ibid.*, pág. 24.

7. *Ibid.*, pág. 24.

8. *Quelques grands éléments d'analyse filmique* [Consultado en línea : [https://lettres-modernes.discip.ac-caen.fr/IMG/pdf/analyse\\_filmique-2.pdf](https://lettres-modernes.discip.ac-caen.fr/IMG/pdf/analyse_filmique-2.pdf); 20/08/2021]

El empalme se considera la yuxtaposición de dos planos. De la misma manera que el montaje, en el empalme podemos hallar diferentes tipos. Por ejemplo: el empalme cruzado (muestra a un personaje mirando un objeto, y después este objeto en sí mismo); el empalme en movimiento (un movimiento comienza en un plano y continúa en el siguiente plano); un falso empalme (aparente discontinuidad, voluntaria o no, entre dos elementos heterogéneos de la película); entre otros.

Según este método, el fundido es una técnica para obscurecer progresivamente la imagen (cierre) o para conseguir su aparición gradualmente (apertura). Hay dos tipos de fundidos: en negro, donde el plano acaba desapareciendo poco a poco hasta que la pantalla se oscurece del todo; o aquel donde se encadenan y existe una transición entre dos imágenes; la primera desaparece progresivamente mientras que la segunda aparece en sobreimpresión.

En cuanto a la puesta en escena de la imagen y el sonido, señalamos que se trata de descomponer lo que realmente caracteriza el estilo de la película. Definiremos ciertos términos para el análisis filmico. El encuadre es “l’organisation de l’image délimitée par les quatre côtes de l’écran (champ), jouant sur l’échelle des plans, les angles de prise de vue, la profondeur du champ, les mouvements de caméra et la lumière”<sup>9</sup>. El campo es el espacio visible en la pantalla y está limitado por el encuadre. Distinguimos también diferentes tipos de campos: el contracampo es la parte del espacio opuesta a la precedente. Por ejemplo, en un diálogo entre dos personajes se puede mostrar a ambos a su vez. El campo externo comprende aquello que se sugiere pero que no se muestra, es el espacio contiguo al campo, no visible en la pantalla, constituye lo que pasa fuera del encuadre. Por ejemplo, lo que ve un personaje sin que el espectador pueda verlo. La profundidad del campo muestra en perspectiva un primer plano y un plano de fondo igualmente nítidos y claros. Esto permite presentar simultáneamente a los personajes, los objetos o las acciones cercanas y lejanas.

El plano designa las imágenes grabadas durante el funcionamiento ininterrumpido de la cámara. Podemos hablar de tomas, según diferentes escalas, y podemos resumirlas así: cuanto más se aleja la cámara del objeto grabado, más información damos al espectador; cuanto más se acerca la cámara, más dramatizamos el plano y más emoción damos al espectador. Diferenciamos entre números planos: el plano general (cubre un amplio conjunto que sitúa el espacio donde los personajes no son muy identificables); el plano global (se graba todo el decorado y permite identificar a los personajes); el plano intermedio (el personaje en pie); el plano americano (el personaje se ve hasta la mitad de su muslo), etc.

Los puntos de vista se definen según la ubicación de la cámara. Encontramos numerosos: el inmerso es una toma de vista hecha desde un punto de observación más alto que el sujeto filmado; el contra inmerso es una toma hecha desde un punto de observación más bajo que el sujeto filmado; el ángulo plano es una toma hecha desde un punto de observación situado al mismo nivel que el sujeto, este es sin duda el más frecuente.

En cuanto a los movimientos, hay tres tipos de movimientos: el panorámico, donde la cámara pivota sobre su propio eje y no se desplaza, y puede ser de derecha a izquierda (o al revés) y de arriba abajo (o al revés). El travelling es otro tipo de movimiento en el cual la cámara se desplaza a través del espacio dado. En consecuencia, puede ser lateral, ascendente, descendente, etc. El último tipo de movimiento es el zoom.

Para finalizar el trabajo de la imagen, tendremos en cuenta la luz. Lo normal es que la luz natural no sea suficiente, en consecuencia, hay que trabajarla. El director podrá elegir una luz sin un efecto particular o bien una luz más sofisticada para crear efectos dramáticos particulares.

Tras la imagen, debemos enfocarnos ahora en el trabajo del sonido. Siguiendo el método, encontramos diferentes términos. La banda sonora es interesante de estudiar y en particular

---

9. *Ibid.*, pág. 2

su relación con la imagen. La mezcla es la operación donde se conjuga la banda sonora y los fotogramas. Hallamos también un asincronismo cuando la imagen no corresponde al sonido. La voz en off es un claro ejemplo. Esta consiste en un sonido de réplica, de un comentario, de un ruido, de una música que no sabemos su procedencia y que no es visible ni en el campo ni en el contracampo. El sonido de ambiente se refiere a los ruidos naturales y propios del entorno, como el viento, el mar, los pasos de los personajes, sus movimientos, etc.

La música se ubica en la escena cuando su fuente es visible dentro de la pantalla, por ejemplo, cuando un personaje enciende la radio, pone un disco, etc. Igualmente, la música también puede acompañar la historia, la imagen, entonces tiene una función dramática importante y que despierta diferentes emociones en el espectador. Del mismo modo, ocurre con los diálogos y con el silencio. El silencio es un elemento delicado para trabajar a nivel técnico, bastante significativo según la escena.

Finalmente, nos gustaría puntualizar que el cine es “un art de l’illusion, pour créer l’illusion et pour cela il peut recourir à des moyens nombreux et variés”<sup>10</sup>, tal y como indica la metodología escogida para el análisis filmico. Estas son las principales ideas de los métodos en los cuales nos vamos a apoyar para la realización del presente trabajo contrastivo entre la novela de Gide y la película de Delannoy.

### 3. ESTADO DE LA CUESTIÓN: LA FIGURA DEL CIEGO EN LA LITERATURA

Antes de realizar nuestro estudio contrastivo entre la novela de André Gide y la película de Jean Delannoy, hay que tener en cuenta los estudios que han sido realizados anteriormente. Sin duda, André Gide es uno de los escritores franceses más importantes del siglo XX y ha creado una deslumbrante producción literaria. En consecuencia, encontramos diferentes autores que han estudiado su trayectoria artística. Igualmente hay autores que han estudiado el motivo de la ceguera. A continuación, vamos a mencionar algunos estudios notorios sobre André Gide, así como el tratamiento de la ceguera en la literatura y en la novela de *La Symphonie Pastorale*(1919)<sup>11</sup>.

En primer lugar, vamos a hablar de los estudios y trabajos de André Gide. *Un Héritage d'André Gide : La Duplication Intérieure* (1971), escrito por Bruce Morissette<sup>12</sup>, nos explica las técnicas de Gide como por ejemplo *la mise en abyme*. Esta técnica la encontramos en *Les Faux Monnayeurs* (1925). Del mismo modo, señalamos la obra de *André Gide dans le labryrinthe de la mythotextualité* (1995), escrito por Pamela Antonio Genova<sup>13</sup> y que analiza los cuatro textos indicativos del corpus mitológico del autor: el Tratado de Narciso, Prometeo mal encadenado, Edipo y Teseo. Pamela va a crear un nuevo término de “mitotextualidad” como un nuevo término a examinar, comprender y apreciar la obra de Gide. La “mitotextualidad” comprende dos elementos principales: la mitología y la intertextualidad. Además, otra obra clave es el libro de Alan Sheridan, titulado *André Gide, a life in the present* (1999),<sup>14</sup> el autor muestra una biografía muy profunda del autor y sus principales ideologías.

Los autores no solamente han estudiado la técnica del autor francés, también han abordado otros

10. *Ibid.*, pág 3

11. GIDE, A., *La Symphonie Pastorale*. Malesherbes, Collections Folio, 2015.

12. MORISSETTE, B., *Un Héritage d'André Gide : La Duplication Intérieure*. Comparative Literature Studies, 1971.

13. GENOVA, P., “André Gide dans le labryrinthe de la mythotextualité ”. *Purdue Studies in Romance Literatures*, Perdue University Press, 1995.

14. SHERIDAN, A., *André Gide: A life in the present*. Hardcover Editorial.Harvard University Express, 1999.

temas. En el libro de Patrick Pollard, *Homosexual Moralist* (1991)<sup>15</sup>, vemos el estudio sobre su orientación sexual para así facilitar la comprensión de sus percepciones de la vida. Pollard estudia las ideas filosóficas, científicas y literarias que han influenciado su ideología. Además, la obra de Catharine Savage Brosman, *André Gide: l'évolution de sa pensée religieuse*(1960)<sup>16</sup> muestra la educación religiosa que ha recibido y que tanto ha influenciado en su proyección literaria.

André Gide ha sido comparado con otros escritores. Podemos poner en relieve la comparación con un escritor español, realizada por Emilio Barón, quien escribió *Gide y Cernuda, el moralista y el discípulo*<sup>17</sup>. Efectivamente, Barón elabora un estudio comparado entre estos dos grandes autores y sobre todo la influencia de Gide sobre Cernuda. Del mismo modo, encontramos *Paul Valéry et André Gide Correspondances* (1965) de Frederic Canovas<sup>18</sup>, donde el autor muestra las divergencias y convergencias de estas dos figuras de la modernidad. Además, Pierra Van Del Heuvel hace un análisis sobre la temporalidad de la obra en la obra *Révélations d'un discours mensonger: les déictiques temporels dans La Symphonie Pastorale d'André Gide*(1998).<sup>19</sup>

Sin olvidar que nuestro motivo principal de estudio es la ceguera, encontramos trabajos que abordan esta perspectiva, subrayamos por ejemplo el trabajo de Sylvie Bressler, *Le non-regard* (2004)<sup>20</sup>. De hecho, en este estudio la autora también analiza la obra de *La Symphonie Pastorale*. Siguiendo las líneas de Bressler, los relatos que conciernen sobre la ceguera muestran esta discapacidad visual desde diferentes puntos de vista: la ceguera de nacimiento, como en la novela de Maupassant *L'aveugle*(1882), al vidente que pierde la vista definitivamente, como le Maître d'École en *Les mystères de Paris* (1842) de Eugène Sue, o bien temporalmente, como M. Rochester en *Jane Eyre* (1847). Además, podemos identificar personajes que fingían estar ciegos, como Michel Strogoff, en la novela de Verne. Y cuando un invidente recupera la vista, como es el caso de nuestra heroína en la novela *La Symphonie Pastorale* (1919).

Sylvie Bressler, tras analizar diferentes obras donde aparece la ceguera como elemento vertebrador, concluye que la representación de la invidencia literaria se articula en tres temas diferentes: la relación con Dios, la relación con el saber y la relación con el otro. En lo que se refiere a *La Symphonie Pastorale* (1919), Sylvie demuestra que existe un vínculo muy estrecho entre la ceguera y la educación. El pastor acoge a una pobre adolescente huérfana y ciega y se responsabiliza de su educación, ocultándole todas las desgracias y males del mundo y mostrándole únicamente lo bueno, la belleza, tanto en lo físico como en lo moral.

Otra obra que nos gustaría mencionar es la de Justine Legrand, titulada *Pour une nouvelle approche de la perversion dans l'œuvre d'André Gide*(2011)<sup>21</sup>. Según Justine Legrand, el término de “ciego” nos evoca directamente al personaje de Gertrude, protagonista de *La Symphonie Pastorale*(1919). Ella analiza igualmente la ceguera en el sentido metafórico del término, es decir, analiza los personajes que pierden el sentido de la realidad porque no quieren aceptar lo que ven.

- 
15. POLARD, P., *André Gide Homosexual Moralist*. Yale University Press New Haven and London, 1991.
  16. SAVAGE, C., *Andre Gide: L'évolution de sa pensée religieuse*. Doctoral, Rice University Electronic Theses and Dissertations, 1960.
  17. BARÓN, E., *Gide y Cernuda: El moralista y su discípulo*. Universidad de Almería
  18. CANOVAS, F., *Paul Valéry et André Gide Correspondances*, Le Harmattan, Études Valéryennes, Université Paul Valéry, Montpellier, 1965.
  19. VAN DEN HEUVE, P., “Révélations d'un discours mensongers : les déictiques temporels dans la Symphonie Pastorale d'André Gide”. Neophilologus, 1998.
  20. BRESSLER, S., “Le non-regard dans la littérature”. In: Communications. Le sens du regard. Pág. 135-146, 2004.
  21. LEGRAD, J., *Pour une nouvelle approche de la perversion dans l'œuvre d'André Gide*. Littérature. Université de Toulon et du Var, 2011.

Para concluir este punto, existen numerosos estudios que tratan sobre André Gide, sobre sus técnicas narrativas o el contexto de la época en la que vivió, también análisis psicológicos de sus personajes, etc. Así, percibimos que la ceguera ha sido un motivo muy recurrente y utilizado a lo largo de la historia literaria y en consecuencia debemos admitir que la ceguera en la novela de André Gide ha dado lugar a numerosos estudios y análisis. Sin embargo, si bien es cierto que esta obra ha sido muy estudiada y acogida por la crítica literaria, nos gustaría señalar que no existen estudios contrastivos como el que vamos a realizar en el presente trabajo, donde compararemos la ceguera expuesta tanto en la película de Delannoy como en la novela del autor francés. Por ello, consideramos que este nuevo enfoque concede a este trabajo un carácter singular y original para así enriquecer el campo de la crítica literaria dentro del marco de la literatura francesa.

#### 4. LA CEGUERA EN LA NOVELA DE GIDE Y EN LA PELÍCULA DE DELANNOY

A continuación, vamos a adentrarnos en nuestro estudio y analizaremos el motivo de la ceguera en la obra de Gide y en la de Delannoy. En *La Symphonie Pastorale* se tratan diferentes temas: el amor, la educación, la religión, el pecado, etc. En nuestro análisis contrastivo, nuestro principal objetivo será analizar los diferentes tipos de ceguera que encontramos en estas dos obras artísticas. En otras palabras, responderemos a las siguientes preguntas: ¿cómo se representa el motivo de la ceguera en ambas obras?; ¿qué elementos se usan para la mostrar ceguera y por qué los autores han elegido una manera u otra de manifestar la invidencia de este modo? Para terminar, en este análisis trataremos la ceguera física y después hablaremos de la ceguera espiritual y moral transmitida en la educación, en el amor y en la religión.

##### 4.1. La ceguera física

En cuanto a la ceguera física, observamos muchas similitudes entre la película y la novela. La ceguera física es únicamente representada a través del personaje protagonista de Gertrude. La heroína de la historia es invidente de nacimiento. Además, debido a su discapacidad visual, se halla marginada, considerada como inútil, idioma y sordomuda. Su estado es insalubre y está llena de suciedad, además está roída por los parásitos y piojos, su aspecto es más parecido al de un animal salvaje que a la de una persona, se encuentra totalmente en una condición infrahumana.

André Gide nos muestra la situación de la joven a través del diálogo de personajes externos, en este caso entre el pastor y la vecina de la tía de Gertrude. Es decir, percibimos la imagen ajena que se tiene sobre la ciega. Otro punto que no podemos obviar es que la novela de André Gide es un diario, por lo tanto, el pastor es el narrador del relato. Por ello, a través de una focalización interna y un punto de vista situado en el interior del personaje, encontramos a un narrador-personaje que nos cuenta lo que ve, lo que oye, lo que siente. No tenemos la perspectiva de la joven ciega, sino aquella del pastor, uno de los personajes más importantes de la obra sin duda. Así percibimos a la joven en el relato:

«*Oh ! Je ne pense pas qu'elle dorme ; mais c'est une idiote ; elle ne parle pas et ne comprend rien à ce qu'on dit* (Gide 1919 :15)<sup>22</sup>

*Ses cris n'avaient rien d'humain, on eût dit les jappements plaintifs d'un petit chien».*<sup>23</sup>

22. GIDE, A., *La Symphonie Pastorale*. Malesherbes, Collections Folio, 2015, pág. 15.

23. *Ibid.*, pág 20.

El pastor la compara con “la oveja extraviada”: “—Je ramène la brebis perdue, dis-je avec le plus de solennité que je pus.”<sup>24</sup>

En la película, observamos que Delannoy<sup>25</sup> plasma este estado insalubre y salvaje en su obra. La primera aparición de Gertrude se realiza sobre el minuto 12:39 y la percibimos en un plano general, donde ella aparece a lo lejos, al fondo, donde poco a poco se va descubriendo al personaje; aparece pequeña, minúscula y vestida de negro, temblando. A través de este plano Delannoy muestra perfectamente su papel insignificante en el mundo, una posición casi imperceptible por su fragilidad, por su marginación, apartada de toda la sociedad, olvidada y desterrada. A medida que se levanta, apenas puede avanzar hacia el pastor, no solamente por su ceguera, sino también porque tiene problemas de movimiento y locomotores. Aquí, Jean Delannoy utiliza un plano general que no nos da mucha información, el personaje sigue siendo insignificante y poco identificable. No obstante, esta escasez de información sobre el personaje es una metáfora. En este plano, es imposible verle la cara al personaje de Gertrude, se asemeja a una sombra negra en medio de un paisaje nevado, completamente blanco. Una sombra entre toda la luz, Gertrude simboliza lo oscuro y está infiltrada en medio de un entorno pulcro y brillante. Como hemos dicho anteriormente, el pastor en la obra compara a Gertrude con la oveja extraviada y perdida. Ella es la oveja negra y sarnosa entre todo el rebaño de ovejas blancas. Es precisamente el animal que nadie quiere. No es un individuo ni tiene una personalidad propia, no tiene un nombre, ni una vida, y está abandona a su suerte. Jean Delannoy juega con el blanco y el negro a lo largo de la película: el blanco como sinónimo de conciencia, de conocimiento, mientras el negro simboliza la ignorancia y el desconocimiento. Así pues, Gertrude está rodeada de saber y de conocimiento, pero ella no puede acceder al mismo, ya que está impregnada del negro de la ignorancia.

Después de esta escena, vemos a Jean Martens, el pastor, tratando de llamar su atención para darle de comer, gritando para llamarla. La miserable criatura responde a la llamada y enseguida nos topamos con un primer plano de la niña ciega comiendo como un animal en el suelo. No vemos todavía su cara, pues aparece de espaldas. Este plano global nos ayuda a contemplar de una forma más minuciosa su aspecto y su ropa: está vestida con harapos viejos y deshilachados, está sucia y parece que jamás se ha peinado. Esta estratégica filmica nos facilita conocer la situación tan penosa de la joven. Intensifica incluso mucho más esta condición gracias al sonido. Escuchamos en la escena los gritos y los aullidos de la joven ciega, como si fuera una salvaje, intensificando esta imagen incivilizada de la protagonista. Jean Delannoy, a través del plano general y global y la caracterización de la actriz, alcanza su objetivo satisfactoriamente ya que el espectador piensa que Gertrude es tratada de esta manera debido a su discapacidad y así muestra a la joven en las peores condiciones humanas.

Ambos autores han mostrado la ceguera física de una forma muy similar. André Gide recibirá una fuerte influencia de Rousseau, uno de los filósofos más importantes de todos los tiempos; en consecuencia, vemos que existen muchas huellas en esta representación sobre su pensamiento y filosofía en la evolución de la ceguera en ambas obras.

Para Rousseau, existe una evolución clara en la humanidad. El filósofo sostiene que obligatoriamente existe un “estado de naturaleza” antes de instaurarnos en un “estado social”. Por esta razón, relacionamos la ceguera física con el estado salvaje y la naturaleza caótica. La filosofía del autor defiende que el hombre en el entorno natural es un animal que no distingue entre el bien o el mal, ignora estos dos conceptos. Vemos a Gertrude como

24. *Ibid.*, pág. 14.

25. DELANNOY, J., *La Symphonie Pastorale*; adaptación de *La Symphonie pastorale* de André Gide. Elenco : Michèle Morgan, Pierre Blanchard, Line Loro, Jean Desailly. Studio Canal, 1946.

un animal abandonado, olvidada y casi inexistente dentro de un marco natural donde no es nadie. Dado este contexto, Gertrude no piensa, no sabe, no imagina, no posee razón alguna (habilidades más humanas que animalescas). Simon Manon (2008)<sup>26</sup> dice que el estado natural es sinónimo de un estado de nulidad: no hay lenguaje, ni inteligencia, ni relación, ni moralidad. Sin embargo, “ce passage de l'état de nature à l'état civil produit dans l'homme un changement très remarquable ”<sup>27</sup>. Tras el estado natural, el hombre se sitúa en el estado social. La primera sociedad que el hombre encuentra es la familia. En el caso de Gertrude, su familia será aquella que le concede el pastor. Así es como ella poco a poco sale de ese incivismo y salvajismo y se encuentra en un entorno familiar, donde será educada por el pastor. Gertrude se convierte en la ciega que ve a través de los ojos del pastor, y gracias a esto, ella comienza a pensar, a hablar, a expresarse por ella misma. El pastor le presta sus ojos y le enseña el mundo a su manera, de una forma condicionada y subjetiva. Como afirma Simon Manon (2008) en su artículo, “pour Rousseau, (...) les caractéristiques de l'état social sont : développement de l'intelligence, existence morale, existences de passions, servitude, l'homme civil vivant dans la dépendance d'autres hommes...”<sup>28</sup>. Gertrude depende totalmente del pastor para conocer el mundo y de este modo se aleja de su estado natural, al que se refiere Rousseau.

Sin embargo, hay que analizar otra etapa en la evolución de la ceguera: la videncia. Gertrude será operada para poder ver con sus propios ojos. Tras la operación, Gertrude se convierte en una persona capaz de pensar, sentir, mirar... por ella misma, sin necesidad del pastor, no existe esa relación de dependencia entre ambos, ella tendrá un conocimiento del mundo propio. Siguiendo la teoría de Rousseau, el hombre cuando alcanza el estado social desarrolla ideas morales y éticas, como por ejemplo la justicia. Cuando Gertrude es capaz de ver percibe todas las injusticias de la sociedad, la misma que los hombres han creado, observa el dolor y el caos, los vicios y las pasiones que han tenido lugar por el ser humano. Aquí citamos una de las frases más conocidas de Rousseau : “l'homme est bon par nature, mais c'est la société qui le corrompt”. Dentro del estado social, Gertrude se da cuenta de los males de este mundo solamente cuando ella adquiere capacidad visual tras ser operada. Ella es incluso consciente del mal que ha provocado ella misma cuando descubre que Amélie sufre por su culpa. Ella no soporta todo esto, Gertrude descubre el pecado y la culpabilidad. Así pues, decide suicidarse; aquí nos encontramos con la última etapa de la evolución de la invidencia física. Gertrude se mata dentro de un estado natural, precisamente en el río. Sin duda, ella muere trágicamente, como dice Aleksandra Cvorovic<sup>29</sup>, la muerte es de hecho una purificación, una vuelta a sí misma, una vuelta al comienzo: “ *La mort représente pour elle la libération du péché, la purification du mal*”<sup>30</sup>

Finalmente, la ceguera física sufre una larga evolución con diferentes etapas. Para conocer mejor este proceso debemos acercarnos al pensamiento de André Gide, quien se inspiró en Rousseau. La ceguera física se refleja de una forma muy parecida por parte de Delannoy y Gide, pero utilizarán diferentes estrategias para dar a conocer al lector/pectador los valores de la ceguera física.

- 
26. MANON, S., “Etat de nature et état de contrat”, 2008. [Consultado en línea: <http://www.philolog.fr/etat-de-nature-et-contrat-social/>; 20/08/2021].
  27. ROUSSEAU, *Du contrat social ou Principes du droit politique*, Chapitre VIII, Amsterdam, 1762.
  28. MANON, S., “Etat de nature et état de contrat”, 2008. [Consultado en línea: <http://www.philolog.fr/etat-de-nature-et-contrat-social/>; 20/08/2021].
  29. CVOROVIC, A., “L'amour humain et l'amour divin dans «La Porte Étroite» et «La Symphonie Pastorale» d'André Gide”. Université François-Rabelais de Tours, 2015.
  30. *Ibid.*, pág. 45.

#### 4.2. La ceguera educacional

Otro tipo de ceguera que podemos analizar en *La Symphonie Pastorale* es la ceguera que encontramos dentro del marco educativo. Aquí destacamos algunas diferencias entre Delannoy y Gide. El escritor francés enfatiza mucho más en la ceguera ligada a la educación, esto se debe principalmente al fuerte adoctrinamiento que sufrió durante su infancia por nacer en el seno de una familia extremadamente religiosa y puritana. Gide recibió una educación muy estricta y severa y su obra está muy influenciada por las creencias protestantes de su familia. André Gide quiere desprenderse de todas estas ideas, de toda esta educación recibida y por ello en su carrera literaria, también en la obra analizada en este trabajo, quiere analizar ciertas cuestiones religiosas, para poder encontrar su verdadera identidad y personalidad, para comprender mejor su esencia y realizarse personalmente. En *La Symphonie Pastorale* (1919), André Gide refleja este sentimiento gracias a los personajes de Gertrude y el pastor, sin duda, esta obra posee un carácter biográfico muy profundo como explicaremos a continuación.

Gertrude sufre una ceguera física que podemos comparar con una “noche interior”. Ella no ve, no siente, no sabe nada sobre el mundo, no piensa; se encuentra en un estado salvaje alejada de la humanidad. Sin embargo, el pastor empieza a ser su maestro y empieza a enseñarle cosas sobre el mundo que le rodea. La ceguera de Gertrude es sinónimo de inocencia y pureza, su alma está vacía, desierta y es perfecta para moldearla a su gusto. Debido a esto, el pastor hace una nueva lectura y toma otra visión de los Evangelios, eligiendo solamente las lecturas que hablan de la bondad del mundo y descarta las lecturas que hablan del dolor y de la maldad de la humanidad. Evita ante todo explicarle a Gertrude el sentido de la culpa y del pecado, de este modo, jamás narra a la joven los sufrimientos del mundo y esconde todo lo perverso, lo injusto y lo malévolos. Gertrude está siempre feliz y alegre, imagina un entorno maravilloso y magnífico e idealiza el mundo en el que vive. Este ideal se representa en *La Symphonie Pastorale*, la obra musical de Beethoven, de ahí el nombre de la obra de Gide. En el relato, el pastor lleva a la joven a un concierto en Neuchâtel donde se toca esta pieza musical. *La Symphonie Pastorale* de Beethoven muestra a través de la música un mundo fantástico y bienaventurado, donde la naturaleza se presenta como un lugar extraordinario lleno de belleza. Al principio, André Gide decidió titular a su obra *L'aveugle*, pero después cambió de opinión y llamó a su obra *La Symphonie Pastorale*. En efecto, *L'aveugle* solo haría referencia a Gertrude, pero la ceguera toca a todos los personajes. Gide entonces nombra a su obra *La Symphonie Pastorale*, porque esta obra musical explica cómo sería el mundo sin pecado, sin mal, pero, sobre todo, debemos decir que refleja la “sinfonía del pastor”, creada por él mismo para contentarse a sí mismo a través de la joven ciega. Tal y como lo expresa Claude Martin (1963): “la musique suave et enveloppante qu'il compose et joue pour séduire Gertrude et s'enivrer lui-même”<sup>31</sup>. En consecuencia, identificamos que de esa “noche interna” de Gertrude, que hemos mencionado anteriormente, nace una “luz interior”, gracias a la luz y al saber que le procura el pastor. Gertrude es feliz en el mundo que se basa en la armonía y en la naturaleza. Por ello, advertimos que la ceguera física se une directamente a la ceguera educacional, ya que lo que ella aprende no es del todo cierto, ella se imagina un lugar diferente, tal y como lo expresan las siguientes citas:

«Je réfléchissais que ces harmonies ineffables peignaient, non point le monde tel qu'il était, mais bien tel qu'il aurait pu être, qu'il pourrait être sans le mal et sans le péché. Et jamais encore je n'avais osé parler à Gertrude du mal, du péché, de la mort»<sup>32</sup>

31. MARTIN, C., *André Gide par lui-même*. Collection écrivains de toujours. Le Seuil, 1963, pág. 156.

32. GIDE, A., *La Symphonie Pastorale*. Malesherbes, Collections Folio, 2015, pág.56.

*«Le péché, c'est ce qui obscurcit l'âme, c'est ce qui s'oppose à sa joie. Le parfait bonheur de Gertrude, qui rayonne de tout son être, vient de ce qu'elle ne connaît point le péché. Il n'y a en elle que de la clarté, de l'amour».*<sup>33</sup>

Gertrude, tras ser operada, es capaz de ver toda la mentira en la que vivía y el dolor que incluso ella misma ha podido causar. Así, empieza a sentir el mal, la culpabilidad, el pecado. De este modo, recibe una “luz exterior”, muy diferente a la “luz interior” que ella tenía antes con las enseñanzas del pastor; y debido a la cruel realidad que se abre ante sus ojos, no puede soportar esa “luz” verdadera. Ya no existe la armonía, ni la ausencia de pecado, dolor o mal. Se da cuenta de todo lo que ha provocado, de todo lo que le rodea. Sin poder soportar esta agonía y esta revelación, decide suicidarse.

*«Quand vous m'avez donné la vue, mes yeux se sont ouverts sur un monde plus beau que je n'avais rêvé qu'il pût être ; oui vraiment, je n'imaginais pas le jour si clair, l'air si brillant, le ciel si vaste. Mais non plus je n'imaginais pas si osseux le front des hommes ; et quand je suis entrée chez vous, savez-vous ce qui m'est apparu tout d'abord... Ah ! il faut pourtant bien que je vous le dise : ce que j'ai vu d'abord, c'est notre faute, notre péché. Non, ne protestez pas. Souvenez-vous des paroles du Christ : « Si vous étiez aveugle, vous n'auriez point de péché».*<sup>34</sup>

André Gide comenzó a viajar, uno de sus viajes más importantes fue en África. Este viaje supuso la ruptura con su vida anterior. A partir de este viaje, el autor rompe con el fanatismo religioso y con la educación tan estricta y represiva de su familia protestante. El autor francés experimenta una liberación sexual y moral en África. Se convierte en un hedonista y afirma una actitud moral personal. Tras vivir con una familia tan religiosa y severa, Gide conoce la libertad y se desprende por fin de esas cadenas heredadas, no solamente religiosas, pero también morales.

Observamos claramente una relación estrecha entre los personajes y el autor de la obra. Como lo expresa Claude Martin (1963)<sup>35</sup>, los personajes de la obra de *La Symphonie Pastorale* (1919) encarnan las preocupaciones del autor en un mundo construido sobre unas coacciones religiosas y alejado del deseo humano. Los personajes han recibido, del mismo modo que el autor, una educación basada en la religión, llena de preceptos y normas que hay que seguir, sin importar lo que se sienta o lo que se quiera. Es necesario obedecer una educación estricta y por ello André Gide muestra la ceguera ligada a la educación.

Jean Delannoy no se centra tanto en esta ceguera educacional, o no al menos con el mismo énfasis que André Gide. Podemos señalar que respeta esta visión del escritor francés a través de una escena de la cual queremos hablar a continuación. Delannoy muestra la velocidad en el proceso de aprendizaje de Gertrudre gracias al empeño del pastor. Por ello, utiliza un primer plano que va a aislar las manos de Gertrude. Las manos de Gertrude son los ojos y con ellos aprende a tocar el mundo que el pastor le enseña. Sobre el minuto 16:17, vemos un primer plano de las manos y un travelling que siguen su movimiento, la cámara se desplaza de manera que podemos ver todas las cosas que tocan sus manos. Estas estrategias filmicas dan un efecto de velocidad, y efectivamente Gertrude aprende muy rápido como ya sabemos gracias a la constancia de Jean Martens. Cuando llevamos al minuto 16:42, se para ese efecto de rapidez y Gertrude pasa un buen rato tocando el espejo, la duración de esta escena es bastante larga, comparada con la anterior. En este momento, el punto de vista cambia y la

33. *Ibid.*, pág. 107.

34. *Ibid.*, pág. 145.

35. MARTIN, C., *André Gide par lui-même*. Collection écrivains de toujours. Le Seuil, 1963, pág. 158.

cámara se acerca de manera que dentro del campo visual en la pantalla vemos la imagen de las manos de Gertrude y el rostro del pastor reflejado en el espejo, pero no el de ella. Esta toma sirve para mostrar como la protagonista se moldea a la imagen del pastor. Ella es su doble y análoga, una imagen pura e inocente, tal y como la ha forjado él. Gertrude es su reflejo, pero solo el reflejo bondadoso y franco.

Esta escena refleja claramente el mito de Pigmalión.<sup>36</sup> El pastor ama y siente una atracción inigualable por Gertrude, por la joven que él mismo ha creado, es su creación propia. Él construye a Gertrude como él ha deseado, de tal manera que el reflejo de Gertrude en el espejo es del pastor, es su doble femenino. Se enamora locamente de un cuerpo puro, virgen y honesto, siente un amor abnegado por su proyecto.

Jean Delannoy ha omitido la cuestión religiosa en su proyección filmica, no ha mostrado el aprendizaje adquirido a través de la religión; no obstante, sí resalta la rapidez de ese proceso educativo y la transformación progresiva de la joven para convertirse en el doble del pastor. En consecuencia, Jean Delannoy ha presentado la ceguera desde otro prisma, pero respetando a la vez la obra de Gide, enriqueciendo incluso mucho más el sentido del mismo.

#### 4.3. La ceguera amorosa

En este apartado, analizaremos la ceguera en el ámbito amoroso. Esta ceguera se refleja tanto en la película como en la obra. En la obra de Gide, la ceguera amorosa ocupa un lugar muy importante. A través de los personajes de Gertrude, el pastor y su hijo Jacques, conoceremos cómo en la obra de Gide “les contradictions qui déchiraient son esprit lors des découvertes majeures de sa sensibilité et de sa sensualité”<sup>37</sup> Todos estos personajes mencionados están ciegos por el amor y viven en una mentira. Sus sentimientos y sus deseos ocultan la realidad y se engañan a sí mismos porque no aceptan la verdad. Gertrude ama a Jacques, el hijo del pastor; el pastor está enamorado de Gertrude, pero es incapaz de reconocer este amor debido a sus convenciones religiosas y morales. De hecho, relee las Escrituras y las interpreta de otra forma para así no juzgar este amor que le hace sentir culpable. Se refugia en su religión y no es capaz de asumir estos sentimientos por la protagonista ciega. Por otro lado, Jacques ama a Gertrude, pero considera que ese amor no es compartido y que el amor hacia una ciega no podrá salir bien. Por estas razones, parte y se va a otro lugar. El amor hace infelices a nuestros protagonistas y los conducirá a la fatalidad.

André Gide ha debido enfrentarse a un fantasma interior que lo angustiaba desde la adolescencia: su condición sexual. Una verdadera lucha debido a la educación tan represiva que sufrió por su familia. Su condición sexual era contraria a los valores morales que le habían inculcado desde su infancia. Gide se casó con una mujer, aunque jamás se interesó por las mujeres. Gertrude tiene sentimientos encontrados, primeramente, siente algo por el pastor, pero al final se enamora de su hijo. Observamos una relación estrecha entre Gertrude, la joven ciega de la obra, y André Gide; ya que Gertrude se da cuenta de que realmente ama a Jacques cuando recupera la vista y lo ve con sus propios ojos; en el caso de Gide, él se dará cuenta de su verdadera condición sexual tras su viaje a África.

36. Pigmalión era un hombre talentoso en el arte de la escultura. Un día siente la necesidad de modelar la estatua más bella del universo, una figura perfecta jamás esculpida hasta entonces. Tanto se esfuerza en esta escultura deseada que al final acaba enamorándose de la misma. Pigmalión ama su propia creación, de una belleza incomparable. Afrodita acaba dando vida a la escultura y decide llamarla Galatea, ambos se casan en presencia de la diosa.

37. CVOROVIC, A., “L’amour humain et l’amour divin dans *La Porte Étroite* et *La Symphonie Pastorale* d’André Gide”. Université François-Rabelais de Tours, 2015, pág. 49.

Igualmente, el pastor no reconoce que ama a Gertrude, sus ideales se confrontan con sus sentimientos. De ahí, el pastor confunde el amor con la piedad y la caridad. Él se justifica con la parábola de la oveja extraviada y sostiene que un pastor ama a todo el mundo. Es un autoengaño, ya que sus sentimientos no encajan con su religión. Gertrude define su amor con el pastor como un amor que “échappe aux lois de Dieu”<sup>38</sup>. El pastor simboliza la familia de André Gide y la represión ejercida sobre él; podemos considerar que es el portavoz de todas esas contradicciones que ha experimentado André Gide a lo largo de su vida. La homosexualidad era un tema impensable dentro de una familia religiosa, y esta idea se transmite a través del pastor, que representa un símbolo de prohibición, de represión, de obstáculo; rechazando el amor real por cumplir unos preceptos morales que impiden la libertad sexual y personal.

El pastor “protege” a su pequeña ciega y le dice a Jacques que su amor con Gertrude es imposible. Debido a sus celos y a sus sentimientos reprimidos, quiere impedir una posible relación amorosa entre ellos. Entre el padre y el hijo se levanta una rivalidad religiosa y teológica, mientras que el padre defiende la religión de la felicidad, el hijo sostiene la religión de la cruz. Sin embargo, esta rivalidad teológica esconde en verdad un enfrentamiento amoroso, debido a Gertrude. La ceguera religiosa y amorosa están muy relacionadas.

Como hemos podido observar, André Gide puede identificarse con cada uno de los personajes de la obra y existe una fuerte carga biográfica y personal. A lo largo de su vida ha tenido que soportar el estereotipo sexual, de ahí que exista una ceguera amorosa, ya que el propio autor no fue capaz de reconocerse a nivel amoroso y sexual hasta que “abrió los ojos” tras su viaje hedonista en África.

Jean Delannoy respeta este motivo de la ceguera amorosa. El amor juega un papel importante y el director experimenta con los planos y las luces para subrayar los altibajos amorosos. En torno al minuto 20:32, hay una escena muy afectuosa entre Gertrude y el pastor. Aquí la película muestra un plano global así pues identificamos a los personajes y el decorado de fondo. Junto con un travelling lateral, la cámara se desplaza siguiendo al pastor y así el director revela como Gertrude le muestra su amor y el pastor sufre un momento de incertidumbre, porque sabe que la ama, pero rechaza esos sentimientos.

Los celos de Amélie también se proyectan en la película, a partir del minuto 22:22, Amélie observa a través de la ventana la escena que acabamos de mencionar. Aquí se utiliza un campo profundo en la escena para mostrar simultáneamente a los diferentes personajes y observar esa evolución amorosa y sentimental de cada uno. Después, se muestra un montaje *cut*, pasando de este plano a un primer plano del rostro de Amélie, para marcar la tristeza y el dolor de la misma. Los celos de Amélie aparentemente no son tan relevantes, pero juegan un papel crucial ya que el pastor se dará cuenta de sus verdaderos sentimientos cuando comprende el dolor y la angustia de su esposa que se da cuenta de que ya no le ama a ella y ama a la joven ciega. La relación amorosa entre el pastor y Amélie es insoportable, no es otra cosa que una rutina mecánica y de la cual el pastor, en el fondo, quiere escapar.

En cuanto a Jacques, se enamora localmente de Gertrude en su primer encuentro, a partir del minuto 31:26 los personajes aparecen en una fiesta y Jacques invita a Gertrude a bailar, ella acepta encantada la propuesta. Durante el baile, la cámara se mueve junto con los personajes e inmediatamente después percibimos un primer plano del rostro del pastor, que muestra su descontento, su furia escondida, su envidia... porque ambos están disfrutando con el baile. El pastor está celoso y siente como una amenaza a su hijo, porque, aunque niegue su amor

38. GIDE, A., *La Symphonie Pastorale*. Malesherbes, Collections Folio, 2015, pág. 81.

hacia Gertrude, no quiere que otro hombre acapare su atención y su amor. Así lo expone Cvorovic, “ le pasteur aime Gertrude, il la possède et contrôle sa vie au point qu'il ne veut plus voir son fils s'il bouleverse ses intentions”<sup>39</sup>. Con este juego de planos, Delannoy muestra los sentimientos del pastor, sus celos y su infelicidad ante lo que ve.

En el minuto 37:35, Jacques y Gertrude aparecen en la escena con un primer plano, esta escena es observada por el pastor, que se encuentra escondido espiando a ambos jóvenes. Existe una panorámica de izquierda a derecha para mostrar toda la situación y para que el espectador descubra que el pastor se halla en la escena. “ Il n'est point dans mon naturel d'épier, mais tout ce qui touche à Gertrude me tient à cœur”<sup>40</sup>. El pastor habla con Gertrude sobre la situación que acaba de espiar. Gertrude confiesa su amor por Jacques y en este momento Delannoy utiliza una gran luz para resaltar este momento. De este modo dramatiza la escena y una vez más vemos que la luz es sinónimo de desvelación, de descubrimiento, de saber y de conocimiento. En este caso, nos damos cuenta de estas emociones amorosas, ella verbaliza que Jacques la ama y que él ama a Jacques, que lo siente, y ese hallazgo se enfatiza con la luz de la escena.

Jean Delannoy recurre al juego de luces y sombras. En otra escena el pastor habla con su hijo y le dice que su amor con Gertrude es imposible y que debe irse. Jean Martens se presenta como una figura de autoridad y que impone esta obligación, Delannoy ilumina al personaje, mientras que Jacques se revela desde un ángulo más bajo y oscuro. La luz representa el poder, y con esa potestad Jean le prohíbe a su hijo casarse con Gertrude, inventándose falsas excusas y ocultando que es porque él la ama. Jacques se presenta como hemos dicho en la sombra, esta oscuridad significa que el joven no ha aceptado las exigencias de las restricciones familiares y las de Dios. Al final, estos personajes acaban siendo víctimas y sufren sus propios defectos y errores. Jacques debe obedecer a su padre y el único momento en que goza de luz en el plano es cuando confiesa su amor por Gertrude. Una vez más, la revelación se vincula con la luz; la sombra siempre irá unida a la mentira, a la represión y a la ignorancia. El pastor obtiene lo que desea: que su hijo se aleje de Gertrude y evitar su relación, así lo sostiene Cvorovic: “ainsi se réveille dans son âme le trait antiévangélique qui va le conduire à empêcher le bonheur d'autrui”<sup>41</sup>.

Tras la operación, Jacques se encuentra con Gertrude en un contracampo. Gertrude no sabe que la primera persona que la verá será Jacques. De hecho, lo confunde con el pastor. Este plano global permite observar la habitación del hospital y vemos a Jacques y a Gertrude al final de la escena. El travelling acompaña a Jacques hasta Gertrude y cuando se encuentran cara a cara podemos ver sus rostros en un primer plano, con esta estrategia, Delannoy intensifica la ternura y la afección entre ambos. Finalmente se abrazan y se besan en un primer plano. De esta forma se aísla este momento, pero Gertrude piensa que está besando al pastor, cuando con sus manos lo toca se da cuenta que es Jacques. La música sale en este momento para mostrar la sorpresa del momento y la revelación inesperada. Así Gertrude descubre que siempre ha amado a Jacques, y que nunca amó al pastor.

En otra escena, observamos a Jacques bajo las sombras y a Gertrude a la derecha muy iluminada. Sin embargo, él saldrá de las sombras y se acercará hasta ella, saliendo de esa parte oscura y sumergiéndose al lado iluminado. Sale de la mentira, de la sombra, del

- 
39. CVOROVIC, A., “L'amour humain et l'amour divin dans *La Porte Étroite et La Symphonie Pastorale* d'André Gide”.Université François-Rabelais de Tours, 2015, pág. 37.
40. GIDE, A., *La Symphonie Pastorale*. Malesherbes, Collections Folio, 2015, pág.43.
41. CVOROVIC, A., “L'amour humain et l'amour divin dans *La Porte Étroite et La Symphonie Pastorale* d'André Gide”.Université François-Rabelais de Tours, 2015, pág. 41.

desconocimiento para abrazar a Gertrude de una vez y así posicionarse al lado de la verdad y del amor. Tras esto, hay un primer plano de Gertrude que muestra el miedo que siente porque poco a poco se da cuenta que todos estos eventos no traerán nada bueno.

Jacques quiere una explicación, Amélie sufre porque es consciente de esta situación, el pastor no admite un posible matrimonio entre su hijo y Gertrude, del mismo modo que no reconoce que ama a Gertrude. La situación se vuelve tensa y finalmente Gertrude decide suicidarse porque se siente culpable de toda esta situación. Así acaba con su vida en el río, en la película destacamos una escena con un primer plano de la joven ciega llena de luz. Insistimos en la importancia del juego de luces y sombras de Delannoy en la película. Además, en este caso, subrayamos el mito de Ofelia. En *Hamlet*, escrito por Shakespeare, vemos que Ofelia se suicida, es una bella muerte, del mismo modo que Gertrude en *La Symphonie Pastorale*. La muerte simboliza la liberación y vemos que el suicidio es “une libération du péché, la purification du mal, mais aussi le chemin vers le bonheur qui lui échappait sur terre”<sup>42</sup>. Las muertas bellas mueren en un espacio idílico y bello, el primer plano lleno de luz resalta la belleza y la liberación de Gertrude. Así la joven ciega vuelve al principio del todo, al “estado natural” como indica Rousseau.

Señalamos que Delannoy se ha centrado mucho en el asunto amoroso y ha quitado importancia al plano educativo y religioso. A través de la representación de mitos, de las luces y sombras, de primeros planos y otras tomas de cámara, ha sabido intensificar el drama sentimental que encontramos entre Gertrude, el pastor y Jacques, su hijo. Por ello, Jean Delannoy también ha tratado la ceguera de una forma personal y propia, marcando su estilo, pero respetando siempre la idea esencial de la obra del autor francés.

#### 4.4. La ceguera religiosa

La religión es un tema omnipresente en el relato de André Gide, pero Jean Delannoy no respeta este asunto en la adaptación cinematográfica. La religión se muestra en la película; en numerosas escenas vemos lugares religiosos, versos sagrados escritos en los muros, la caracterización del pastor, etc., pero es evidente que la religión es sobre todo un elemento esencial en el libro, es por ello que nos centraremos a continuación en analizar este motivo ya que tiene mucha más complejidad.

André Gide nace en un entorno familiar donde se diferencian dos dimensiones espirituales muy diferentes. Su padre, Paul Gide, desciende de una familia de hugonotes, mientras que su madre, Juliette Rondeaux, viene de una familia muy católica. Ha vivido en una constante lucha entre el catolicismo religioso y puritano de su madre y el protestantismo represivo de su padre. En consecuencia, él ha andado a caballo entre dos polos opuestos religiosos y esto ha forjado en el autor una crisis religiosa. Gide ha experimentado numerosas crisis existenciales y religiosas. *La Symphonie Pastorale* (1919) no se habría escrito si no hubiera sufrido estos eventos durante su infancia. André Gide ha vivido en un mundo totalmente condicionado y limitado por las convenciones religiosas y esto se ha proyectado en su carrera literaria. Gide se siente confundido por ello analiza los Evangelios para hallar una respuesta a esta crisis que sufre. A partir de este momento, contempla la religión de otra manera. Sobre todo, este proceso se manifiesta en su obra *Numquid y tu...?* En esta obra el autor defiende una religión de luz, de felicidad y de amor. No puede aceptar ciertos dogmas, y no rechaza la religión del pecado y del castigo, del miedo. Una religión de preceptos y de mandamientos autoritarios va en contra de sus principios, al contrario, prefiere creer en la esperanza, en la felicidad, defiende una religión donde el hombre sea libre y pueda dedicarse libremente al amor puro

42. *Ibid.*, pág. 45.

y verdadero.

Estas reflexiones de *Numquid et tu...*? se reflejan en *La Symphonie Pastorale*(1919). Existe una divergencia religiosa entre el padre y el hijo en la obra. Podemos incluso relacionar la controversia teológica con la rivalidad amorosa. Mientras que Jacques defiende a San Pablo y toma una posición más tradicional y dogmática, su padre defiende a Cristo y rechaza a San Pablo. Aquí una cita reveladora de la obra:

*«Ce fut proprement le sujet de la discussion que je viens d'avoir avec Jacques. De tempérament un peu sec, son cœur ne fournit pas à sa pensée un aliment suffisant ; il devient traditionaliste et dogmatique. Il me reproche de choisir dans la doctrine chrétienne « ce qui me plaît ». Mais je ne choisis pas telle ou telle parole du Christ. Simplement entre le Christ et saint Paul, je choisis le Christ».*<sup>43</sup>

Jacques, estudiante de teología, se interesa mucho por los Evangelios de San Pablo. Ha empezado a estudiar y a conocer otras posturas religiosas que su padre no le había mostrado antes. El pastor busca en Cristo una religión sin mandatos, sin leyes, sin castigos, sin dolor y sin amenazas. El pastor realiza una lectura fragmentaria de los Textos Sagrados, se puede decir que hace una “lectura ciega”, ya que omite aquellas partes del Evangelio que no le interesa. El pastor interpreta de una forma subjetiva las lecturas sagradas y va a extraer de ellas el mal del mundo. Podríamos afirmar que desde el punto de visto religioso el pastor está ciego, esta religión deseada por él es imposible ya que no podemos quitar el sufrimiento, el dolor y el mal en el mundo.

*«J'ai mis entre ses mains vigilantes les quatre évangiles, les psaumes, l'apocalypse et les trois épîtres de Jean où elle peut lire : « Dieu est lumière et il n'y a point en lui de ténèbres » comme déjà dans son évangile elle pouvait entendre le Sauveur dire : « Je suis la lumière du monde ; celui qui est avec moi ne marchera pas dans les ténèbres. » Je me refuse à lui donner les épîtres de Paul, car si, aveugle, elle ne connaît point le péché, que sert de l'inquiéter en la laissant lire : « Le péché a pris de nouvelles forces par le commandement. (Romains VII, 13) et toute la dialectique qui suit, si admirable soit-elle?»*<sup>44</sup>

Cuando Gertrude recupera la vista, Jacques le enseña unos versos que el pastor jamás había enseñado a su protegida, estos versos son de San Pablo. Estas palabras hablan del pecado y de otros temas que jamás había leído antes.

– «Le péché reprit vie – et moi je mourus».

*Je frissonnai, le coeur glacé d'une sorte de terreur. Je voulus détourner sa pensée.*

– *Qui t'a lu ces versets ? demandai-je.*

– *C'est Jacques, dit-elle en rouvrant les yeux et en me regardant fixement. Vous saviez qu'il s'est converti ?*<sup>45</sup> (Gide,1919 :147)

Gertrude se pasa al catolicismo junto con Jacques. Tras su curación, ella descubre que existen otros textos de la Biblia que desconocía. Ella se posiciona entonces al lado de la religión que muestra el pecado, la culpabilidad, el dolor, el sufrimiento y el castigo. Ya que esta religión muestra una realidad existente del mundo y que antes ella desconocía por completo.

43. GIDE, A., *La Symphonie Pastorale*. Malesherbes, Collections Folio, 2015, pág. 104.

44. *Ibid.*, pág. 105.

45. *Ibid.*, pág. 147.

Finalmente destacamos que el pastor vive ciego en el aspecto religioso. Pese a no ser ciego físicamente como Gertrude, podemos afirmar que es uno de los personajes más ciegos de todo el relato ya que se autoengaña en diferentes ámbitos: el educativo, el religioso, el amoroso... Por ello, Gertrude no es el único personaje ciego, de hecho, todos los personajes, en mayor o menor medida, sufren una ceguera moral y espiritual. Gide precisa esta idea en *Les Feuilles*: “A la seule exception de mes *Nourritures*, tous mes livres sont des livres ironiques; ce sont des livres de la critique (...) *La Symphonie Pastorale* (est la critique) d'une forme de mensonge à soi-même”<sup>46</sup>. Este relato denuncia los peligros del individualismo desmesurado, del autoengaño personal, del misticismo protestante y de la libre interpretación de la Biblia.

## 5. CONCLUSIONES

En este análisis contrastivo hemos podido constatar que en el tratamiento del motivo de la ceguera hemos podido hallar algunas similitudes, pero también numerosas diferencias, tanto en la obra literaria original como en su adaptación cinematográfica. Cada autor desarrolla la invidencia desde un punto de vista diferente y se centra en enfoques distintos.

Tras estudiar la novela y la película, vemos que el motivo ha servido para que los autores potencien su propia creación artística. Es decir, hacen un tratamiento personal y único al motivo, dotándolo de creatividad y originalidad. Para comprender la obra de Gide, es necesario sondear en su vida personal, así lo expresa Cvorovic: “l'œuvre de Gide peut difficilement être analysée sans regard sur sa biographie”<sup>47</sup>, del mismo modo es importante reconocer la filosofía y el pensamiento de Rousseau. He aquí una cita de Robert Paul que resume perfectamente esta idea: “*La Symphonie Pastorale* n'est pas dépourvue d'accents rousseauïstes. La solennelle austérité du paysage montagnard est en harmonie avec le drame et celui-ci conte, à travers Gertrude, l'histoire d'un être proche de l'état de nature”<sup>48</sup>.

Además, señalamos que la ceguera estudiada no es solamente la física, sino también la espiritual y la moral. Esta última se debe a “la nature contradictoire de l'âme humaine dans le tourbillon des sentiments romantiques confondus, et très souvent identifiés, avec la conception chrétienne selon laquelle Dieu est l'amour et rien d'autre”<sup>49</sup>.

A través de la ceguera de los personajes, Gide critica el fervor religioso, los prejuicios, las normas sociales impuestas por la familia y que impiden que el individuo pueda afirmarse personalmente. La ceguera ha sido planteada desde diferentes ángulos: la ceguera física, la ceguera amorosa, religiosa y educacional. Cada autor ha mostrado la ceguera de una manera singular y prodigiosa. En consecuencia, podemos concluir que el motivo de la ceguera se proyecta de una forma muy enriquecedora e innovadora por ambos autores que han realizado una labor artística magnífica y que hemos intentado reflejar a lo largo de este trabajo.

– *Je te l'ai dit, Gertrude : ceux qui ont des yeux sont ceux qui ne savent pas regarder*:<sup>50</sup>

46. GIDE, A., *Les Feuilles d'Automne*. Galimard, 1947.

47. CVOROVIC, A., “L'amour humain et l'amour divin dans *La Porte Étroite* et *La Symphonie Pastorale* d'André Gide”. Université François-Rabelais de Tours, 2015, pág. 56.

48. PAUL, R., “*La Symphonie Pastorale* d'André Gide”. Arts et Lettres, Le réseau des Arts et des Lettres en Belgique et dans la diaspora francophone, 2011. [Consultado en línea : <http://artsrtlettres.ning.com/profiles/blogs/la-symphonie-pastorale-de-gide>; 20/08/2021]

49. *Ibid.*, pág. 67.

50. GIDE, A., *La Symphonie Pastorale*. Malesherbes, Collections Folio, 2015, pág. 58.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- ASENJUS, “Le concept de liberté chez Jean-Jacques Rousseau”, 2009. [Consultado en línea <http://asenjus.blogspot.com.es/2009/08/le-concept-de-liberte-chez-jean-jacques.html>; 20/08/2021]
- BARÓN, E., *Gide y Cernuda: El moralista y su discípulo*. Universidad de Almería
- BRESSLER, S., “Le non-regard dans la littérature”. In: Communications. Le sens du regard. pp. 135-146, 2004.
- CABIOC S. y MASSON P., “Gide aux miroirs Le Roman du XXe siècle.. Mélanges offerts à Alain Goulet”. Presses Universitaires de Caen. Centre de Recherche“Textes/Histoire/Langages” Université de Caen Basse-Normandie.
- CANOVAS, F., *Paul Valéry et André Gide Correspondances*, Le Harmattan, Études Valéryennes, Université Paul Valéry, Montpellier, 1965
- CVOROVIC, A., “L'amour humain et l'amour divin dans «La Porte Étroite» et «La Symphonie Pastorale» d'André Gide”. Université François-Rabelais de Tours, 2015.
- DELANNOY, J., *La Symphonie pastorale*; adaptación de *La Symphonie pastorale* de André Gide. Reparto : Michèle Morgan, Pierre Blanchard, Line Loro, Jean Desailly. Studio Canal, 1946.
- GENOVA, P., “André Gide dans le laberynthia de la mythotextualité ”. *Purdue Studies in Romance Literatures*, Perdue University Press, 1995.
- GENOVA, P.A., *André Gide dans le labyrinth de la mythorectalité*. Purdue University Express, 1995.
- GIDE, A., *La Symphonie Pastorale*. Malesherbes, Collections Folio, 2015.
- GIDE, A., *Les Feuilles d'Automne*. Galimard, 1947.
- GOULET, A., *André Gide, Écrire pour vivre*. José Corti Les Essais. Paris, 2002.
- LEGRAD, J., *Pour une nouvelle approche de la perversion dans l'œuvre d'André Gide*. Littérature. Université de Toulon et du Var, 2011.
- MANON, S., “Etat de nature et état de contrat”, 2008. [Consultado en línea: <http://www.philolog.fr/etat-de-nature-et-contrat-social/>; 20/08/2021]
- MARTIN, C., *André Gide par lui-même*. Collection écrivains de toujours. Le Seuil, 1963.
- MORISETTE, B., *Un Héritage d'André Gide : La Duplication Intérieure*. Comparative Literature Studies, 1971.
- PAUL, R., “La Symphonie Pastorale d'André Gide”. Arts et Lettres, Le réseau des Arts et des Lettres en Belgique et dans la diaspora francophone, 2011. [Consultado en línea :<http://artsrtlettres.ning.com/profiles/blogs/la-symphonie-pastorale-de-gide>; 20/08/2021],
- POLARD, P, *André Gide Homosexual Moralist*. Yale University Press New Haven and London, 1991.
- Quelques grands éléments d'analyse filmique*[Consultado en línea : [https://lettres-modernes.discip.ac-caen.fr/IMG/pdf/analyse\\_filmique-2.pdf](https://lettres-modernes.discip.ac-caen.fr/IMG/pdf/analyse_filmique-2.pdf); 20/08/2021]
- ROUSSEAU, *Du contrat social ou Principes du droit politique*, Chapitre VIII, Amsterdam,

1762.

SAVAGE, C., *Andre Gide: L'evolution de sa pensee religieuse*. Doctoral, Rice University Electronic Theses and Dissertations, 1960.

SHERIDAN, A., *AndréGide : A life in the present*. Hardcover Editorial.Harvard University Express, 1999.

TOPART, J., “La Symphonie Pastorale d’André Gide”. *Notre mémoire collective*, 1956. [Consultado en línea : [http://www.fremeaux.com/index.php?option=com\\_content&task=view&id=6117&Itemid=154](http://www.fremeaux.com/index.php?option=com_content&task=view&id=6117&Itemid=154); 20/08/2021]

TROUSSON, R, *Thème et Mythes Questions de Méthode*. Bruxelles, Éditions de l’Université de Bruxelles, 1981.

VAN DEN HEUVE, P., “Révélations d’un discours mensongers : les déictiques temporels dans la Symphonie Pastorale d’André Gide”. *Neophilologus*, 1998.

Fecha de recepción: 10/08/2021

Fecha de aceptación: 23/12/2021



## LA PEDANÍA DEL ZÁNCARA. ANÁLISIS HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL<sup>1</sup>

EDUARDO RUBIO ALIAGA<sup>2</sup>

### RESUMEN.

La pedanía del Záncara, en el término municipal de Tomelloso, fue uno de los ejemplos del patrimonio histórico industrial relacionado con la viticultura, poblada a mediados del siglo XIX a partir del tendido de la línea ferroviaria Madrid- Valencia y construcción de la Estación de tipo MZA en 1929. Desarrollada a partir de la Estación de tren y la Bodega de la familia Amorós, el Záncara terminó por despoblarse a finales de los años 60 del siglo XX.

### PALABRAS CLAVE.

Tomelloso, Pedro Muñoz, Záncara, ferrocarril, siglo XX, La Mancha, Patrimonio Industrial.

### ABSTRACT.

The district of Záncara, in the municipality of Tomelloso, was one of the examples of industrial historical heritage related to viticulture, populated in the mid-19th century after the laying of the Madrid-Valencia railway line and the construction of the MZA in 1929. Developed from the train station and the Bodega of the Amorós family, the Záncara ended up being depopulated at the end of the 60s of the 20th century.

### KEYWORDS.

Tomelloso, Pedro Muñoz, Záncara, railway, 20th century, La Mancha, Industrial Heritage.

- 
1. Este artículo se enmarca dentro del proyecto de Investigación “Nuevas perspectivas de la historia y la cultura de Tomelloso en el siglo XXI” del Instituto de Estudios Humanísticos de Castilla-La Mancha (IEHCA) con referencia IEHCA/PR/02/0038099152.
  2. Doctorando en historia comercial de España y América en época medieval (Universidad de Sevilla). Docente en activo. Presidente del Instituto de Estudios Humanísticos de Castilla-La Mancha (IEHCA).

## 1. INTRODUCCIÓN.

La pedanía del Záncara es un pequeño núcleo de población en el ámbito rural actualmente abandonado. En su práctica totalidad se encuentra en ruinas y en el olvido para los habitantes de Tomelloso, municipio del que fue pedanía. Con Pedro Muñoz, localidad más próxima, mantuvo durante toda su existencia un gran vínculo social y económico.

Los objetivos planteados en este texto parten de la necesidad de revalorizar un territorio, olvidado en los libros de historia y destinado a caer en el olvido de los habitantes del lugar y localidades adyacentes, como tan bien resaltar su importancia económica y geoestratégica desde finales del siglo XIX hasta los años 60 del XX.

A partir de este punto de partida se elaborará un estudio que buscará el análisis del conjunto urbano de la pedanía del Záncara y un estudio individual de cada uno de los edificios, permitiéndonos con ello ofrecer una visión lo más completa y precisa posible acerca de cómo fue la vida de sus habitantes, los servicios con los que contaba, las actividades económicas que la caracterizaban, la relación con otras poblaciones más cercanas y una perspectiva completa de su estado a día de hoy.

Para ello este artículo ofrecerá una amplia gama de datos multidisciplinares en busca de un estudio lo más íntegro posible, ante la inexistencia de cualquier otro, y que nos permita por primera vez tener un registro de qué fue la pedanía del Záncara. Entre los datos que se ofrecerán abordaremos datos geográficos, patrimoniales y económicos de diferentes instituciones públicas en cuanto a su gestión, así como un importante aporte bibliográfico sobre su historia y trascendencia, como también una investigación demográfica y de la vida social, al igual que sobre su estado en la actualidad, situación legal y administrativa y un amplia contribución fotográfica actual.

## 2. SITUACIÓN Y CONTEXTO GEOGRÁFICO.

El Záncara se encuentra ubicado en La Mancha ciudadrealeña, en el extremo norte del término municipal de Tomelloso a 1,7 kilómetros del término municipal con Pedro Muñoz, que coincide entre el cauce del río Záncara al norte y con la acequia del río Córcoles proveniente de Socuéllamos al sur. Su geolocalización en coordenadas geográficas es: 39°20'06.6" Norte y 2°57'06.6" Oeste.



**IMAGEN 1.** Mapa de situación geográfica de la pedanía del Záncara y otras poblaciones próximas. Fuente: Instituto Geográfico Nacional, 2021.

En cuanto a sus comunicaciones con otros puntos urbanos trataremos únicamente los adyacentes, al tratarse de una zona de pequeñas dimensiones y cuya importancia era el nexo con los municipios más cercanos y la propia línea de tren. Dicha pedanía se encuentra situada a 18 kilómetros de su municipio matriz Tomelloso y del casco urbano de Pedro Muñoz a tan solo 6,5 Km, ambas conectadas por la CM-3103 en ambas direcciones. Con respecto a Socuéllamos se distancia 13 Km en línea recta, sin embargo esta distancia aumenta por la conexión por carretera, a través de la CM-3103 hasta Pedro Muñoz para luego tener conexión directa a través de la CM-3111 (25,2km), o bien, a través de la CM-3103 en dirección Tomelloso para luego conectar con la carretera comarcal CR-P-1221 con una distancia añadida de 21,9Km.<sup>3</sup> Otra localidad cercana pero de menor peso poblacional es Arenales de San Gregorio<sup>4</sup> a tan solo 8,5 km, a través de la CM-3013 y la CR-P-1221 en dirección oeste.

### 3. ESTRUCTURA URBANA.

Atendiendo a su estructura urbana encontramos que en su casi totalidad mantiene un orden alrededor de la estación de tren, a partir de la cual se estructuran los accesos y viales, por lo que se extrae que en su origen era una estructura lineal anexa al trazado ferroviario, pero presentando

- 
3. *Información cartográfica de la pedanía del Záncara y alrededores.* Madrid: Instituto Geográfico Nacional, 2021. URL: <https://www.ign.es/>
  4. Localidad que se fundó a mediados del siglo XIX como entidad menor rural dependiente de Campo de Criptana, denominada por entonces “Arenales de la Moscarda” y que el 20 de febrero de 1999 se independizó de dicho municipio adquiriendo su denominación actual. Ayuntamiento de Arenales de San Gregorio. *Historia de Arenales de San Gregorio*, 2017. URL: Ayuntamiento de Arenales de San Gregorio

al cabo de los años un morfología mixta redistribuida a través de la Plaza de Cristóbal de Amorós donde comienzan a crearse las diferentes calles interiores. De esta forma vemos que en la Plaza de Cristóbal Amorós, centro de la pedanía, encontramos al frente las principales construcciones de tipo residencial; a la izquierda el principal motor agroindustrial como era la Bodega de Amorós, y a la derecha diferentes usos como otra bodega, la escuela y edificios de diferente índole residencial, servicios o industrial.

Hay que destacar los elementos no urbanizados al otro lado de las vías, donde encontramos de uso agrícola para la elaboración de vino (en concreto 2) y frente a la estación al otro lado de las vías, cuatro viviendas. También es de destacar que la más apartadas de estas es la Iglesia del Záncara, situada al norte a unos 300 metros junto a la carretera que une Tomelloso y Pedro Muñoz y vecina de una construcción en ruinas destinada a la labor agrícola y vitivinícola de tamaño medio.



**IMAGEN 2.** Fotografía de satélite de la pedanía del Záncara y línea ferroviaria. Fuente: Instituto Geográfico Nacional, 2021.

El Záncara, tal y como se conocía durante su apogeo tenía servicio de farmacia, escuela, alumbrado público, tienda de ropa y calzado, tienda de alimentación y una ferretería. No tenían acceso de red de abastecimiento de agua potable, para lo que debían recurrir a la prospección de pozos o a la recogida de agua de lluvia en aljibes para su almacenamiento.<sup>5</sup>

En cuanto a la zona residencial y terciaria lo encontramos, entre la estación de tren y la carretera. Aquí es donde podemos encontrar las viviendas de trabajadores de la Bodega de Amorós. La pedanía contaba con escuela, en un principio con una sola aula, pero con el tiempo se decidió dividirse en dos aulas ante el creciente número de alumnos y alumnas. Una de las aulas era de niños hasta los 8 años y la segunda de 8 en adelante.<sup>6</sup> La escuela tenía una vivienda para los maestros y allí venían los niños y niñas de las aldeas o fincas cercanas.

En tono a su medio físico destacaban en las proximidades los campos de labores agrícolas, los arenales y la próxima ribera del río Záncara con una gran cantidad de chopos a orillas del río, huertos y variedad floral.<sup>7</sup>

5. CARRASCO TRILLO, José. *La estación del Río Záncara (El diario de Lola Mendoza)*. Socuéllamos, 2008. pág. 3.

6. *Ibidem*, pág. 38

7. *Ibidem*, pág. 45.



**IMAGEN 3.** *Fotografía de las ruinas de la Bodega de Amorós. Pedanía del Záncara (Tomelloso).*  
Fuente propia, 2021.



**IMAGEN 4.** *Fotografía de las viviendas particulares en ruinas (entrada del Záncara). Pedanía del Záncara (Tomelloso).* Fuente propia, 2021.



**IMAGEN 5.** Fotografía de una vivienda particular de uso agrícola en la actualidad. Tras la vivienda se encuentra la torre de agua de la pedanía (entrada del Záncara). Pedanía del Záncara (Tomelloso). Fuente propia, 2021.

#### 4. EDIFICACIONES.



**IMAGEN 6.** *Fotografía de la fachada de la Estación ferroviaria del Záncara. Pedanía del Záncara (Tomelloso). Fuente propia, 2021.*

El edificio de la estación del Záncara fue construido en 1929 como prototipo de MZA<sup>8</sup> similar a la de Minaya (Albacete), de estilo historicista es una edificación sencilla de dos pisos de altura realizada a base de muros fragmentados de ladrillo y un concienzudo trabajo de ladrillo visto de las fachadas, un estilo que comparten el edificio de urinarios y la torreta de señales.<sup>9</sup> En cuanto a su tejado vierte a dos aguas coronado por crestería de cerámica y un molino metálico en un extremo (desmantelado en la última década).

En el piso bajo la disposición de los vanos se distribuye en siete puertas en la planta baja y siete ventanas en la superior, tanto en la fachada exterior como en la frontal al apeadero, y dos ventanas en la planta baja y una en la superior si hablamos de ambos laterales del edificio.

- 
8. Dicho término hace referencia a la Compañía ferroviaria de Madrid-Zaragoza-Alicante constituida en el 31 de diciembre de 1856 con un capital de 456 millones de reales repartidos en 240.000 acciones. WAIS SAN MARTÍN, Francisco. Historia de los Ferrocarriles Españoles. Madrid: Editorial Española, 1974. pág. 177.
  9. HERRERA LORENZO, Macarena. “Castilla- La Mancha: estaciones de paso”, en: Revista del Ministerio de Fomento, 553. Madrid: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, 2006. pp. 75-76.

## Chimenea de Amorós



**IMAGEN 7.** Fotografía de la chimenea de Bodegas Amorós. Pedanía del Záncara (Tomelloso). Fuente propia, 2021.

Esta chimenea es una de las dos presentes en la pedanía del Záncara. Sin duda esta chimenea es la de mayor importancia en la zona, ornamentación y altura, ya que era la perteneciente a la Bodega de la familia Amorós. No se tienen datos del constructor.

**Planta:** ortogonal.

**Altura:** 24 metros.

**Lado:** 1,05 metros.

**Base:** 4,5 metros.

Su estado es muy deficiente al encontrarse inclinada hacia el este y con decenas de grietas de gravedad enlucidas con cemento. Mantiene nidos de cigüeñas en altura.<sup>10</sup>

10. PATÓN PONCE, Joaquín. Chimeneas de alcoholeras en la provincia de Ciudad Real. Tomelloso: Joaquín Patón Ponce, 2007. pág. 167.

### Plaza de Cristóbal Amorós



**IMAGEN 8.** Conjunto de cuatro fotografías del entorno de la Plaza de Cristóbal Amorós. Estación de tren, vivienda de los Amorós, entradas a la Plaza y establecimiento. Pedanía del Záncara (Tomelloso). Fuente propia, 2021.

Plaza central del Záncara. Dicho espacio fue bautizado con este nombre en honor a Cristóbal Amorós, padre y fundador de Bodegas Amorós, dueño de la Bodega principal del Záncara y motor económico del lugar.

En este sentido, identificamos la plaza con el eje central económico y social donde encontramos las casas de más calidad o incluso de dos alturas, la estación de tren y accesos a antiguos comercios, la Bodega de Amorós y direcciones de entradas y salidas del entramado.

## Chimenea 2



**IMAGEN 9.** Fotografía de la chimenea en la entrada a la Pedanía del Záncara (Tomelloso).  
Fuente propia, 2021.

La segunda de las dos existentes en el Záncara, justo en uno de los accesos a la pedanía desde la carretera CM-3103, a escasos metros de la estación. Se encuentra en mejores condiciones que la chimenea anteriormente citada, aunque presenta una ligera inclinación hacia el noroeste.

**Planta:** circular.

**Altura:** 19 metros.

**Diámetro exterior:** 2,5 metros.

**Base:** 2,20 metros.

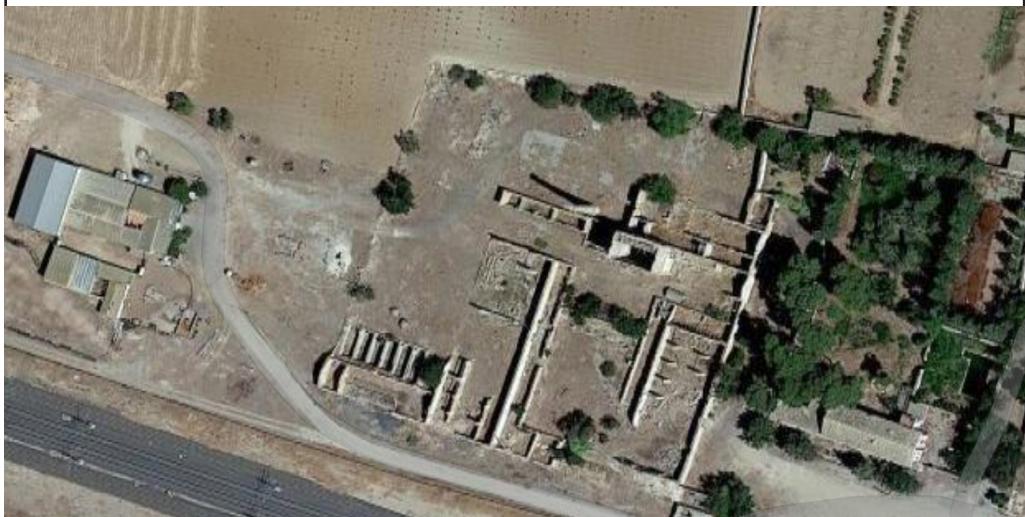
No se tienen datos del constructor.<sup>11</sup>

11. PATÓN PONCE, Joaquín. Chimeneas de alcoholeras en la provincia de Ciudad Real. Tomelloso: Joaquín Patón Ponce, 2007. pág. 165.

### Bodega Amorós



**IMAGEN 10.** Conjunto de fotografías de las ruinas de la Bodega de Amorós. Pedanía del Záncara (Tomelloso). Fuente propia, 2021.



**IMAGEN 11.** Fotografía de satélite de la Bodega de Amorós y parte de la Plaza Cristóbal Amorós. Fuente: Instituto Geográfico Nacional, 2022.

La bodega tuvo una extensión de 11.025 m<sup>2</sup>.

Cristóbal Amorós Sarrió, natural de Biar y que se estableció en Villena donde fundó en 1877 Bodegas Amorós con suma importancia comercial en la comarca del Vinalopó, provincia de Alicante y Valencia.

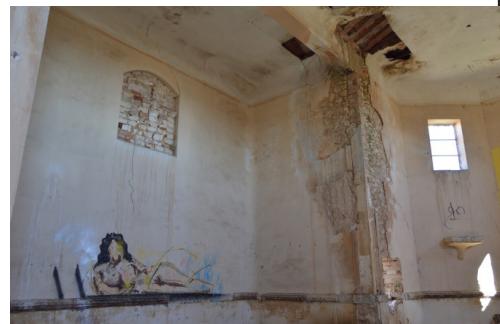
En La Mancha, mayor cultivo de vino de Europa, puso su foco en la calidad y gran producción de sus vinos. En Socuéllamos tenía, bajo denominación “Amorós y García” unas bodegas de elaboración y rectificación de alcoholes. Sin embargo Amorós en 1930 crea en la pedanía del Záncara unas instalaciones magníficas de grandes dimensiones y dedicada a la fabricación y rectificación de alcoholes.

Tenía apeadero propio en la Estación del Záncara para facilitar la carga y descarga, de ahí que el Záncara fuese el mayor activo económico y laboral de la pedanía.

A la muerte de Salvador Amorós, su hijo menor, José Amorós se encargó de la dirección de la Bodega del Río Záncara. Por su parte Cristóbal, hijo mayor, se encargó de las ubicadas en Villena.<sup>12</sup>



12. RODRÍGUEZ HERRERO, Aída. “La familia Amorós y su huella en Villena”, en: Premios de Iniciación a la investigación 2013. Villena: Fundación José María Soler, 2013. pp. 201 -202.



**IMAGEN 12.** Conjunto de fotografías de la ermita de San Miguel del Záncara, a las afueras de la pedanía y a los pies de la carretera CM- Tomelloso-Pedro Muñoz. Pedanía del Záncara (Tomelloso). Fuente propia, 2021.

Esta ermita, muy singular y desconocida al mismo tiempo, se encuentra hoy en día en manos particulares y en un estado de conservación cada vez más deficitario. Se ubica a los pies de la carretera CM-3103 a unos 30 metros del entramado urbano del Záncara. Servía como edificio religioso principal de la pedanía, lugar de realización de actividades litúrgicas. Su advocación era a San Miguel. Durante los años de poblamiento del Záncara se le denominaba popularmente como la “Ermita de San Miguel”.

En cuanto a su estructura y particularidades de su construcción nos encontramos con una planta de cruz latina. La construcción cuenta con una única nave central y un transepto y un ábside.

En la parte exterior encontramos unos muros fuertes de un grosor considerable de mampostería que ofrece una impecable estabilidad al edificio, con cuatro contrafuertes a cada lado para asegurar la estabilidad.

### Torre de agua



**IMAGEN 13.** *Fotografía de las Torre de agua (en desuso y abandonada). Pedanía del Zánchar (Tomelloso). Fuente propia, 2021.*

También llamados depósitos o tanques de agua. Se usaba como construcción para el almacenamiento de agua necesaria para la población que allí vivía. El funcionamiento es el de permitir su abastecimiento en la parte superior a través de la presión hidrostática de la elevación del agua y así proporcionar suficiente presión para su aprovechamiento, a través de tuberías en las viviendas, bodegas u otros edificios.<sup>13</sup>

13. 6 BHARDWAJ, Vipin. “Represas, Torres y Tanques”, en: *Tecnología en Breve*. Virginia: The National Environmental Services Center al West Virginia University, 2015. pp. 1-4.

## 5. DEMOGRAFÍA Y SU EVOLUCIÓN.

Uno de los aspectos claves de esta investigación es el estudio de la demografía del Záncara desde 1921 hasta 1965, a través de los Padrones Municipales. Estos datos obtenidos suponen una información valiosísima e inédita en el ámbito que nos ocupa, además de suponer una contribución en el análisis de la Historia contemporánea de Tomelloso como información de su desarrollo y evolución.<sup>14</sup>

Con la intención de desgranar los datos o hacerlos más acordes a la realidad de aquella época o a la necesidad que tenemos en esta investigación, si nos fijamos en la población de 1921 observamos a un total de 87 habitantes. En gran parte la población es originaria de Tomelloso pero también se observa que existe población de zonas, en su mayoría de Argamasilla de Alba, Infantes, Pedro Muñoz, Alcaudete de la Jara, El Bonillo, Munera, Barraix, Badajoz, Santander y Alcalá de Henares.<sup>15</sup> Para 1931 vemos un crecimiento exponencial de la población por la industrialización de la pedanía, ante todo por la actividad que generaba Bodegas Amorós, ahí el vecindario tenía una procedencia más diversa. Por lo tanto en el padrón de 1931 volvemos a encontrar una mayoría de Tomelloso y Pedro Muñoz, aunque en menor número de Madrid, La Gineta, Tarancón, Ciudad Real, Murcia, Campo de Criptana, Villarrobledo, Orihuela, Alcázar de San Juan, Francia, Barraix, Argamasilla de Alba, Munera y Villena.<sup>16</sup><sup>17</sup>

A partir del padrón de 1940 tras el fin de la Guerra Civil española (1936-1939) y en los años más duros de la posguerra se percibe un ligero descenso de población a 124 habitantes en el Záncara. Su procedencia más numerosa era de Tomelloso, seguido de Argamasilla de Alba, pero esta vez complementado con escasez por gente de Pedro Muñoz, Villa de Don Fadrique, Moral de Calatrava, Villanueva de la Serena o Alcaudete de la Jara.<sup>18</sup>

Pese a la recuperación demográfica de 1950 que alcanzó la pedanía ésta sería la última revitalización, ya que estos años supondrían el punto de inflexión hacia una despoblación y abandono progresivo del Záncara desde la década de los 50 hasta su práctico abandono a finales de los 70. Desde el padrón de 1950 ya se percibe que existe menos población originaria de otros puntos del panorama nacional, fundamentalmente debido al cierre de la Bodegas Amorós y al crecimiento industrial y económico que comenzó a vivir Tomelloso que causó una absorción de población hacia la localidad matriz y en menor medida a Pedro Muñoz.<sup>19</sup> Desde 1950 a los datos manejados de 1965 tan solo se muestran habitantes en el Záncara con procedencia de Tomelloso, Pedro Muñoz, Argamasilla de Alba, Villena, Alcázar de San Juan, Campo de Criptana, Membrilla, El Bonillo, Infantes, Alhambra, Carrión de Calatrava, Valdepeñas o Madrid.<sup>20</sup><sup>21</sup>

Como podemos observar en el análisis demográfico por edades,<sup>22</sup> la población adulta era la más numerosa e importante al tratarse de la mano de obra de la pedanía. La población joven

14. Véase Gráfica 1. *Evolución demográfica de la pedanía del Záncara (Tomelloso). (1921-1965).*

15. Archivo Municipal de Tomelloso: *Padrón municipal de habitantes de Tomelloso de 1921.* H-CF. 00356-02. fol. 15-17.

16. Aquellos residentes de Villena (Alicante) se debe a operarios, bodegueros o a la propia familia Amorós y que se desplazaban desde otras bodegas de la zona levantina hasta el Záncara, siendo trabajadores de confianza y alto rango en la bodega manchega.

17. AMT: *Padrón municipal de habitantes de Tomelloso de 1931.* H-CF. 00360-01. fol. 182-187.

18. AMT: *Padrón municipal de habitantes de Tomelloso de 1940.* H-CF. 00365-01. fol. 58-62.

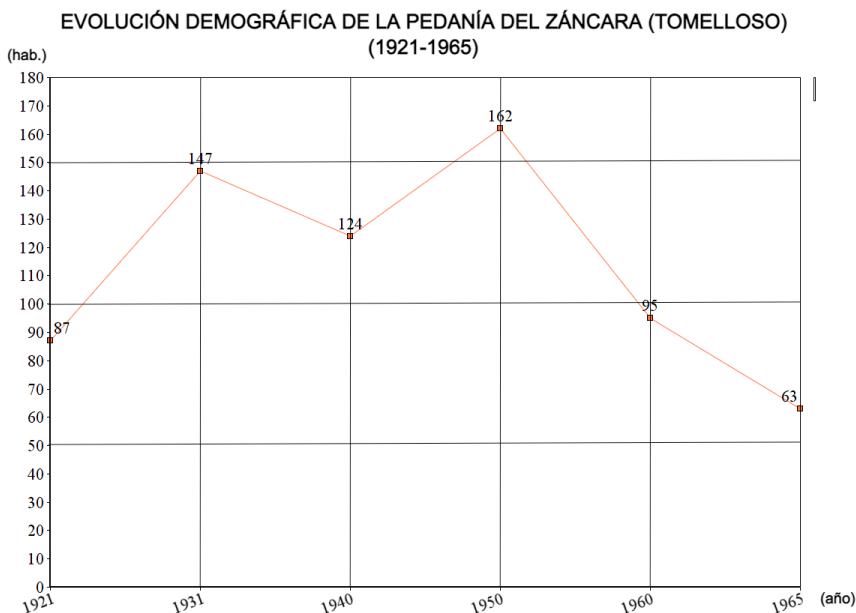
19. AMT: *Padrón municipal de habitantes de Tomelloso de 1950.* H-CF. 0039-01. fol. 59-66.

20. AMT: *Padrón municipal de habitantes de Tomelloso de 1960.* H-CF. 0033-13. fol. 25-48.

21. AMT: *Padrón municipal de habitantes de Tomelloso de 1965.* H-CF. 0029-17. fol. 36-38.

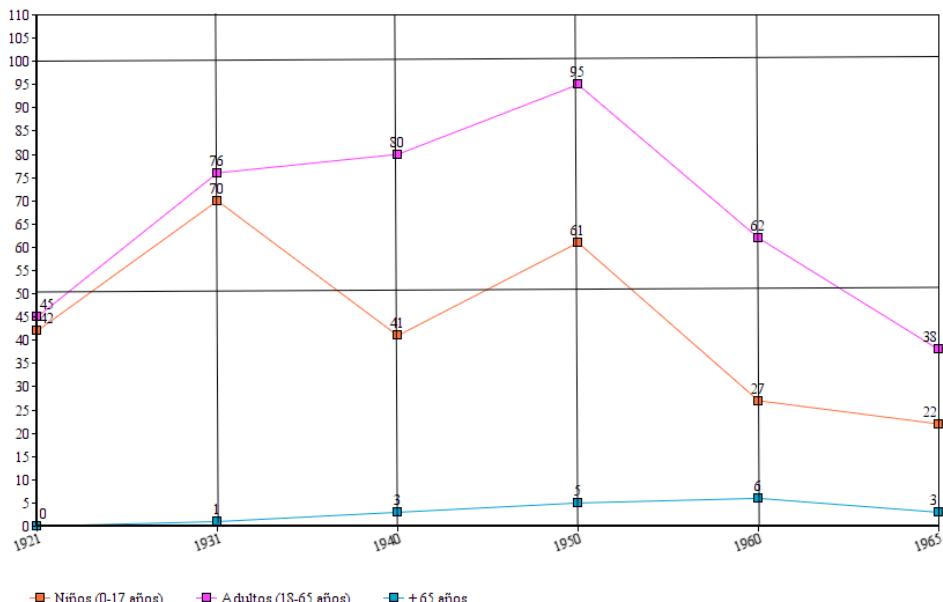
22. Véase Gráfica 2. *Demográfica por edades de la pedanía del Záncara (Tomelloso). (1921-1965).*

también era muy numerosa en aquella época y que a su vez se subdividía entre los que asistían a la escuela o aquellos que ya tenían su primer trabajo a corta edad. Gracias a estos datos nos damos cuenta como a medida que la actividad industrial del Záncara iba decayendo, centrada en la línea ferroviaria, harineras y Bodegas Amorós la población adulta abandonaba la pedanía junto al resto de su familia, cayendo en picado a partir de la década de los 50 al mismo tiempo los segmentos adulto y joven. En el caso de la población anciana (más de 65 años) es demasiado baja, dándonos a entender que se trataba de una aldea dedicada exclusivamente al trabajo de la bodega y el tren, fuera de ello no tenía razón de existir la pedanía, además que no tenía comodidades para población anciana, grupo que prefería desplazar su residencia a localidades próximas como Pedro Muñoz y Tomelloso.



**GRÁFICO 1.** Evolución demográfica de la pedanía del Záncara, Tomelloso (1921-1965).  
Fuente: Padrón de habitantes de Tomelloso, Archivo Municipal de Tomelloso. Elaboración propia.

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA POR EDADES DE LA PEDANÍA DEL ZÁNCARA (TOMELLOSO) (1921-1965)



**GRÁFICO 2.** Evolución demográfica por edades de la pedanía del Záncara, Tomelloso (1921-1965). Fuente: Padrón de habitantes de Tomelloso, Archivo Municipal de Tomelloso. Elaboración propia.

## 6. ECONOMÍA Y VIDA SOCIAL.

El origen de la pedanía del Záncara marca sus inicios en el establecimiento de la Estación de tren, a partir de aquel momento surgirá alrededor de la estación ferroviaria un foco de atracción económica y empresarial, todo ello enfocado al transporte como mercancías a través del tren.

En esta perspectiva de relevancia económica podemos diferenciar tres aspectos fundamentales a la hora de estructurar cada una de las partes que lo diferencian.

### A) Transporte ferroviario.

Ante la inexistencia de parada ferroviaria en Tomelloso y Pedro Muñoz, la Estación del Záncara se convirtió en un foco fundamental de transporte de mercancías, sobre todo para productos como el alcohol y el vino, ambos con un alto volumen de mercancía. El vino era transportado a las estaciones próximas de Río Záncara o a Cinco Casas, cuyo nombre primitivo de la estación fue “la estación de Argamasilla de Alba”.

El transporte de vino hacia la Estación del Záncara se realizaba a través de caminos en mal estado y muy largos. Lo transportaban las “cabrias” (carros largos de más anchura y ruedas altas y cargadas de dos grandes cubas y una escalera de castillo. Era un trabajo muy penoso y con un torno individual para cada cuba. Enviaban el vino en fudres (en la estación) y colocados en un

vagón cubierto con una capacidad de 14000 o 15000 libras (pensado para 22 cubas de vino).<sup>23</sup>

### B) Sector agroindustrial.

Este sector se centraba en el campo del viñedo de cepa baja en las tierras de los alrededores de la pedanía del Záncara, así lo demuestra a partir de los censos desde 1921 a 1965 la gran cantidad de hombres y mujeres que trabajaban como jornaleros, viñeros, braceros, hortelanos, péritos o propietarios agrícolas, lo que nos viene a decir que pese a una población centrada en las actividades bodeguera y de transporte de mercancías en tren, su realidad agrícola no difería de la localidades próximas como Tomelloso, Pedro Muñoz o Socuéllamos. Así destacaban cultivos de cebada, vid, trigo y huerta cerca del río Záncara con mucho desarrollo y calidad debido a lo somero que se encontraba el agua en aquellas tierras que permitía abastecerse de agua con una simple excavación de varios metros del suelo, unido a que la calidad de la tierra era excelente.

Sobre labores de pastoreo no existe ninguna referencia a ello, lo que implica que el consumo de productos ganaderos y carne debían ser traídos de Tomelloso, Pedro Muñoz o de personas que trabajasen fuera de la pedanía en fincas próximas, ya que no existe ninguna alusión de 1921 a 1965 de gente que se dedicase a las labores de pastoreo.

Sin embargo, la actividad principal que resaltaba y daba vida al Záncara era el vitivinícola, en concreto la bodega de la familia Amorós, motor económico de la pedanía unida a las diferentes bodegas más modestas y de bajo rendimiento que había en los alrededores del Záncara. Como demuestran los censos gran parte de la población se encontraba ligada al sector agroindustrial del negocio de los Amorós destacando un gran número de asalariados en puestos como obreros, bodegueros, operarios de la bodega y mozos y cargadores de cubetas de vino en la estación. Por ello mismo toda la actividad y vida social se encontraba ligada al devenir de la familia Amorós en el Záncara, sin embargo, a partir de la década de los 60 cuando comienza el declive de la bodega y su cierre definitivo, tanto el empleo cae abruptamente, quedando únicamente la actividad puramente agrícola, que acabó por desplazar a la población a Pedro Muñoz, Tomelloso o Socuéllamos en busca de oportunidades laborales de mayor calidad y una vida más urbana y con mejores condiciones de vida y servicios.<sup>24</sup>

### C) Sector servicios.

Uno de los grandes recursos con los que ha contado este estudio es la obra literaria de José Carrasco Trillo. Pese a ser una novela nos ofrece grandes aportaciones sobre la descripción urbana, infraestructuras, actividad económica y vida cotidiana de la pedanía del Záncara, desde los años treinta del siglo XX hasta la actualidad. Pese a ser una novela de ficción costumbrista, su autor José Carrasco Trillo, nació en la pedanía de La Cubeta, perteneciente a Socuéllamos y cercana al Záncara, donde explica en la introducción y escritos del autor que se desplazaba allí todos los días. Esta aportación es muy valiosa desde el punto de vista descriptivo y antropológico, sin embargo, la referencia de esta obra se ha cogido a través de un filtrado y contrastación de datos estudiados en el Archivo de Tomelloso y el análisis actual en persona del lugar.<sup>25</sup>

La pedanía del Záncara contaba con variados servicios destinados a la población residente y al

23. LÓPEZ NAVARRO, Santos. *Tomelloso: apuntes para su historia*. Tomelloso: Ayuntamiento de Tomelloso, 1996. pp. 76-77.

24. Información extraída del Padrón Municipal de Tomelloso desde 1921 a 1965 en el apartado de oficios de los registros en el Archivo Municipal de Tomelloso.

25. Cuando comenzó el proceso de despoblación del Záncara, así como el resto de agrupaciones de los alrededores como La Cubeta o Las Pilas, el autor emigró a Socuéllamos donde se asentó de forma definitiva hasta el día de hoy. CARRASCO TRILLO, José. *La estación del Río Záncara...*, pág. 6.

de las poblaciones más próximas. Entre estos servicios encontramos farmacia, escuela (con dos aulas), ferretería, servicio postal<sup>26</sup>, tienda de ropa y calzado, bar y servicios eclesiásticos. Existía servicio de minibús de Tomelloso a la Estación para llevar a la gente.<sup>27</sup>

#### 6.1. *Influencia sobre aldeas próximas.*

El Záncara tenía una influencia considerable dentro del límite de sus posibilidades. Las aldeas cercanas de Las Pilas y La Cubeta eran atraídas hacia el Záncara. En primer lugar, el Záncara gozaba de una mayor conexión por carretera a Tomelloso y Pedro Muñoz, como también la cercana estación de tren les permitía una conexión con el resto de España. Amabas eran aldeas de residencia y eminentemente agrícolas.

En el caso de La Cubeta, era donde se encontraba la Fábrica de Harinas de La Cubeta, de la cual era propietaria una familia hacendada de Tomelloso.<sup>28</sup>

Cuando los habitantes del Záncara tenían que buscar una zona de escapada alejado del llano se dirigían a Las Lagunas de Ruidera o zonas cercanas la ribera del río Záncara, en aquellos años con algo de caudal lo que permitía ofrecer el baño a los lugareños con sombra por la cantidad de chopos a sus márgenes, así como visitas Pedro Muñoz o Tomelloso.<sup>29</sup>



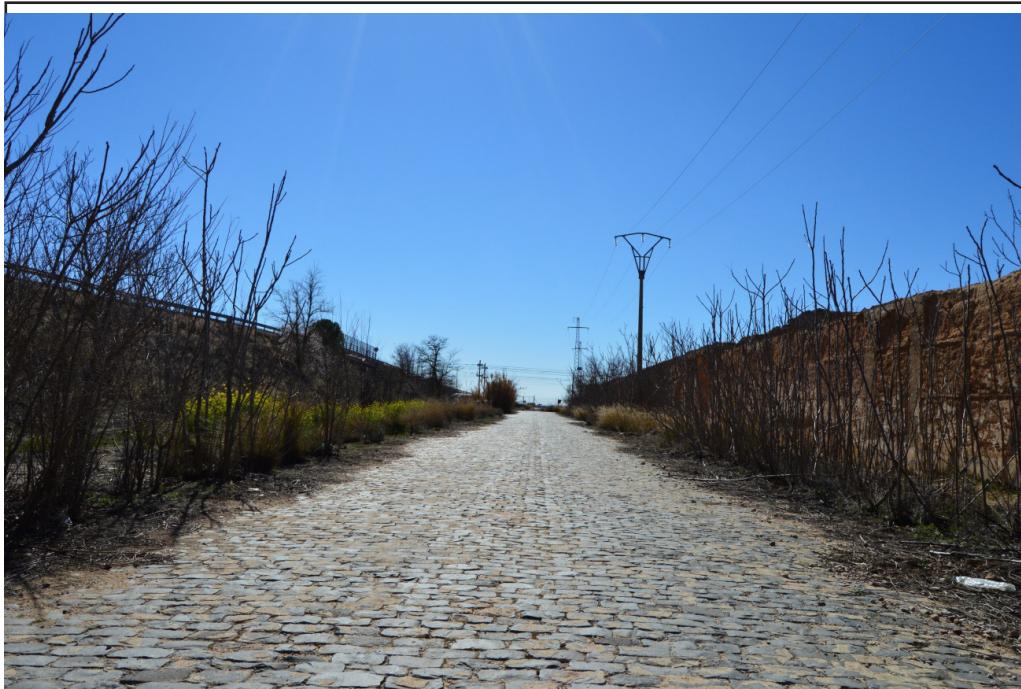
**IMAGEN 14.** Fotografía de una calle de acceso a la Plaza Cristóbal Amorós con viviendas particulares en ruinas. Pedanía del Záncara (Tomelloso). Fuente propia, 2021.

26. El servicio postal se ofrecía desde el cartero de Pedro Muñoz. *Ibidem*, pp. 44-46.

27. *Ibidem*, pp. 65-66.

28. *Ibidem*, pág. 28.

29. *Ibidem*, pág. 481.



**IMAGEN 15.** *Fotografía de la entrada adoquinada a la Pedanía del Záncara desde el acceso por la carretera CM-3103 de Tomelloso-Pedro Muñoz. Pedanía del Záncara (Tomelloso).  
Fuente propia, 2021.*



**IMAGEN 16.** *Fotografía de una vivienda particular en ruinas. Pedanía del Záncara (Tomelloso). Fuente propia, 2021.*

## 7. CONCLUSIONES.

Son numerosas las deducciones que podemos extraer de las páginas anteriores sobre tan emblemáticas ruinas de lo que fueron en un día. La pedanía del Záncara es un claro ejemplo del abandono a causa del fenómeno del éxodo rural sufrido en toda la geografía española entre 1950 a 1970, un fenómeno migratorio en el que un alto porcentaje de la población rural en España se desplazó a las grandes ciudades como Madrid y Barcelona o zonas más industrializadas como el País Vasco o el Levante.

Si bien, la dependencia de la pedanía del Záncara a Tomelloso, como municipio matriz y el gran motor de toda la comarca, y Pedro Muñoz, localidad más cercana y con una estrecha relación. Esa dependencia vino traducida a que la escasa población que habitaba el pueblo se desplazase a las localidades cercanas y a Tomelloso, municipios con una mayor calidad de vida, más acceso a recursos, más oferta y diversidad de empleo y servicios básicos. Dicha bajada abrupta de población comenzó a tener consecuencias con la llegada del tren a Tomelloso el 15 de enero de 1914,<sup>30</sup> lo que provocó que grandes alcoholes y bodegas y otras industrias dependientes del

30. Francisco Martínez Ramírez “el obrero” encabezó el proyecto de enlace pleno ferroviario que consistía en la conexión de la Estación de Tomelloso con la Estación del Záncara a través de una línea recta paralela a la carretera que une Pedro Muñoz con Tomelloso, la CM-3103, la cual no llegó a construirse.

transporte ferroviario ya no dependiesen del Záncara para enlazar su mercancía con el resto de España.<sup>31</sup> Tan solo se reducía el uso de la estación al Záncara, Pedro Muñoz, aldeas próximas o de forma residual de algunos habitantes de Tomelloso.<sup>32</sup>

Con el paso de los años el Záncara, con la entrada en crisis de la Bodega de los Amorós y tras el fallecimiento de José, el hijo de Salvador Amorós, heredero que se ocupaba de la bodega, poco a poco la bodega fue entrando en crisis por la competencia sufrida por la creación y expansión de las cooperativas de productores de uva. Tras numerosos intentos por reflotarla, Bodegas Amorós cerró en 1960, siendo otro de los hijos, Antonio Amorós quien años después intentaría reflotarla pero sin éxito, cerrando definitivamente a finales de los años 60.<sup>33</sup>

A partir de los 80 el abandono se agravó hasta el punto de un total estado de ruina de la pedanía, en la mayoría de los casos sufriendo expolio de materiales de construcción como ventanas, cañerías, tejas, rejas, etc. También multitud de riesgos para los viandantes como pozos negros descubiertos, derrumbe de tejados o riesgo de incendios o actividades ilegales, aunque también se han realizado actividades de entretenimiento u ocio al aire libre por colectivos y particulares como campeonatos de paintball o Jornadas de artistas de graffiti.

La competencia de transporte de viajeros y mercancías por carretera en Tomelloso durante las décadas de los 60 y 70 en la línea del ramal Cinco Casas-Tomelloso y unido en estos años a la inexistencia de mejoras en la infraestructura por el Gobierno obligó a la Dirección General a cerrar la circulación de viajeros el 5 de junio de 1970, efectivo el 21 de noviembre de 1971. Si bien, el transporte de mercancías siguió activo hasta su última circulación el 5 de abril de 1987,<sup>34</sup> fecha en la que la ciudad de Tomelloso se vio incomunicada por tren hasta la actualidad pese a la reivindicación por parte de toda la población e instituciones de la Comarca de Tomelloso y área de influencia.<sup>35</sup> Pese a las más de cien circulaciones de trenes por la estación del Río Záncara, ya que la línea sigue en activo, las paradas comerciales de viajeros se cerraron definitivamente en el año 2000.

## 8. BIBLIOGRAFÍA.

CAÑAS, Dionisio. *Tomelloso en la frontera del miedo. Historia de un pueblo rural: 1931-1951*. Toledo: Editorial Almud, 2012.

CARRASCO TRILLO, José. *La estación del Río Záncara (El diario de Lola Mendoza)*. Socuéllamos, 2008.

*Cartografía por satélite de la pedanía del Záncara, término de Tomelloso*. Madrid: Agencia estatal de Meteorología (AEMET), 2022.

GARCÍA PAVÓN, Francisco. *Historia de Tomelloso (1530-1936)*. Tomelloso: Ediciones

31. LÓPEZ NAVARRO, Santos. *Tomelloso: apuntes para su historia...*, pág. 102.
32. GARCÍA PAVÓN, Francisco. *Historia de Tomelloso (1530-1936)*. Tomelloso: Ediciones Soubriet, 1998. pág. 155.
33. RODRÍGUEZ HERRERO, Aída. “La familia Amorós y su huella en Villena”, en: *Premios de Iniciación a la investigación 2013*. Villena: Fundación José María Soler, 2013. pág. 202.
34. MORALES BECERRA, Vicente. “Crónica del ferrocarril en Tomelloso: repitiendo la historia”, en: *Periódico del Común de La Mancha*, 334. Tomelloso, agosto de 2006. pág. 11.
35. La Comarca de Tomelloso es una agrupación económica, social y de influencia política contemporánea integrada por las localidades de: Tomelloso, Argamasilla de Alba, Socuéllamos, Pedro Muñoz y Ruidera. A esta área de influencia se suma Cinco Casas que, pese a ser una EATIM perteneciente a Alcázar de San Juan, se suma a las reivindicaciones de la conexión ferroviaria de Tomelloso debido a su proximidad a Argamasilla de Alba y a la propia Tomelloso.

Soubriet, 1998.

HERRERA LORENZO, Macarena. “*Castilla- La Mancha: estaciones de paso*”, en: *Revista del Ministerio de Fomento*, 553. Madrid: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, 2006. pp. 62-79.

*Historia de Arenales de San Gregorio*. Ayuntamiento de Arenales de San Gregorio, 2017. URL: Ayuntamiento de Arenales de San Gregorio

JUEZ GONZALO, Emerencia-Juez. *Los ferroviarios de las antiguas compañías (una historia desconocida)*. Gijón: Ediciones Trea, 2000.

LÓPEZ NAVARRO, Santos. *Tomelloso: apuntes para su historia*. Tomelloso: Ayuntamiento de Tomelloso, 1996.

MORALES BECERRA, Vicente. “Crónica del ferrocarril en Tomelloso: repitiendo la historia”, en: *Periódico del Común de La Mancha*, 334. Tomelloso, agosto de 2006. pp. 8-12.

*Padrón municipal de habitantes de Tomelloso de 1921*. Archivo Municipal de Tomelloso. H-CF. 00356-02.

*Padrón municipal de habitantes de Tomelloso de 1931*. Archivo Municipal de Tomelloso. H-CF. 00360-01.

*Padrón municipal de habitantes de Tomelloso de 1940*. Archivo Municipal de Tomelloso. H-CF. 00365-01.

*Padrón municipal de habitantes de Tomelloso de 1950*. Archivo Municipal de Tomelloso. H-CF. 0039-01.

*Padrón municipal de habitantes de Tomelloso de 1960*. Archivo Municipal de Tomelloso. H-CF. 0033-13.

*Padrón municipal de habitantes de Tomelloso de 1965*. Archivo Municipal de Tomelloso. H-CF. 0029-17.

PATÓN PONCE, Joaquín. *Chimeneas de alcoholeras en la provincia de Ciudad Real*. Tomelloso: Joaquín Patón Ponce, 2007.

RAMOS PINTADO, Nicolás. “Postales de la infancia: la Estación de Rio Záncara”, en: *Objetivo Castilla-La Mancha*. Ciudad Real: Objetivo Castilla-La Mancha, SL, 18 de septiembre 2016. URL: <https://objetivocastillalamancha.es/contenidos/ciudad-real/postales-de-la-infancia-la-estacion-de-rio-zancara>

*Real Decreto 2395/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto de la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias*. Madrid: Ministerio de Fomento y Transportes, 2004.

RODRÍGUEZ HERRERO, Aída. “*La familia Amorós y su huella en Villena*”, en: *Premios de Iniciación a la investigación 2013*. Villena: Fundación José María Soler, 2013. pp. 200 -209.

WAIS SAN MARTÍN, Francisco. *Historia de los Ferrocarriles Españoles*. Madrid: Editorial Española, 1974.

Fecha de recepción: 31/08/2021

Fecha de aceptación: 20/01/2022



## LA VIOLENCIA INTRÍNSECA DEL AMOR ROMÁNTICO.

ELENA DÍAZ GONZÁLEZ.<sup>1</sup>

### RESUMEN.

La figura de la mujer a lo largo de la historia ha sido creada por la visión que los hombres tenían de ellas. Uno de los mecanismos del patriarcado que han posibilitado este hecho ha sido la construcción del amor romántico a lo largo de los siglos, teniendo consecuencias directas en la presencia de las mujeres en el espacio público.

### PALABRAS CLAVES.

Patriarcado, poder, amor romántico, socialización, sociedad, violencia de género, patriarcado público, patriarcado privado

### ABSTRACT.

The figure of women throughout history has been created by the vision that men had of them. One of the mechanisms of patriarchy that have made this possible has been the construction of romantic love over the course of centuries, having direct consequences on the presence of women in the public space.

### KEYWORDS.

Patriarchy, power, romantic love, socialization, society, gender violence, public patriarchy, private patriarchy.

---

1. Estudiante del Grado de Trabajo Social en la Universidad de Castilla-La Mancha.

## 1. INTRODUCCIÓN.

En el presente artículo se plasmarán las problemáticas que genera el amor romántico en las relaciones de pareja heterosexuales con una visión feminista, refiriéndose a él no solo como un constructo social, sino también como una de las bases de la violencia de género. Se expondrá cómo repercute la vida privada con las relaciones afectivas heterosexuales a la vida en sociedad de las mujeres y cómo afectan estas a sus expectativas.

La problemática se basa en las relaciones de poder y la violencia intrínseca que existen en las parejas heterosexuales. Este aspecto tiene relación con el ámbito privado, y la concepción romántica de las redes afectivas entre hombres y mujeres, que tiene no solo como resultado en algunos casos una violencia directa y de género, sino también una violencia vicaria.

De este modo, esta violencia, se hace visible en las cifras expuestas por el INE (Instituto Nacional de Estadística), anunciando que 31.911 mujeres sufrieron este tipo de violencia en España solo en 2019. Y 1.055 fueron asesinadas por parejas o exparejas desde 2003, según el CGPJ.

¿Pero, por qué las mujeres toleramos los comportamientos violentos dentro de las relaciones afectivas, en este caso, heterosexuales? ¿Es esta violencia directa solo la punta del iceberg en referencia a la problemática a la que nos enfrentamos? ¿Qué hay de implícito en la sociedad que tolera y permite este tipo de “amor”? ¿Qué es en realidad el amor romántico? ¿A caso el amor romántico es parte intrínseca de la subordinación social de las mujeres? ¿Cómo interactúa el deseo en este contexto? ¿Tiene alguna relación con la violencia de género?

## 2. EL PATRIARCADO.

Para entender el amor romántico es fundamental conocer qué es la sociedad patriarcal y cómo repercute en las relaciones interpersonales de hombres y mujeres.

En la historia de la sociedad humana occidental se ha observado la gran diferencia de la posesión de poder e influencia entre hombres y mujeres. Esto es así por el patriarcado, que Sylvia Walby en *Theorizing Patriarchy* (1990) lo explica como “un sistema de estructuras y prácticas sociales en el que los hombres dominan, oprimen y explotan a las mujeres”.<sup>2</sup>

Este término viene del latín *patriarcha*, y del griego πατριάρχης, un compuesto formado por dos palabras: *pater* o ‘padre’ (πατήρ) y *arché* o ‘gobierno’ y ‘dominio’ (ἀρχή). La palabra *patriarca* se refiere a la máxima autoridad familiar y a la máxima autoridad política, a un varón que, por su condición de padre (y por su edad), ejerce autoridad en el seno de la familia y sobre otros colectivos.<sup>3</sup>

Pero el patriarcado se ha ido articulando y adaptando, creando nuevas formas sutiles conforme han ido surgiendo diferentes cambios sociales como la aparición de la clase burguesa, el capitalismo, y posteriormente, la emancipación de la mujer.

Todos los sistemas que configuran la cultura hegemónica actual son patriarcales, pues el patriarcado no solo es un sistema total (que contiene otros sistemas totales como el capitalismo consumista, la prisión, etc.) sino además global, desde mucho antes de la era de la globalización [cuyas raíces podemos considerar la repartición de tareas].<sup>4</sup>

2. GIDDENS, A. *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial, 1991. pp. 699-707.

3. GONZÁLEZ, A. “Los conceptos de patriarcado y androcentrismo en el estudio sociológico y antropológico de las sociedades de mayoría musulmana”, en: *Revista de Sociología. Laboratoire d'Anthropologie Sociale. Papers*. 98(3). 2013. pp. 489-504. [Fecha de consulta 01/10/2021] Disponible en: <https://papers.uab.cat/article/view/v98-n3-gonzalez>

4. RESTREPO, D; FRANCÉS, P. “Rasgos comunes entre el poder punitivo y el poder patriarcal.”, en: *Revista Colombiana de Sociología*, 39 (1). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2016. pp. 21-46.

En esta desigualdad entre hombres y mujeres, Walby dentro del término de patriarcado establece dos distinciones: un patriarcado privado -cuya dominación de la mujer tiene lugar dentro del hogar y a manos de un patriarcado individual (estrategia excluyente para evitar que las mujeres participen en lo público)- y un patriarcado público -con un carácter colectivo-.

### 3. LA SOCIALIZACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES.

La socialización es un proceso de aprendizaje por el que se aprenden las prácticas del grupo en el que uno vive; a través de este proceso emerge una personalidad única.

Giddens señala que la socialización de género es el aprendizaje de unos determinados roles con la ayuda de agentes sociales como la familia, el Estado y los medios de comunicación. Este enfoque establece una distinción entre sexo biológico y género sociocultural. Un bebe nace con el primero y se desarrolla con el segundo.

Además, recalca que el género afecta a las diferencias psicológicas, culturales, [económicas] y sociales que existen entre hombres y mujeres. El género tiene que ver con los conceptos de masculinidad y feminidad construidos socialmente; no tiene por qué ser una consecuencia directa del sexo biológico de un individuo”.<sup>5</sup>

### 4. LA VIOLENCIA Y EL PODER.



Para empezar a definir la violencia que se ejerce en las relaciones afectivas entre hombres y mujeres, es conveniente definir la violencia en su aspecto general, aludiendo al triángulo de la violencia expuesto por Johan Galtung.<sup>6</sup> Johan Galtung define violencia cultural como cualquier aspecto de una cultura que pueda ser utilizada para legitimar la violencia en su forma directa o estructural. (...) La violencia directa es un suceso; la violencia estructural es un proceso con sus altibajos; la violencia cultural es inalterable, persistente, dada la lentitud con que se producen las transformaciones culturales. Por lo tanto, la violencia estructural (negación de necesidades) y cultural (actitudes) es un tipo de violencia indirecta (invisible) que tiene como consecuencia la violencia directa (comportamiento).

5. GIDDENS, A. *Sociología....*, pp. 707-719.

6. GALTUNG, J.; FISCHER, D. “La violencia: cultural, estructural y directa”, en: VV.AA. *Política y violencia: comprensión teórica y desarrollo en la acción colectiva*. Madrid: Ministerio de defensa, 2016. pp. 147-168.

Bourdieu ha adoptado en el análisis sobre la dominación masculina, el concepto de violencia simbólica, que es la que se ejerce a través de los caminos simbólicos de la comunicación, el conocimiento y las narrativas de un modo amortiguado. Es una violencia invisible para sus propias víctimas porque se expande a través de los roles misóginos que sitúan a la mujer en la esfera de todo lo negativo y de la inferioridad.<sup>7</sup> La forma paradigmática de la violencia simbólica es, para el autor, el fenómeno de la dominación masculina, que, lejos de ser sólo una violencia ejercida por hombres sobre mujeres, es un complejo proceso de dominación que afecta a los agentes sin distinción de géneros. Esta violencia perdura en la medida en que para su existencia y perduración cuenta con los agentes sociales.<sup>8</sup>

Una parte fundamental de la violencia es el poder que se ejerce sobre los sujetos definiéndolos como “sometido a otro a través del control y la dependencia”. El poder por lo tanto “se ejerce sobre la vida cotidiana inmediata que clasifica a los individuos en categorías, los designa por su propia individualidad, los ata a su propia identidad, les impone una ley de verdad que deben reconocer y que los otros deben reconocer en ellos” como señalaba Foucault.<sup>9</sup>

Ese poder es una parte estructurada de nuestras economías y sistemas de organización política y social; hace parte del núcleo de la religión, la familia, las expresiones lúdicas y la vida intelectual. En consonancia con el poder patriarcal se asocia de esta forma que la masculinidad gira sobre la capacidad del hombre para ejercer poder y control.<sup>10</sup>

## 5. EL AMOR ROMÁNTICO.

### 5.1. Etimología del amor.

El amor proviene del latín amor, amōris. Sus inicios provienen de la raíz indoeuropea am, que significa “madre” por lo que se puede concluir que el amor tiene un sentimiento maternal.<sup>11</sup>

La Real Academia de la Lengua Española define el amor como un “sentimiento intenso del ser humano que, partiendo de su propia insuficiencia, necesita y busca el encuentro y unión con otro ser” (RAE, 2021).

### 5.2. La construcción del amor romántico.

Muchos autores han sido los que han intentado definir lo que es el amor, sentando por lo tanto las bases culturales con las que concebimos el amor y cómo nos relacionamos interpersonalmente con nuestras parejas. Pero no solo ellos asientan las bases, sino también los movimientos culturales que les han seguido a las transformaciones de la sociedad, que siguen dejando huella en la actualidad.

Platón en su obra *El Banquete* nos muestra las enseñanzas de Aristófanes sobre el mito de la media naranja. En su obra nos explica que el origen de los seres humanos estaba compuesto por un hombre con cuatro brazos, cuatro piernas, dos caras y una cabeza, es decir, dos personas

- 
7. HERRERA-GÓMEZ C. *La construcción sociocultural del amor romántico*. López M. Editorial Fundamentos. 2010. pp. 67-88.
  8. CALDERONE M. “Sobre Violencia Simbólica en Pierre Bourdieu”, en: *Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación*, V. 9.Argentina: Universidad Nacional de Rosario, 2004. pp. 1-8.
  9. FOUCAULT, M. “El sujeto y el poder.”, en: *Revista Mexicana de Sociología*, 50 (3). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1988. pp. 3-20.
  10. KAUFMANN, M. “Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres.”, en: VALDÉS, T.; OLAVARRÍA, J. *Masculinidad/es*. Santiago de Chile: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1997. pp. 34-68.
  11. GÓMEZ, C. H. *La construcción sociocultural del amor romántico...*, pp. 87-223.

en una; así Júpiter decidió restarles fortaleza separándolos en dos, por lo tanto, el ser humano estaba incompleto y debida buscar su otra mitad.<sup>12</sup>

Además, Platón define el amor como la abstracción más tangible y lo clasificó en tres tipos: Eros, definido como un amor intenso, carnal y generalmente efímero, relacionado con un estado insano del alma; Ágape, se refiere a la frecuencia más profunda del amor, el puro, incondicional y devoto; y, por último, Philia; reconocido por su solidaridad, hermandad y amor al prójimo, sin excluir las relaciones sexuales.<sup>13</sup>

Por otro lado, en su teoría de las ideas establece dos dicotomías, las del mundo tangible e intangible (cuerpo/ alma), así los varones son los únicos que pueden trascender al segundo mediante una interconexión: el amor a la sabiduría [alcanzable solo para los varones], por lo que el amor será uno homosexual, lo que les permitirá a los hombres hacer filosofía según Purificación Mayobre.<sup>14</sup>

Aun así, las uniones civiles y religiosas seguían siendo entre hombres y mujeres. Estos matrimonios se establecían por conveniencia y el amor quedaba fuera de él. Kate Millet<sup>15</sup> manifestaba que:

*En el matrimonio por parejas se instituyó el primer intercambio humano, es decir, la compra y venta de las mujeres, prototipo de la esclavitud humana sin distinción de sexos que se estableció en un momento posterior. Bajo el patriarcado, el concepto de propiedad no se aplicó ya tan solo a la mujer, sino también a otros bienes personales, a la tierra y al capital.*

Así, el amor romántico e idealizado heterosexual se ha cultivado en gran parte con la tradición literaria del amor cortés surgido en la Europa medieval transformándose hasta llegar a nuestros días. El amor cortés se establecía mediante una relación de vasallaje. Se caracterizaba por ser noble, idealizado, sincero, caballeresco y secreto. Por lo tanto, no era un amor bendecido, sino adulterio o prohibido. Se basaba en la idealización de la dama (normalmente casada) haciendo hincapié en su belleza, mientras que la finalidad del amado era ser rechazado, por lo tanto, más merecedor de Dios. De este modo el amor terminaría adquiriendo en la conciencia de los individuos mediante la cultura un carácter sufridor, sobre todo en el imaginario femenino a causa de la importancia que se le dotaba y dota a la vida en pareja.

Más adelante, aludiendo a la corriente de la ilustración, que se desarrolló durante los siglos XVIII-XIX, advertía una revolución intelectual y humanista, cuya consecuencia fue que las mujeres quedaran deslegitimadas: todo el universo emocional era un atributo de lo femenino, instalado como una cualidad de segundo orden. Además, la creación de la nueva clase burguesa hizo que las relaciones socio-productivas necesitaran una legitimación de los roles de producción y reproducción social.

En reacción, el romanticismo fue un movimiento cultural surgido a finales del siglo XVIII. Este movimiento cultural [que no dejaba de ser la expresión intelectual y artística de la nueva burguesía] hizo una ruptura con los ideales de la ilustración y el neoclasicismo, poniendo en relevancia el mundo de las emociones y las pasiones como un aspecto central de los vínculos intersubjetivos. El amor se comenzó a comprender como un sentimiento del alma (propio de lo humano), y el cuerpo con su carga de deseo y materialidad como lo bajo y desterrado (propio de lo animal).

- 
12. HERRERA-GÓMEZ C. *La construcción sociocultural del amor romántico...*, pp. 100-129.
  13. BORIA A. “Políticas de amor”, en: *Revista Heterotopías del Área de Estudios Críticos del Discurso de FFyH*. V. 3, 5. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. 2020. pp. 7-52.
  14. HERRERA-GÓMEZ C.: *La construcción sociocultural del amor romántico...*, pp. 87- 223.
  15. MILLET K. *Política sexual. Isabel Morant Deusa*. Madrid: Catedra. 1970. pp. 100-129.

En la cultura actual, la vida amorosa es uno de los tópicos más difundidos y con mayor poder de atracción. El amor cortés y variantes religiosas del amor se encargaron de separar cuerpo y mente, en cambio la concepción capitalista actual y la revolución sexual [donde la sexualidad se convierte en objeto de consumo] deshizo estas oposiciones para proponer una idea de amor en donde el sexo reinaba como significante primero y se confundía con el amor.<sup>16</sup> De esta forma, como veremos a continuación el imaginario del amor entre hombres y mujeres es distinto.

### 5.3. La concepción del amor romántico.

En relación con la teoría feminista sobre la concepción del amor romántico, Natalia Tenorio repasa los conceptos de amor y sexualidad romántica como un esquema en el que “las relaciones sexuales entre los géneros (así como en general todas las interacciones entre éstos) eran concebidas bajo un orden estricto e inmutable, basado en una lógica binaria y jerárquica que mantenía enormes desigualdades entre hombres y mujeres”.

El amor romántico es un amor monógamo y heterocentrista centrado desde la creencia (y la vivencia) de un yo incompleto que busca en el otro o la otra la plenitud del ser, y que además vincula indisolublemente el romanticismo con la pasión y el erotismo. El amor romántico verdadero es perpetuo y para siempre, amor incondicional y no vinculado a la voluntad.<sup>17</sup>

### 5.4. El enamoramiento y la dependencia emocional.

En cuanto al enamoramiento, Carol Herrera sostiene que falla en las desmesuradas expectativas que le ponemos al amor romántico y a las reacciones químicas del cuerpo que no nos dejan ver la realidad tal y cómo es. Además, señala que el miedo puede exacerbar la pasión, lo que supone un obstáculo peligroso para la creación de una pareja.

Tenov, por otro lado, defiende que existen dos sentimientos que dominan a los enamorados: la esperanza y la inseguridad.<sup>18</sup>

Así, la pasión amorosa es definida por autores como William Jankowiak en base a cuatro elementos: idealización, erotización del otro, deseo de intimidad y expectativa de futuro.<sup>19</sup>

De esta forma podemos hacer referencia a la dependencia emocional, que se asemeja a los subcomponentes del apego ansioso: temor a la pérdida de la figura vinculada, búsqueda de proximidad, y protesta por la separación.<sup>20</sup>

Villa-Moral y sus colegas realizaron en 2018 una investigación que se centraba en la dependencia emocional en pareja, en la que se encuentran implicados aspectos emocionales, cognitivos, motivacionales y comportamentales orientados al otro, así como creencias distorsionadas acerca del amor, de la afiliación e interdependencia y de la vida en pareja. Se fundamenta en mecanismos de desigualdad emocional, con factores clave de desregulaciones a nivel afectivo, con mecanismos de sometimiento y / o juzgamiento y juegos de poder. Los dependientes emocionales son personas vulnerables emocionalmente que manifiestan

- 
16. BORIA A. “Políticas de amor”, en: *Revista Heterotopías del Área de Estudios...*, pp. 20-49.
  17. TENORIO, N. “Repensando el amor y la sexualidad: una mirada desde la segunda modernidad”, en: *Sociológica*, 76. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2012. pp. 7–52.
  18. HERRERA-GÓMEZ C.: *La construcción sociocultural del amor romántico...*, pp. 224-236.
  19. ESTEBAN, M. L.; TAVORA, A..“El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas”, en: *Anuario de Psicología*, 39 (1). Barcelona: Universidad de Barcelona, 2008. pp. 59-73.
  20. CATELLO-BLASCO J. “Análisis del concepto “dependencia emocional”, en: *I Congreso Virtual de Psiquiatría*, 2000. [Fecha de consulta 01/10/2021] Disponible en: [http://www.robertexto.com/archivo8/depend\\_emocio.htm](http://www.robertexto.com/archivo8/depend_emocio.htm)

una ceguera hacia el otro, lo cual se podría explicar por la conjunción de ilusiones y / o atribuciones, hedonismo y expectativas. La base de esto se encuentra en la multicausalidad de la problemática investigada y la vinculación entre dependencia emocional y actitudes sexistas.<sup>21</sup>

Así, podemos entender que en la violencia de género no convive solo con el concepto de dependencia económica para continuar y mantener la relación con el agresor, sino que también influyen las emociones de soledad que puede llegar a generar, sobre todo el daño al autoconcepto y la anulación que genera el maltrato psicológico.

Kate Millet en *Política Sexual*<sup>22</sup> entiende así que el amor romántico es un instrumento de manipulación emocional que el hombre puede explotar libremente, quedando impune de la violencia que ejerce sobre ella.

En consonancia con lo citado anteriormente, desde un punto de vista psicoanalítico, identificado por primera vez por Sigmund Freud, podemos hacer referencia aquí al concepto de Madonna-whore complex (complejo de virgen-prostituta). Se traduce por la incapacidad del hombre de tener deseos sexuales dentro de una relación amorosa y comprometida, presentado solo en aquellos que ven a las mujeres con caracteres polarizados. De este modo desean tener dos parejas: una percibida como “degradada sexualmente” y a otra como la romántica. Estos prototipos de mujer se han trasladado a lo largo de los siglos en la cultura y la religión, en las que se asume que la libertad sexual de las mujeres las hace vivir en pecado.<sup>23</sup>

Las teorías feministas apuntan que este concepto deriva del deseo de reforzar el patriarcado en línea con la visión de que las actitudes sexistas tienen consecuencias negativas para las relaciones románticas heterosexuales, ya que implican el cumplimiento de unos roles.

Vemos de esta forma que la mezcla de las experiencias de los sujetos sociales con sus deseos, aspiraciones e intereses se ve proyectado en el sistema de violencia simbólica, legitimando un orden general, el orden patriarcal.<sup>24</sup>

Además, las mujeres que interioricen este complejo pueden encontrar dificultades para expresar la pasión sexual dentro de las relaciones románticas, ya sea porque se condenan a sí mismas por sentir tal pasión o porque están preocupadas por ser percibidas negativamente por sus parejas.<sup>25</sup>

Aquí entra de lleno la dependencia emocional, que convive con sentimientos de culpa por no cumplir los estándares de la pareja, lo que se podría relacionar con el Síndrome de Wendy. Este concepto viene a definirse como la necesidad de complacer a los demás buscando constantemente aceptación por el miedo al rechazo y abandono, dificultando y trascendiendo los propios límites de amor incondicional. Este síndrome es más frecuente entre mujeres y se

- 
21. VILLA-MORAL M.; SIRVENT C.; OVEJERO A.; CUETOS G. “Dependencia emocional en las relaciones de pareja como Síndrome de Artemisa: modelo explicativo.”, en: *Ter Psicol.* 36 (3). Santiago de Chile: Sociedad chilena de Psicología Clínica, 2018 [Fecha de consulta 01/10/2021]. Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-48082018000300156&script=sci\\_arttext&tlang=es](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-48082018000300156&script=sci_arttext&tlang=es)
  22. MILLET K. *Política sexual. Isabel Morant Deusa*. Madrid: Catedra. 1970. pp. 67-88.
  23. KAHALON, R., BAREKET, O.; VIAL, A., SASSENHAGEN, N.; BECKER, J.; SHNABEL, N. “The Madonna-whore dichotomy is associated with patriarchy endorsement: Evidence from Israel, the United States, and Germany”, en: *Psychology of Women Quarterly*, Vol. 43(3). Estados Unidos: Universidad de Tennessee, 2019. pp. 348-355.
  24. CALDERONE M. “Sobre Violencia Simbólica en Pierre Bourdieu”, en: *Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación*, V. 9.Argentina: Universidad Nacional de Rosario, 2004. pp. 1-8.
  25. KAHALON, R., BAREKET, O.; VIAL, A., SASSENHAGEN, N.; BECKER, J.; SHNABEL, N. “The Madonna-whore dichotomy is associated... . pp. 357-367.

manifiesta sobre todo en la necesidad de complacer a la pareja y a los hijos.<sup>26</sup>

En relación con esto Germaine Greer apuntaba que “Lo personal sigue siendo político. La feminista del nuevo milenio no puede dejar de ser consciente de que la opresión se ejerce en y a través de sus relaciones más íntimas, empezando por la más íntima de todas: la relación con el propio cuerpo”.<sup>27</sup> De esta forma Madonna-whore complex llega a causar un conflicto en las mujeres con su propio cuerpo, que se extradita no solo a sus relaciones amorosas, sino en relación con el resto de la sociedad y cómo interactúa con ella.

## 6. LAS DIFERENCIAS SOBRE LA SOCIALIZACIÓN DEL AMOR ROMÁNTICO.

Además, el amor es socializado de una manera diferente entre hombres y mujeres como hemos podido deducir hasta ahora. En el caso de las mujeres, el amor sigue formando una parte importante de la socialización femenina, convirtiéndose en eje vertebrador y en parte prioritaria de su proyecto vital. Mientras que, en el caso de ellos, lo prioritario es el reconocimiento social y esto pasa a un segundo plano (recuérdese la socialización prioritaria de las mujeres hacia lo privado y de los hombres hacia lo público).<sup>28</sup>

De esta forma podemos observar cómo incluso hombres intelectuales de la talla de Ortega y Gasset define al enamoramiento como un estado de miseria mental en el que la vida de nuestra conciencia se estrecha, empobrece y paraliza: “Reconocemos en el enamoramiento un estado inferior de espíritu, una especie de imbecilidad transitoria”.<sup>29</sup>

Se habla también de amor feminizado en el sentido de que el trabajo en el mantenimiento y justificación del amor se volvió una tarea de la mujer por su relación con la idea de la familia, el hogar, y la distancia con el mundo externo y social en una sujeción doméstica enajenada.<sup>30</sup> La sexualidad femenina bajo esta lente debe estar supeditada a la idea de maternidad y/o de fidelidad. En definitiva, un croquis de desequilibrio y que, debido a ello, legitima en su marco relaciones desiguales.<sup>31</sup>

## 7. LAS IMPLICACIONES EN EL ESPACIO PÚBLICO.

Carol Herrera define el amor romántico como un producto mítico que posee por un lado una base sociobiológica que se sustenta en las relaciones afectivas y eróticas entre humanos, y por otro, una dimensión cultural que tiene unas implicaciones políticas y económicas, dado que lo que se supone un sentimiento individual, en realidad influye, conforma y modela las estructuras organizativas colectivas humanas. Es así como afecta en las relaciones laborales, interpersonales y con el propio cuerpo de las mujeres.

- 
26. CAROLYN-QUADRO. “The Peter Pan and Wendy Syndrome”, en: *Australian and New Zealand Journal of Psychiatry* 16 (2). Australia: SAGE, 1982. pp. 23-28.
  27. PULEO, ALICIA H. “Lo personal es político: el surgimiento del feminismo radical”, en: *Mujeres en red. El periódico feminista*. [Fecha de consulta 01/10/2021] Disponible en: <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article2061>
  28. FERRER-PÉREZ, V.; BOSCH-FIOL, E. “Del amor a la violencia de género. Para una coeducación emocional en la agenda educativa.”, en: *Profesorado. Revista de currículum y formación de Profesorado*. 17. Granada: Universidad de Granada, 2013. pp. 105-122.
  29. HERRERA-GÓMEZ C.: *La construcción sociocultural del amor romántico...*, pp. 95- 219.
  30. GIDDENS, A. *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial, 1991. pp. 699-725.
  31. CALVO, S. “Amor romántico, amor confluente y amor líquido: apuntes teóricos en torno a los sistemas sociales de comunicación afectiva.”, en: *Revista de Filosofía*, 77, Oviedo: Editorial Eikasia, 2017. pp. 141-151.

Y es que como he señalado antes lo personal también es político. El patriarcado privado y el público interactúan entre sí creando una red precisa de control que violenta no solo la libertad y autonomía de las mujeres, sino que lo hace de una forma discreta, aún con la progresiva emancipación de las mujeres, siendo asumida por el resto de la sociedad mediante la educación y su socialización dependiendo del género que se le asignó al nacer.

Así, este patriarcado, concretamente privado, haría mella en la cultura y la sociedad y como señala Coral Herrera:<sup>32</sup>

Las narraciones de los cuentos, las novelas, las películas, las canciones y otras producciones culturales influyen sobre nuestras expectativas y creencias mediante un sistema de “seducción” (muy ligado al consumo) que aumenta aún más la influencia y penetración de los mensajes que contienen (frente, por ejemplo, a la imposición o los imperativos presentes en otro tipo de mensajes).<sup>33</sup>

Estos mensajes también se manifiestan en la concepción que tenemos de nuestros cuerpos y cómo interactuamos con ellos. Los mensajes provenientes del imaginario sobre el matrimonio, la religión, el capitalismo y los medios de comunicación permiten formas de control. Entre ellas destacamos interacciones contradictorias del sistema<sup>34</sup> en contacto con la esfera pública y privada, cuyo objetivo es el mismo [el control de nuestros cuerpos]: la criminalización y prohibición del aborto, y el ideal de virgen, relacionada con el cristianismo; y en contradicción a esto, por parte del capitalismo, la hipersexualización y explotación de la mujer como objeto de consumo y disfrute del hombre, manifestándose en distintas formas como los inalcanzables estándares de belleza, los vientres de alquiler, y la pornografía.

Así, la explotación del cuerpo de la mujer por parte del capitalismo nos convierte en las consumidoras por excelencia en relación con la necesidad de alcanzar unos determinados estándares de belleza. Este hecho se manifiesta en los “cuerpos objetos” donde el afán por alcanzar la eterna juventud permite en la cirugía estética la movilidad de cuantiosas cantidades de dinero, con la finalidad inherente de agradar.

Destacamos, además, cómo los engranajes de la tradición del amor romántico y el patriarcado en las labores del hogar reestructuran el empleo según los modos del trabajo doméstico, que se entrelaza con la organización capitalista del trabajo y la precarización del trabajo que produce.<sup>35</sup>

Otro tipo de mensaje, trasmítido socioculturalmente, es la concepción de maldad que se le ha dotado a la mujer durante la historia, incluyendo al personaje tipo de femme fatale (villana que engatusa al hombre con su sexualidad) existente en la mitología y el folclor, y haciéndose omnipresente en occidente a finales del siglo XIX. Se produce así, una dicotomía entre la buena mujer, que reprime su sexualidad y la mala mujer que la expresa libremente y es creadora de los males del mundo-pecedora-.

Kate Millet, de este modo, señalaba que:

*Los dos mitos principales de la cultura occidental son el episodio clásico de la caja de Pandora y el relato bíblico del pecado original. En ambos, el primitivo concepto de la malignidad femenina se ha convertido, tras una elaboración literaria, en una justificación ética de los males del mundo, dotada de poderosísima influencia.*<sup>36</sup>

32. HERRERA-GÓMEZ C.: *La construcción sociocultural del amor romántico...*, pp. 87- 223.

33. FERRER-PÉREZ, V.; BOSCH-FIOL, E. “Del amor a la violencia de género.., . pp. 105-122.

34. GIDDENS, A. *Sociología*. Madrid..., pp. 722-724.

35. LUISA-FEMENÍAS M.; SOZA-ROSSI P. “Poder y violencia sobre el cuerpo de las mujeres.”, en: *Sociologias*, 11 (21). Porto Alegre: Universidade Federal do Rio Grande do Sul, 2009. pp. 42-65.

36. MILLET K. *Política sexual. Isabel Morant Deusa...*, pp. 110-129.

Así, ante la influencia de estas representaciones culturales se constituye un “debería ser” de la buena mujer repleta de contradicciones, confluyendo con el Síndrome de Wendy y la dependencia emocional. Esto interactúa con la concepción de la idealización del amor romántico que pretende constituir el eje principal de sus vidas y del que dependen, posibilitando no solo la permanencia de la mujer dentro de una relación violenta por el simple hecho de no concebir la vida sin ello, ya que ha sido educada en la estructura patriarcal; sino también el aislamiento en el hogar y asumiendo la totalidad de las tareas domésticas, situándose, de esta forma, al margen de los espacios públicos, donde su voz pasa a ser representada de una forma equívoca por la de los hombres.

Por último, Kate Millet ante el mecanismo de control patriarcal que representa el amor romántico sobre la totalidad de las mujeres,<sup>37</sup> manifestaba que:

*El amor ha sido el opio de las mujeres, como la religión el de las masas: mientras nosotras amábamos, los hombres gobernaban (...) Tal vez no se trate de que el amor en sí mismo sea malo, sino de la manera en que se empleó para engatusar a las mujeres y hacerlas dependientes, en todos los sentidos.*

## 8. CONCLUSIÓN.

El amor romántico es un producto sociocultural del amor idealizado que forma parte intrínseca de la estructura patriarcal justificando su naturaleza por la base sociobiológica de las relaciones afectivas y eróticas humanas. Se corresponde con la violencia cultural o simbólica que legitima la estructural. Así la cultura -herencia social- impregna en ella comportamientos, creencias, arte, moral, costumbres, etc. que llevan implicitos mecanismos que validan y hacen objeto de deseo este tipo de violencia invisible para la sociedad en su conjunto, que propicia un tipo de violencia directa. El amor romántico es la base por la cual se sustenta la violencia de género, que no es el detonante de esta. Es decir, el patriarcado es creador del ideal del amor romántico y de la violencia de género, pero esta última no podría darse sin la segunda -que normaliza las actitudes violentas-. Así se establece un mecanismo, propiciado por un patriarcado privado, por el cual las mujeres quedan inhibidas de lo público y siguen dependiendo de sus agresores en lo económico y emocional, perpetuando esta cadena de violencia.

## 9. BIBLIOGRAFÍA.

BORIA A. “Políticas de amor”, en: *Revista Heterotopías del Área de Estudios Críticos del Discurso de FFyH*. V. 3, 5. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. 2020.

CALDERONE M. “Sobre Violencia Simbólica en Pierre Bourdieu”, en: *Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación*, V. 9.Argentina: Universidad Nacional de Rosario, 2004. pp. 1-8.

CALVO, S. “Amor romántico, amor confluente y amor líquido: apuntes teóricos en torno a los sistemas sociales de comunicación afectiva.”, en: *Revista de Filosofía*, 77, Oviedo: Editorial Eikasia, 2017. pp. 141-151.

CAROLYN-QUADRIOS. “The Peter Pan and Wendy Syndrome”, en: *Australian and New Zealand Journal of Psychiatry* 16 (2). Australia: SAGE, 1982. pp. 23-28.

37. MILLET K. *Política sexual*. Isabel Morant Deusa. Madrid: Catedra. 1970. pp. 224-236.

CATELLO-BLASCO J. “Análisis del concepto “dependencia emocional”, en: *I Congreso Virtual de Psiquiatría*, 2000. [Fecha de consulta 01/10/2021] Disponible en: [http://www.robertexto.com/archivo8/depend\\_emocio.htm](http://www.robertexto.com/archivo8/depend_emocio.htm)

ESTEBAN, M. L.; TAVORA, A..“El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas”, en: *Anuario de Psicología*, 39 (1). Barcelona: Universidad de Barcelona, 2008. pp. 59-73.

FERRER-PÉREZ, V.; BOSCH-FIOL, E. “Del amor a la violencia de género. Para una coeducación emocional en la agenda educativa.”, en: *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*. 17. Granada: Universidad de Granada, 2013. pp. 105-122.

FOUCAULT, M. “El sujeto y el poder.”, en: *Revista Mexicana de Sociología*, 50 (3). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1988. pp. 3-20.

GALTUNG, J.; FISCHER, D. “La violencia: cultural, estructural y directa”, en: VV.AA. *Política y violencia: comprensión teórica y desarrollo en la acción colectiva*. Madrid: Ministerio de defensa, 2016. pp. 147-168.

GIDDENS, A. *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial, 1991. pp. 699-725.

GÓMEZ, C. H. *La construcción sociocultural del amor romántico*. Madrid: Editorial Fundamentos. 2010.

GONZÁLEZ, A. “Los conceptos de patriarcado y androcentrismo en el estudio sociológico y antropológico de las sociedades de mayoría musulmana”, en: *Revista de Sociología. Laboratoire d'Anthropologie Sociale. Papers*. 98(3). 2013. pp. 489-504. [Fecha de consulta 01/10/2021] Disponible en: <https://papers.uab.cat/article/view/v98-n3-gonzalez>

HERRERA-GÓMEZ C. *La construcción sociocultural del amor romántico*. Madrid: Editorial Fundamentos. 2010. pp. 87- 223.

KAHALON, R., BAREKET, O.; VIAL, A., SASSENHAGEN, N.; BECKER, J.; SHNABEL, N. “The Madonna-whore dichotomy is associated with patriarchy endorsement: Evidence from Israel, the United States, and Germany”, en: *Psychology of Women Quarterly*, Vol. 43(3). Estados Unidos: Universidad de Tennessee, 2019. pp. 348-367.

KAUFMANN, M. “Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres.”, en: VALDÉS, T.; OLAVARRÍA, J. *Masculinidad/es*. Santiago de Chile: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1997.

LUISA-FEMENÍAS M.; SOZA-ROSSI P. “Poder y violencia sobre el cuerpo de las mujeres.”, en: *Sociologías*, 11 (21). Porto Alegre: Universidade Federal do Rio Grande do Sul, 2009. pp. 42-65.

MILLET K. *Política sexual. Isabel Morant Deusa*. Madrid: Catedra. 1970.

PULEO, ALICIA H. “Lo personal es político: el surgimiento del feminismo radical”, en: *Mujeres en red. El periódico feminista*. [Fecha de consulta 01/10/2021] Disponible en: <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article2061>

RESTREPO, D; FRANCÉS, P. “Rasgos comunes entre el poder punitivo y el poder patriarcal.”, en: *Revista Colombiana de Sociología*, 39 (1). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2016. pp. 21-46.

TENORIO, N. “Repensando el amor y la sexualidad: una mirada desde la segunda modernidad”, en: *Sociológica*, 76. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2012. pp. 7–52.

VILLA-MORAL M.; SIRVENT C.; OVEJERO A.; CUETOS G. “Dependencia emocional en las relaciones de pareja como Síndrome de Artemisa: modelo explicativo.”, en: *Ter Psicol.* 36 (3). Santiago de Chile: Sociedad chilena de Psicología Clínica, 2018 [Fecha de consulta 01/10/2021]. Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-48082018000300156&script=sci\\_arttext&tlang=e](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-48082018000300156&script=sci_arttext&tlang=e)

Fecha de recepción: 21/07/2021

Fecha de aceptación: 05/09/2021

## MONARQUÍA Y NOBLEZA EN LA CORONA DE CASTILLA. LA PUGNA POR EL PODER DURANTE LA BAJA EDAD MEDIA

MARÍA DELGADO MARTÍN

### RESUMEN.

La concentración de dominios y, consecuentemente, la aparición de grandes linajes nobiliarios, provocó la adaptación de la Nobleza a unas nuevas condiciones políticas e institucionales. Primero, asistiendo a una consolidación efectiva de su posición frente al poder regio de los Trastámaras. Y, en segundo lugar, a través de la controlada y regulada intervención nobiliaria en la Corte durante la Monarquía de los Reyes Católicos. Así, en las siguientes páginas se llevará a cabo un recorrido por los puntos que marcaron la evolución en las relaciones entre los reyes y nobles bajomedievales.

### PALABRAS CLAVE.

Nobleza, Monarquía, Baja Edad Media, Castilla, poder.

### ABSTRACT.

The concentration of dominions and, consequently, the emergence of great noble lineages, caused the adaptation of the Nobility to new political and institutional conditions. First, attending an effective consolidation of its position vis-à-vis the royal power of the Trastamara. Secondly, it was achieved through the controlled and regulated noble intervention in the Court during the Monarchy of the Catholic Monarchs. Thus, the following pages will seek to analyse the points that marked the evolution in the relations between the Kings and the late medieval Nobles.

### KEYWORDS.

Nobility, Monarchy, Late Middle Ages, Castile, power.

## 1. INTRODUCCIÓN

Las siguientes páginas tratan de complementar el estudio “Imagen y realidad de la nobleza castellana en el siglo XV”<sup>1</sup> en el que se muestra la imagen del noble en la sociedad, desde su acceso a este grupo social, ya sea por nacimiento o por privilegio, hasta la creación de linajes y vínculos de parentesco –reforzados con mecanismos como los mayorazgos–, y todas aquellas características que definen –privilegios, rentas, señoríos, ejercicio de armas– y justifican –elementos propagandísticos y actitudes nobiliarias– la preeminencia social del grupo. Además, como antesala a este artículo, se tratan los ideales de vida más codiciados por la nobleza, principalmente durante la época feudal, y el cual pasó a ser un medio de ascenso social: la caballería. De esta manera, no solo se exponen las formas de legitimación de dicho ideal, sino que se dedica especial atención al *concepto poliédrico de caballería* con el fin de plasmar las diversas teorías que se ofrecen a una doble cuestión: ¿un noble era caballero? o ¿el caballero era un noble? También, se relaciona la actitud y posición del monarca y de la Iglesia en actos caballerescos tales como la investidura o los torneos y festividades.

Así pues, en este trabajo se ofrece una visión evolutiva de la nobleza desde los últimos reinados de la dinastía Trastámarra –Juan II y Enrique IV, sin olvidar el papel destacado de algunos privados como Álvaro de Luna, Juan Pacheco y Beltrán de la Cueva– hasta la consolidación del grupo nobiliario, al compás de la evolución de una monarquía autoritaria bajo el reinado de los Reyes Católicos. De esta forma, se tratará de resolver uno de los fines del estudio: ¿se puede hablar de una merma del poder político nobiliario en el marco de la nueva forma de poder regio propia del reinado de Isabel y Fernando?

Sin embargo, antes de profundizar en los aspectos mencionados, primero se dejará constancia de la importancia de los estudios sobre la nobleza en el Medievalismo español, así como trazar someramente las líneas fundamentales de la evolución historiográfica al respecto y mencionar los autores más importantes que se ocupan de dichos estudios.

## 2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

El estudio de la nobleza castellana durante la Baja Edad Media ha experimentado una renovación con el paso del tiempo, teniendo en cuenta el enfoque al que las investigaciones le han prestado una mayor atención.

En este capítulo se abstiene la reproducción largas relaciones de obras y artículos, con el fin de que no resulte en exceso prolífico<sup>2</sup>. Más bien, ha parecido oportuno optar por presentar una síntesis clara de las corrientes principales que se han superpuesto en los estudios nobiliarios, al calor de la renovación historiográfica y metodológica, y apelar a la mención de los autores más representativos. Por lo demás, se remite al siguiente capítulo de este trabajo, donde el aparato crítico de cada apartado ya refleja los estudios imprescindibles en relación con cada tema.

- 
1. DELGADO MARTÍN, M. “Imagen y realidad de la nobleza castellana en el siglo XV”. En *Simposium. Anuario de estudios Humanísticos*, 1 (2021), pp. 89-112.
  2. Puede verse parcialmente un recorrido historiográfico sobre la temática nobiliaria en RUBIO LINIERS, M. C. (coord.): *Bibliografías de Historia de España. La nobleza en España*. V. I, N° 11. Madrid, CINDOC (Centro de Información y Documentación Científica), 2001. Complementariamente y con anterioridad, la misma María Concepción Quintanilla había hecho referencia a los balances y revisiones historiográficas sobre la nobleza en las primeras páginas de QUINTANILLA RASO, M. C.: “Los grandes nobles”. *Medievalismo: Boletín de la Sociedad española de Estudios Medievales*, 13 (2004), p. 129-142. Además, un balance historiográfico sobre la baja nobleza es el de PASTOR, R. et al.: “Baja nobleza: aproximación a la historiografía europea y propuestas para una investigación”. *Debates de Historia Social en España*, 20 (1994), pp. 23-45.

La nobleza siempre ha sido objeto de atención en la historiografía. Antes de la gran renovación de los estudios históricos en el siglo XX con la llamada Escuela de Annales y sus derivaciones y herencias, lógicamente los nobles eran estudiados en el marco de la historia política, diplomática, militar. Y la renovación científica de la historia ocurrida en las últimas décadas del siglo XIX ayudó a poner a punto las técnicas y los elementos metodológicos de la Genealogía y la Heráldica.

Hasta los años 70 y 80 del siglo XX, la nobleza fue una temática que tuvo una posición relevante en el panorama de la investigación histórica sobre Castilla, pero sobre todo, desde el punto de vista de los hechos políticos, una línea que enlazaba con la historiografía decimonónica y las estructuras nobiliarias en tanto que estructuras de poder, es decir, los señoríos, el feudalismo, las rentas agrarias y propiedades o el poder señorial y los conflictos que este suponía con la Corona. Como se puede observar, son estudios globales sobre aspectos nobiliarios y cuestiones señoriales, cuyo hilo conductor es el poder y las relaciones entre los propios señores y la monarquía. El autor que desde los años 50 dedicó su línea de investigación al estudio de la fiscalidad regia y el régimen señorial fue Salvador de Moxó. Actualmente, también se pueden destacar las numerosas publicaciones relacionadas con la nobleza y los señoríos del catedrático Alfonso Franco Silva.

A partir de los años 80, la nobleza fue un elemento de estudio, no sólo desde el ámbito político o económico sino, como grupo social propiamente dicho; centrándose, en muchos casos en las teorías sobre la realidad nobiliaria. Por ello, se puede hablar de un mejor conocimiento del verdadero significado de este grupo social privilegiado.

Tras el impulso recibido por los estudios sobre la nobleza en la baja Edad Media durante la década de los 80 en el siglo XX, y la consiguiente renovación metodológica, a partir de la década de los 90 la investigación añadió nuevos temas de indagación a sus estudios como fue el caso de las sociedades urbanas, la religiosidad, las emociones o la nobleza como un grupo social que constantemente ponía en práctica elementos y recursos de autoafirmación y proyección exterior. La nobleza apareció como creadora y difusora de imágenes de poder a través de una serie de elementos simbólicos, a los que se ha prestado atención, tanto por su contenido y significado, como por el modo en que los pusieron en práctica. Esta línea de investigación ha sido objeto de estudio para Beceiro Pita y Gibelo Bravo, quienes han destinado algunas de sus obras a mostrar aquellos elementos que hacían a los nobles diferentes frente al resto de la sociedad bajomedieval castellana y que, de la misma manera, legitimaban su preeminencia social y sus estructuras de parentesco<sup>3</sup>. Además, autores como Marie-Claude Gerbet, García de Cortázar o Jacques Le Goff proponen un detallado estudio sobre la nobleza enmarcándolo en el contexto político e institucional y, sobre todo, atendiendo a dos aspectos que, además, enmarcan este trabajo: las relaciones nobiliarias con el monarca, así como a las formas de sociabilidad internobiliarias.

Así pues, tras la consolidación de distintas líneas de investigación, actualmente, los estudios bajomedievales sobre la nobleza en el ámbito castellano son muy dispares. Esto explica que hoy en día surjan nuevos temas para abordar que aún no han sido tratados específicamente. Un ejemplo de ello es el estudio en profundidad de los títulos nobiliarios y el engrandecimiento de estos a finales del siglo XV; un tema que ha sido en gran parte analizado y estudiado por la especialista María Concepción Quintanilla Raso, referente para las siguientes páginas y cuyas obras destacan por la profundización en estos aspectos, además de realizar un recorrido por los diversos campos de investigación nobiliarios.

3. *Vid.* un artículo donde se muestra la producción historiográfica de los estudios de los sistemas de parentesco de las sociedades medievales desde finales de los años 70, PÉREZ, M.: “En torno a las estructuras de parentesco de la aristocracia castellano-leonesa. Revisión de los modelos interpretativos dominante” en *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna*, 42 (2010), Universidad de Buenos Aires, pp. 1-14.

Producto de todo ello ha sido la intensificación de la investigación sobre la nobleza, tema que está plenamente vigente en el Medievalismo español. Como muestras de esa vigencia, valgan dos ejemplos. El primero de ellos es el de la revista *Hidalguía, la revista de genealogía, nobleza y armas*<sup>4</sup>; fundada en 1953, editada por el Instituto Salazar y Castro (Corporación española de genealogía y heráldica), pervive en la actualidad y sus contenidos acreditan la renovación metodológica que han experimentado estos temas y en particular la ciencia genealógica y heráldica. Los estudios de Eduardo Pardo de Guevara y Valdés, por ejemplo, y los Congresos Internacionales referenciados en la web del Instituto son prueba de ello. La otra prueba de la pertinencia y vigencia de los estudios nobiliarios en el actual Medievalismo nos coloca casi en el futuro. Se trata de la celebración, prevista para julio de 2015, del curso “Discurso, memoria y representación. La nobleza peninsular en la Baja Edad Media”, en Estella, en el marco de las Semanas de Estudios Medievales<sup>5</sup>. Este Congreso plantea una gran variedad de enfoques y temas, pues trata de la nobleza y la cultura, los medios nobiliarios utilizados para plasmar su identidad en la sociedad como son la genealogía, la heráldica, los relatos de sus antepasados, e incluso, sus formas de vida, como forma de legitimar y justificar su posición y preeminencia social. Además, se dará un enfoque económico a través del conocimiento de las rentas y el patrimonio de la nobleza peninsular. La formación de linajes, su relación con la Corona (a través del servicio militar), el poder de la mujer noble o la controversia sobre el término *Caballería*<sup>6</sup>. Todo ello muestra la pluralidad de enfoques que conviven actualmente en los estudios nobiliarios, a los que ya se ha aludido, y la vigencia de este tema y las grandes perspectivas de futuro para su estudio, pues también se tratará de abrir nuevas propuestas para el estudio nobleza bajomedieval peninsular.

Algunos profesores que actualmente se dedican al tema y que, con motivo de ello, participaron en este Congreso son los siguientes: Ignacio Álvarez Borge, Arsenio Dacosta, Jesús Rodríguez Velasco, José Ramón Díaz de Durana, Eloísa Ramírez Vaquero, Cristina Jular, Joseph Morsel, Ana Rodríguez, Begoña Alonso, Isabel Beceiro Pita, Mario Lafuente, José Augusto de Sotto Mayor Pizarro, Martín Aurell y Eduardo Pardo de Guevara. De tal manera, y como se verá a continuación, algunas de sus obras serán correctamente referenciadas en el aparato crítico de los siguientes capítulos del trabajo y en la lista bibliográfica que se presenta al final del mismo.

### 3. UNAS COMPLETAS RELACIONES CON LA CORONA CASTELLANA

La lucha por el poder entre la Monarquía y la nobleza ha sido una constante a lo largo de la historia. Ahora bien, a pesar de que esta pugna siempre ha estado vigente, el peso del poder de los reyes y los nobles ha variado dependiendo del periodo, es decir, las relaciones con la realeza pasaron por diversas fases acordes con la evolución de la coyuntura política<sup>7</sup>.

En la segunda mitad del siglo XIII se inició una etapa en la que la Monarquía vio frenado su proceso de fortalecimiento estatal a favor del protagonismo nobiliario. Sin embargo, a partir de 1337, se produjo un cambio de tendencia cuando el rey castellano consiguió el control

- 
4. *Hidalguía, la revista de genealogía, nobleza y armas*, <http://www.hidalgosdeespana.com/> (consulta: 9-6-2015).
  5. Semana de Estudios Medievales (Estella): “Discurso, memoria y representación. La nobleza peninsular en la Baja Edad Media”, [http://www.navarra.es/home\\_es/especial/SemanaEstudiosMedievales/](http://www.navarra.es/home_es/especial/SemanaEstudiosMedievales/) (consulta: 30-8-2021).
  6. DELGADO MARTÍN, M.: *Op. Cit.*, pp. 99-104.
  7. QUINTANILLA RASO, M. C. (dir.): *Títulos, grandes del reino y grandeza en la sociedad política*. Madrid, Silex, 2006, p. 58.

de la nobleza y llevó a cabo numerosas reformas institucionales con el fin de consolidar la Monarquía. Lo significativo de todo este proceso evolutivo fue que, con la implantación de la dinastía Trastámarra, cobrará auge una nobleza renovada, hecho que paradójicamente, no fue incompatible con el avance notable del proceso de institucionalización y fortalecimiento del poder monárquico que alcanzará su máxima expresión a finales del siglo XV durante el reinado de los Reyes Católicos.

Así pues, a pesar de los constantes vaivenes que se suceden en las relaciones entre el rey y la nobleza, desde la época de Alfonso X se inició un proceso de robustecimiento del poder monárquico hasta la formación del llamado Estado moderno<sup>8</sup>. La nobleza, al igual que otras fuerzas políticas, como el alto clero o las aristocracias locales, tratará de controlar y limitar el poder de la Corona, pero por lo general fue en momentos puntuales. Por ello, no llegaron a obstaculizar el proceso de renovación y maduración institucional de los órganos de gobierno monárquicos<sup>9</sup>, pero sin embargo, tal y como se expondrá a continuación, no hay que olvidar que el papel de la nobleza en el sistema político encabezado por la Monarquía castellana llegó a tener gran relevancia.

### 3.1. Los grandes linajes<sup>10</sup>

No hay que olvidar que existieron lazos de parentesco a través de los cuales los nobles aumentaron su fuerza y actuaron de forma común al organizarse en linajes o clanes familiares. En este apartado no se va a tratar de ofrecer un listado de nobles y señoríos, sino mencionar los linajes más importantes y característicos de la Baja Edad Media.

Los linajes que aparecieron en Castilla en el siglo XIV, como resultado del ascenso de una nueva nobleza con los Trastámaras, fueron, por ejemplo, los *Stúñiga*, con señoríos en Salamanca y Extremadura; los *Enríquez*, en Burgos, Valladolid y Palencia; los *Mendoza*, con dos ramas principales, una que derivaba de Juan Hurtado de Mendoza con propiedades en Álava, Soria o Segovia; y otra rama de Diego Hurtado de Mendoza asentada sobre todo en la zona de Guadalajara. Los *Ayala*, derivada del cronista y diplomático Pedro López de Ayala, con dominios en Guipúzcoa y en las cercanías de Toledo; los *Suárez de Figueroa*, con señoríos en Extremadura y Andalucía; los *Velasco*, familia que adquiere relevancia en el momento en el que se hace cargo de la custodia del futuro rey Juan II, hijo de Enrique III; los *Sarmiento* de Galicia, los *Guzmanes* asentados en Toledo o los *Albornoz* de Cuenca, linaje que pertenecía a la nobleza antes del triunfo Trastámaras y cuyo ascenso se debió a dos vías: la ocupación de cargos cortesanos y la obtención de importantes señoríos que los convirtieron en miembros de la alta nobleza enriquecidos por las donaciones y privilegios.

En el siglo XV, aunque desaparecieron algunos linajes, aparecieron nuevas familias de nobles cuya influencia e importancia aumentó en Castilla durante el reinado de Enrique IV. De esta manera, algunos de los linajes que controlaron a finales de la Edad Media el reino castellano fueron los *Velasco*, condes de Haro, localizados en Burgos, Logroño, parte de Palencia y

8. GONZALEZ MINGUEZ, C.: "Las luchas por el poder en la corona de Castilla: nobleza vs monarquía (1252-1369). *Clio & Crimen*, 6 (2009), pp. 49-50. César González realiza un breve recorrido desde el siglo XII hasta en la formación del Estado moderno de acuerdo a la importancia que la monarquía concede a la nobleza.

9. LADERO QUESADA, M. A.: "La corona de Castilla: transformaciones y crisis políticas. 1250-1350". *Europa en los umbrales de a crisis*. Pamplona, (1995), p. 307, cit. GONZALEZ MINGUEZ, C.: *Op. Cit.*, p. 50.

10. Este apartado se basa en el estudio de MARTÍN, J. L.: *La Península en la Edad Media*. Barcelona, Teide, 1993, pp. 801-804.

Álava; los *Medinaceli*, con señoríos en Medinaceli, Somaén o Almazul, entre otros; los *Quiñones* de Asturias, los *Pimentel* de Benavente y Zamora. Al sur la situación es similar a la del siglo anterior; los *Guzmanes* y los *Ponce de León* se reparten Andalucía; los *Fajardo* en el antiguo reino de Murcia; los *Stúñiga* y los *Mendoza* controlan los pasos entre ambas mesetas con ciudades realengo como Madrid, Toledo, Ávila y Segovia.

Los enlaces entre familias<sup>11</sup> o la endogamia y los mayorazgos, impidieron la disgregación de los patrimonios y favorecieron la concentración de nuevos dominios. La situación se sostuvo prácticamente invariable durante el reinado de los Reyes Católicos, hasta incluso, ya en época moderna y contemporánea.

### 3.2. Adaptación nobiliaria a las nuevas condiciones políticas e instituciones socio-económicas

La renovación nobiliaria ha sido objeto de debate en lo referente a su grado de intensidad y sus modalidades, pero lo cierto es que además de la aparición de nuevos linajes, que sustituyeron a otros desparecidos por diversas razones, se observa, junto al mantenimiento de determinadas pautas de conducta, claros signos de innovación en los planos social, político, y económico de la vida nobiliaria<sup>12</sup>.

La nobleza tuvo que adaptarse a la nueva situación bajomedieval ante los diversos cambios sociales, económicos y políticos, principalmente. Las razones por las que se produjo esa renovación nobiliaria, y de acuerdo a la obra *Nobleza y caballería en la Edad Media* de Quintanilla Raso<sup>13</sup>, son diversas; en primer lugar, se hace referencia a la aparición de una nueva nobleza debido al descenso demográfico motivado por la guerra, el hambre y, en concreto, la Peste Negra. Otro aspecto de gran trascendencia fue la consolidación de la presencia nobiliaria en las ciudades<sup>14</sup> o, como expone Quintanilla Raso, su inclinación hacia la vida urbana<sup>15</sup> –pero sin abandonar sus intereses en el mundo rural–, que produjo la emergencia de una pequeña nobleza urbana gracias al gobierno de algunas ciudades donde vieron incrementados sus poderes administrativos, de gobierno y de justicia. En otro orden de cosas, los nobles, para compensar la pérdida de rentas, intensificaron el ejercicio de gobierno y la administración de justicia en sus estados señoriales<sup>16</sup>, así como sus derechos jurisdiccionales sobre el campesinado (que también constituían una fuente de rentas). Los complejos de derechos sobre la tierra dieron paso a los auténticos señoríos jurisdiccionales. Además, introdujeron nuevos mecanismos económicos con el fin de cimentar su posición y se involucraron en actividades comerciales.

- 
11. *Vid.* para conocer de forma más precisa la importancia de las bodas nobiliarias el estudio de LORA SERRANO, G.: “Estrategia matrimonial y fiscalidad señorial: las bodas de Isabel de Estúñiga y Fadrique Álvarez de Toledo”. *Historia. Instituciones. Documentos*, 29 (2002), pp. 187-215.
  12. QUINTANILLA RASO, M. C. (dir.): *Titulos, grandes del reino y...* Op. Cit., p. 46.
  13. QUINTANILLA RASO, M. C.: *Nobleza y caballería en...* Op. Cit., pp. 58-60.
  14. Las ciudades fueron utilizadas como escenario de poder, especialmente mediante el empleo de la arquitectura como elemento de visualización del mismo. Para profundizar sobre este aspecto y los signos distintivos de la nobleza que se podían encontrar en las ciudades, véase: ALONSO RUIZ, B.: “La nobleza en la ciudad: arquitectura y magnificencia a finales de la Edad Media”. *Studia Historia: Historia Moderna*, 34 (2012), pp. 217-253.
  15. QUINTANILLA RASO, M. C. (dir.): *Titulos, grandes del reino y...* Op. Cit., p. 49.
  16. Un trabajo de gran utilidad para conocer más sobre el poder en el estado señorial en la baja Edad Media es el de QUINTANILLA RASO titulado “El estado señorial nobiliario como espacio de poder en la Castilla bajomedieval” *Los espacios de poder en la España medieval: XII Semana de Estudios Medievales*, Nájera, Instituto de Estudios Riojanos, 2002, pp. 245-314.

Así pues, en el plano político se intentó frenar la consolidación del poder monárquico desde el pactismo político hasta el enfrentamiento armado. Es decir, es cierto que se produjo una adaptación a los nuevos tiempos; ahora bien, al mismo tiempo se mantuvo la actitud de conservación y exageración de algunos valores relacionados con la nobleza plenomedieval<sup>17</sup>. Los monarcas dieron paso a los letrados en los organismos de la administración dependientes de la Corona y se apoyaron en la pequeña nobleza, más fácil de contentar. No obstante, las grandes nobezas no aceptaron que se les excluyera del poder ni que se les apartara de los altos cargos del gobierno y de esa fuente permanente de riqueza que era el rey, quien otorgaba dignidades y privilegios a todo aquel que le sirviera; hecho que fue rechazado continuamente por las Cortes. Tampoco aceptaron que los pequeños nobles se beneficiaran de favores desmesurados poniendo en peligro su supremacía. De esta manera, las instituciones experimentaron pocos cambios y la vida política estuvo condicionada por la personalidad del rey. Juan II (1406-1454) y Enrique IV (1454-1474) fueron dos monarcas autoritarios que, siguiendo el ejemplo de los tres primeros Trastámaras, no quisieron compartir el poder con una nobleza muy rica y poderosa, que ellos mismo habían creado, sino que prefirieron gobernar con un “favorito” o “privado”, que procedía de la nobleza, pero que no compartía los puntos de vista de ésta<sup>18</sup>.

En relación a esto, es necesario prestar atención a la figura de los privados<sup>19</sup>. El privado del rey era aquel que actuaba como gobernante en lugar del monarca y que, generalmente, accedía a esta posición a través de parientes que ya se encontraban en la Corte, aunque se necesitaba siempre el beneplácito del monarca para ponerlo a su servicio. Por tanto, para que un noble lograra entrar en la corte al servicio del rey, era necesario mantener su situación de privilegio –aspecto en el que insiste Quintanilla Raso–, pero además, existían dos elementos imprescindibles que ayudaban a los nobles a acceder a este puesto: por un lado, una clientela que apoya su influencia, y por otra parte, una amplia red de patrimonio que le ayudara a mantener el estatus alcanzado. Dos casos en los que se puede observar la gran relevancia de estos aspectos son Álvaro de Luna y Juan Pacheco, quienes conseguirán su posición privilegiada en la corte en virtud de su amistad con un valido. Las alianzas internobiliarias –como se expondrá en el reinado de los Reyes Católicos–, los pactos<sup>20</sup> y los bandos nobiliarios<sup>21</sup> fueron otros instrumentos para la acción política y elementos fundamentales para el fenómeno de la privanza durante el reinado de Juan II y Enrique IV.

Así, el privado alcanzaba el punto más alto en la corte obteniendo la confianza del rey, y su participación directa en la vida política era recompensada a través de mercedes y dignidades. Sin embargo, esto suscitó recelo y envidia de otros nobles, quienes los acusaban de todos los males del reino. Todo ello provocó la división y el enfrentamiento de la aristocracia, que denunció el abuso de autoridad del favorito y aprovechó las circunstancia para reivindicar mayores cotas de poder y actuación. Además, a los privados se les exigía fidelidad y servicio,

17. DELGADO MARTÍN, M.: *Op. Cit.*, pp. 90-99.

18. GERBET, M-C.: *Op. Cit.*, pp. 275-276.

19. Para establecer las características básicas de la privanza, este trabajo se basa en la obra de CARCELLEZ CERVIÑO, M. P.: “Álvaro de Luna, Juan Pacheco y Beltrán de la Cueva: un estudio comparativo del privado regio a fines de la Edad Media”. *En la España Medieval*, 32 (2009), pp. 88-91.

20. Para una mayor comprensión ver el estudio de los pactos de QUINTANILLA RASO, M. C.: “Para nos guardar e ayudar el uno al otro: pactos de ayuda mutua entre los grandes en el ámbito territorial (el noreste castellanoleonés, segunda mitad de siglo XV)”. *Edad Media Revista de Historia*, 11 (2010), pp. 91-121.

21. GERBET, en su obra ya mencionada, hace una distinción y entre: bandos nacionales o de grandes, los bandos-parcialidades locales y las clientelas; pp. 276-285.

que no siempre fue bien recompensado –como fue el caso de Álvaro de Luna– por lo que tuvieron que abandonar –fueron desterrados– la cercanía real para evitar males mayores, aunque algunos volvieran al poco tiempo.

Según el análisis terminológico de F. Foronda, no se puede lograr entender la privanza de forma individualizada, es decir, aislada de otros aspectos cortesanos. Además, las variaciones de significado y la propia evolución de la monarquía complican aún más el establecimiento de unas características concretas que ayuden a identificar a los privados<sup>22</sup>. Un ejemplo de ello son Álvaro de Luna, Juan Pacheco y Beltrán de la Cueva, protagonistas de los conflictivos reinados de Juan II y Enrique IV; los tres fueron distinguidos por el favor regio al ser reconocidos como favoritos o privados<sup>23</sup>. Las circunstancias históricas y la evolución de la institución monárquica hicieron que el ejercicio de la privanza de estos tres personajes compartiera características, pero también que su desarrollo fuera muy diferente, hasta que con la llegada de los Reyes Católicos su figura se extinguiera.

### 3.2.1. Juan II y su favorito Álvaro de Luna

Durante el reinado de Juan II se desarrolló una gran actividad política de tipo partidista por parte de los miembros de la alta nobleza, lo que generó una intensificación muy notable en la política de mercedes regias lo que dio lugar a la proliferación de títulos con que la alta nobleza se alejaba del grupo de nobles en general. Uno de las concesiones más destacadas, además de la concesión de título a los Mendoza, fue la del privado Álvaro de Luna<sup>24</sup>.

La figura de Álvaro de Luna fue destacada por varios motivos: por su representatividad como privado del monarca, por su responsabilidad en la introducción de Pacheco en la corte y por la huella que dejó tras la ejecución de su condena debido a las cotas de poder alcanzadas<sup>25</sup>.

Don Álvaro supo ganarse el afecto del monarca y demostrar sus habilidades para integrarse en los grupos de poder –a los que ya se ha hecho referencia como una característica de la privanza– que los nobles tejían en torno a ella. De esta forma logró establecer vínculos para convertirse en el favorito del rey. A ello se unía el patrimonio y los cargos, elementos que también aseguraban su posición. Un claro ejemplo de ello es que Álvaro de Luna intentó reafirmar la autoridad de Juan II liberándolo de la tutela de la alta nobleza, pero los nobles sublevados contra el privado lograron que el rey lo mandara detener y ajusticiar. Álvaro de Luna se había convertido en el centro de una compleja trama de alianzas nobiliarias cambiantes entre 1435 y 1440, que es imposible desarrollar aquí, y que tuvieron por protagonistas también a los infantes de Aragón, así como al heredero de la Corona, el futuro Enrique IV, con quien se aliaron los nobles descontentos frente a Álvaro de Luna.

La confianza que el rey depositó en él dio lugar a recelos por parte de aquellos que pretendían ocupar su lugar. Esto provocó la pérdida de apoyo de la mayor parte de la nobleza, siendo la disminución de la confianza que el monarca le tenía la causa definitiva para su llamativa caída. La crónica de Pedro Carrillo destaca dos aspectos importantes en relación a los privados y, en concreto, a don Álvaro: la falta de independencia del rey, además de que el problema de un gobierno tirano no era el hecho de la privanza, sino la persona que ocupaba ese cargo<sup>26</sup>.

- 
22. CARCELLER CERVIÑO, M. P.: “Álvaro de Luna, Juan…”, *Op. Cit.*, p. 87-91.  
23. *Ibidem.*, p. 85.  
24. QUINTANILLA RASO, M. C. (dir.): *Títulos, grandes del reino y...* *Op. Cit.*, p. 47.  
25. CARCELLER CERVIÑO, M. P.: “Álvaro de Luna, Juan…”, *Op. Cit.*, p. 86.  
26. *Ibidem.*, pp. 91-96.

### 3.2.2. Los validos de Enrique IV: Juan Pacheco y Beltrán de la Cueva<sup>27</sup>.

El personaje más trascendental del reinado de Enrique IV fue Juan Pacheco, marqués de Villena, quien ascendió a privado del rey gracias a la cercanía que tenía con el príncipe heredero, Enrique IV, tratando de imitar el modelo de don Álvaro. A pesar de ello, Pacheco se presenta como aquel que favorecía las acciones del príncipe Enrique en contra tanto de Juan II como de Álvaro de Luna.

Cuando don Enrique accedió al trono tras la muerte de su padre, Pacheco se mantuvo a su lado en todo momento como su fiel consejero, con el fin de llegar a ser el favorito del rey. Sin embargo, no hay que olvidar que los privados, como bien defiende Enríquez del Castillo en su crónica, terminarían por ser muy codiciosos. Así es cómo escriben las crónicas a Pacheco —al igual que a Beltrán de la Cueva—, como un hombre ambicioso y manipulador. Tal fue así que el marqués de Villena logró manejar a su antojo al monarca y liderar a una parte de la nobleza hasta el punto de desatar una revuelta que mantuvo dividida a la aristocracia hasta la consolidación de los Reyes Católicos en el trono.

Una característica en común que tuvieron los favoritos de Enrique IV fue que no procedían de grandes linajes, lo que hace pensar que el monarca también tenía en cuenta las virtudes y hazañas, y el atractivo personal de sus privados. Por ello, fue el propio rey, Enrique IV, quien decidiera que Beltrán de la Cueva estaría a su servicio, y Juan Pacheco quedaría desplazado.

Sin embargo, la presencia de Beltrán de la Cueva en la Corte propiciaba numerosas intrigas, por lo que el monarca tuvo que aceptar el destierro, temporal, de su privado, ya que no pudo soportar la separación. No hay que olvidar que hasta el reinado de Enrique IV, el rey hacía a los nobles; ahora es la nobleza la que hace a los reyes según sus intereses. Juan Pacheco, marqués de Villena, suscitó la oposición de la alta nobleza, entre la que se contaban el arzobispo toledano Carrillo, el conde de Haro o el marqués de Santillana, y que se oponían al encumbramiento no solo del privado, sino de Beltrán de la Cueva y otras personas, con quienes contaba el monarca para crear una nueva nobleza. Sin embargo, el marqués de Villena se mostró dispuesto, para mantener su privanza, a cambiar continuamente de bando. Sus maniobras hicieron al débil rey someterse a la nobleza, apoyada por Juan II de Aragón. El rey tuvo que aceptar las condiciones de los nobles (entre ellas el destierro de Juan de la Cueva y la concesión del maestrazgo de la Orden de Santiago a Juan Pacheco), que finalmente proclamaron rey de Castilla al infante Alfonso (1465), aunque luego aquel combatió a los rebeldes y los venció en Olmedo (1467). El apoyo de la nobleza rebelde a Isabel generaría una inevitable guerra civil, que se prolongaría después de muerto Enrique IV en 1474.

Ambos privados obtuvieron grandes beneficios durante su periodo de gran influencia política. Las acciones de Juan Pacheco no sobrepasaron el reinado de Enrique IV (un monarca que siempre fue desprestigiado), sin embargo, Beltrán de la Cueva vivió casi todo el reinado de los Reyes Católicos. Para Carceller Cerviño, la privanza comenzó su extinción a partir de la desaparición de Álvaro de Luna, su máximo exponente. Quizá la proximidad al rey lograda por el Condestable, su capacidad para tejer una amplia red nobiliaria —como los Mendoza- y su peculiar protagonismo en los acontecimientos, le ayudó a estabilizar su posición y ésta no pudo ser igualada por ninguno de los que gozaron de la confianza de Enrique IV: Juan Pacheco o Beltrán de la Cueva, principalmente. Sin embargo, los tres personajes son reconocidos en las fuentes como favoritos del rey y

27. CARCELLER CERVÍÑO, M. P.: “Álvaro de Luna, Juan...”, *Op. Cit.*, pp. 97-107.

mantuvieron con éste una relación de proximidad de la que no gozaron otros nobles de la corte<sup>28</sup>.

Beltrán de la Cueva fue el último privado favorito de un monarca, ya que los Reyes Católicos decidieron no contar con la ayuda de los privados. La desaparición de favoritos regios fue un síntoma del refuerzo de la autoridad monárquica. Ahora bien, esto no significa que no hubiese nobles con un papel destacado; los Reyes fueron conscientes de que la presencia nobiliaria era necesaria para mantener cierta estabilidad en el reino, la diferencia es que no ejercieron una influencia tan grande sobre los reyes como los privados.<sup>29</sup>

### 3.3. La monarquía autoritaria de los reyes católicos: ¿merma del poder político de la nobleza?

#### 3.3.1. La crisis en la política castellana y la consolidación del poder real a partir de 1474

El periodo en el que se produjo un fortalecimiento del poder real y, como consecuencia, un incremento considerable de las instituciones y aparatos de la administración del Estado, necesarias e imprescindibles para que ese poder ejerciera como tal, y para que les sirvieran en sus fines, se inició en el siglo XIII con la dinastía Trastámarra. Los documentos de los monarcas de esta dinastía, a partir sobre todo del reinado de Juan II, comienzan a utilizar una serie de fórmulas diplomáticas que manifiestan claramente que los reyes de aquella época eran ya conscientes del proceso de centralización e incremento de su poder<sup>30</sup>.

A partir de finales del siglo XIII, la Corona de Castilla conoció una crisis de larga duración, que desencadenó guerras civiles, de las cuales, la última fue la que permitió a los Reyes Católicos el acceso al poder<sup>31</sup>. Así pues, en 1474, tras un largo periodo de disturbios –ejemplificados por el enfrentamiento entre partidarios de Isabel, dirigidos por los Mendoza, y los fieles a Juana, como el marqués de Villena, Diego López Pacheco y el arzobispo Carrillo–, Isabel subió al trono de Castilla y concentró todos sus esfuerzos en restablecer la paz y en permitir a las instituciones funcionaran de manera satisfactoria. La reina Católica, nada más llegar al trono, revocó todos los privilegios otorgados por su predecesor<sup>32</sup> y llevó a cabo algunas medidas que afectaron a los miembros de la cúspide nobiliaria. Se puso en marcha, en primer lugar, una acción pacificadora (1478-1480), con la que se acabó la guerra de sucesión; y, en segundo lugar, estableció una revisión de los poderes nobiliarios con el fin de establecer algunas limitaciones en algunos campos<sup>33</sup>, mientras se respetaban muchas de las capacidades de los grandes nobles<sup>34</sup>. Este proceso de redefinición se llevó a cabo en las Cortes de Toledo de 1480, momento en el cual se redujo la importancia y las funciones nobiliarias según algunos historiadores; sin embargo, actualmente se considera que los reyes trataron de remodelar y adaptar el orden social a la monarquía absoluta<sup>35</sup>. Por tanto, las medidas respondían sobre todo al intento

- 
28. CARCELLER CERVIÑO, M. P.: “Álvaro de Luna, Juan…”, *Op. Cit.*, pp. 87-88.
29. *Ibidem.*, p. 86-112.
30. FRANCO SILVA, A.: *Los discursos políticos de la nobleza castellana en el siglo XV*. Cádiz, Universidad de Cádiz, 2012, pp. 13-14.
31. GONZALEZ MINGUEZ, C.: *Op. Cit.*, p. 49-51
32. GERBET, M-C.: *Op. Cit.*, pp. 297 y 317.
33. Fijando la atención especialmente en las situaciones de abuso y usurpación tan frecuentes en los reinados anteriores, QUINTANILLA RASO, M. C. (dir.): *Títulos, grandes del reino y...*, *Op. Cit.*, p. 59.
34. QUINTANILLA RASO, M. C.: “Los grandes nobles...”, *Op. Cit.*, p. 131.
35. FRANCO SILVA, A.: *Op. Cit.*, p. 111.

de afianzamiento de la autoridad real, más que a una tendencia antinobiliaria, ya que el recorte de privilegios quedaba establecido de acuerdo a la situación anterior al reinado de Enrique IV. Además, la reina era consciente de que en un país donde las élites eran mayoritariamente nobles no podría gobernar sin ayuda de la nobleza<sup>36</sup>.

De tal manera que el nuevo reinado puso de manifiesto la lucha entre nobleza y monarquía, o lo que es lo mismo, planteó de qué forma debían establecerse las relaciones de poder entre ambas fuerzas dentro de la estructura política de la Corona. Desde 1474, la alta nobleza, que se encontraba dividida en dos bloques, protagonizó la vida política castellana durante los primeros años. Los seguidores de la reina consolidaron sus posiciones, mientras que los responsables de los últimos focos de resistencia se sujetaron al pacto con el poder regio, lo que les permitió asegurarse el respeto a su posición de élite de poder. De esta forma, lograron un desarrollo institucional efectivo con el fin de aumentar su intervención política y favorecer su promoción sociopolítica<sup>37</sup>.

En el proyecto político de la monarquía se desarrollaron iniciativas de gran alcance, que dieron ocasión a la participación activa de la alta nobleza en torno a la empresa común del reino, como fue el caso de la conquista del reino de Granada; ésta supuso la alianza entre la monarquía necesitada de ayuda financiera y militar, y la alta nobleza dispuesta a sumar fuerzas en torno a la Corona. Algo parecido ocurrió con respecto los asuntos diplomáticos, para los que el gobierno monárquico necesitaba constantemente de la activa colaboración de los grupos privilegiados, alto clero<sup>38</sup> y alta nobleza.

Como se puede observar, las relaciones entre la nobleza y la Monarquía fueron muy intensas debido a la convergencia de intereses, lo que contribuyó al reforzamiento recíproco y al equilibrio de funciones dentro del Estado.<sup>39</sup>

### 3.3.2. Las alianzas internobiliarias y el deseo de promoción

En el siglo XV, las relaciones entre los grandes señores se caracterizaban por las frecuentes diferencias y conflictos internos, es decir, la cohesión del grupo se veía constantemente alterada por las tensiones y rivalidades entre personajes y linajes<sup>40</sup>. Por ello, proliferaban pactos de ayuda mutua o acuerdos circunstanciales<sup>41</sup> como medios de canalización y de resolución de las diferencias, sin descartar la intervención cada vez mayor de la monarquía durante la segunda mitad del siglo XV, con el fin de imponer treguas, y gestionar las diferencias por vía judicial. Sin embargo, el sistema pactista seguía siendo imprescindible para la consolidación y crecimiento del poder de las grandes Casas.

Un aspecto que hay que tener en cuenta es que estas alianzas fueron también recursos para actuar en el ámbito político, con el fin de alcanzar intereses personales y de linaje.

- 
36. QUINTANILLA RASO, M. C.: “Los grandes nobles...”, *Op. Cit.*, p. 127; y GERBET, M-C: *Op. Cit.*, p. 317.
37. QUINTANILLA RASO, M. C.: “Élites de poder, redes nobiliarias y monarquía en la Castilla de fines de la Edad Media”. *Anuario de Estudios Medievales*, 37 (2007), p.961.
38. Para ampliar conocimientos sobre la incorporación de los nobles a la jerarquía eclesiástica ver: DÍAZ IBÁÑEZ, J. “La incorporación de la nobleza al alto clero en el reino de Castilla durante la Baja Edad Media”. *Anuario de Estudios Medievales*, 35 (2005), pp. 557-603.
39. QUINTANILLA RASO, M. C.: *La nobleza señorial en la corona de Castilla*, Granada, Universidad de Granada, 2008, pp.188-189.
40. QUINTANILLA RASO, M. C.: “Para nos guardar e ayudar el...”, *Op. Cit.*, p. 91.
41. *Ibidem*, pp. 114-115.

El significado de los pactos tenía un trasfondo de deseo de promoción<sup>42</sup>. Por tanto, las diferencias entre la nobleza titulada no desaparecieron y los enfrentamientos por cuestiones señoriales, entre otras, fueron constantes. Tal vez el final del reinado de Isabel I puede señalarse como un momento de inflexión que dio paso a una mayor estabilidad en las relaciones internas de la alta nobleza. El panorama de las diferencias entre los Grandes de la Corona de Castilla parecía mejorar desde entonces. Pero, pese a todo, la práctica del conflicto interno, y la consiguiente puesta en valor del sistema de pactos siguieron siendo realidades muy arraigadas, aunque presentaran matices en las formas, en las siguientes décadas con el inicio de la Edad Moderna.<sup>43</sup>

### 3.3.3. Engrandecimiento y consolidación de los grandes linajes<sup>44</sup>

A finales de la Edad Media, los grandes nobles castellanos se vieron inmersos en un proceso de búsqueda de su identidad como élite de poder, no solo en la Monarquía, sino también en relación a las redes internobiliarias existentes en el momento y que se habían consolidado en la época Trastámaro, momento desde el cual la alta nobleza trató de ampliar y fortalecer sus bases de poder político y económico, y su liderazgo social. Pues bien, los Reyes Católicos optaron por una monarquía de carácter absolutista en la cual los grandes linajes castellanos (a los que ya se ha hecho referencia en el primer apartado de este quinto capítulo) tuvieron la oportunidad de participar. Además, los reyes sostuvieron el ritmo del proceso de engrandecimiento de los miembros de la alta nobleza, reflejado en la concesión de títulos nobiliarios como se verá a continuación.

En primer lugar, se ha sostenido la idea que las grandes empresas de finales del siglo XV se debieron a una intervención muy directa del elemento burocrático en la maquinaria de gobierno, y que, al mismo tiempo, el descenso de la patrimonialización de los cargos –aunque esta tardaría en desaparecer–, experimentó un avance en el reinado de los Reyes Católicos. Es cierto que, la nobleza tuvo que adaptarse a las nuevas circunstancias poniendo en marcha un proceso de reafirmación de su identidad, como grupo de élite en la sociedad política en el nuevo escenario monárquico. Pero todo apunta, sin embargo, a que el nuevo reinado supuso la regulación, más que la supresión, de las capacidades altonobiliarias, al tiempo que se extendían las posibilidades de acción de la alta nobleza en ámbitos cada vez más diversos. Por tanto, la Monarquía absolutista fue compatible con la presencia de los grandes nobles como protagonistas de la acción política, y participantes activos en el gobierno monárquico.

Por otra parte, los reyes sostuvieron el ritmo de consolidación de los grandes linajes mediante el adecuado desenvolvimiento de sus relaciones de parentesco y sus estrategias de transmisión patrimonial, la afirmación de sus dominios señoriales, su disfrute de las más diversas manifestaciones del honor social, y, sobre todo, su posición política consolidada. Además, hay que recordar la voluntad regia de sostener a los miembros del grupo altonobiliario en su entorno mediante la concesión de donaciones específicas, es decir, la monarquía incrementó el ritmo de concesión de títulos nobiliarios, de modo que, al finalizar el reinado, varias docenas de linajes habían logrado auparse a la cúspide, sobre más de ochenta títulos, once ducados, quince marquesados, alrededor de cincuenta y cuatro condados, y unos cuantos vizcondados.

- 
42. QUINTANILLA RASO, M. C.: “Élites de poder, redes nobiliarias...”, *Op. Cit.*, p. 966.
  43. NIETO SORIA, J. M. (dir.): *El conflicto en escenas. La pugnapolítica como representación (ss. XIII-XV)*, Madrid, Sílex, 2010, pp. 59-104.
  44. Este apartado se basa, principalmente, en la obra de QUINTANILLA RASO, M. C.: “Élites de poder, redes nobiliarias y...”, *Op. Cit.*, pp. 957-961.

Por ello, este último tercio del siglo XV fue el momento de consolidación de un proceso de engrandecimiento del que los señores de título se habían ido beneficiando, tras precedentes anteriores, a lo largo de esa centuria, convirtiéndose en “Grandes” y “Grandes del reino”<sup>45</sup>, expresiones que se consolidaron definitivamente durante este reinado, denotando su situación de poder y honor al frente de la sociedad política. Característico de este período fue también el triunfo del tratamiento de parentesco ficticio aplicado a los señores de título por la Monarquía, en el que se distinguían dos fórmulas: la de “pariente”, destinada a la nobleza de título en general, y la de “primo”, que de forma más restringida, se identificaba con la Grandeza, caracterizada por diversos gestos de preeminencia – permanecer cubiertos ante el rey, ocupar lugares privilegiados en las ceremonias, etc.– que alcanzaron un importante significado.

En este contexto de afirmación y consolidación, las grandes Casas contaron con la colaboración regia para el desarrollo de sus propias estrategias de linaje. Un ejemplo de ello son las tensiones entre linajes que se producían ante la falta de descendencia legítima en la Corona. Del mismo modo, también se cuenta con abundantes testimonios documentales sobre cómo los reyes mostraron un alto grado de sintonía con los jefes de linaje para solicitar la desvinculación de bienes del mayorazgo principal para solucionar frecuentes situaciones de agobio financiero.

En definitiva, todo este proceso de engrandecimiento nobiliario refleja la imagen de una alta nobleza muy integrada en el entorno regio. El reinado de los Reyes Católicos marcó la última etapa de una importante renovación y consolidación nobiliaria iniciada en época de los primeros Trastámaras, que resulta imposible de evaluar a pesar de las protestas que las ciudades presentaron ante las Cortes<sup>46</sup> y de los procesos de nobleza que éstas establecieron, pero no se puede comparar con el acceso masivo y anónimo de los caballeros villanos a la nobleza de hecho y luego de derecho. La nobleza siguió siendo en Castilla un ideal social muy codiciado en época de Isabel, ya que la reina concedió numerosas hidalguías. Pero su considerable peso demográfico no aumentó más.<sup>47</sup>

#### 4. CONCLUSIONES

Ante los interrogantes planteados sobre la evolución del poder nobiliario frente al poder de la Corona, aún hoy en día siguen siendo objeto de debate historiográfico. Quintanilla Rasoreitera la nobleza de sangre como elemento imprescindible en todo el proceso de consolidación de las bases del poder noble. Además, considera fundamental el hecho de que este grupo social potencie elementos de cohesión como es el caso de algunas instituciones: el mayorazgo<sup>48</sup>. Esto se debe a que la nobleza era un grupo social caracterizado por la diversidad, la unidad y la cohesión. Los nobles compartían intereses generales y tenían privilegios, aunque siempre dentro del marco de movilidad y distinción en varias categorías–alta nobleza, clase media nobiliaria y baja nobleza<sup>49</sup>–.

Las bases del poder de la alta nobleza encontraron, durante el reinado de los Reyes Católicos, una notable estabilidad y, tal vez, incluso mayor solidez. Más allá de los inevitables episodios

45. Para conocer el estudio sobre la evolución de la palabra “Grande”, véase: QUINTANILLA RASO, M. C. (dir.): *Títulos, grandes del reino y.... Op. Cit.*, pp. 68-100.

46. QUINTANILLA RASO, M. C.: “Los grandes nobles...”, *Op. Cit.*, p. 127; y GERBET, M-C: *Op. Cit.*, p. 324.

47. GERBET, M-C: *Op. Cit.*, p. 324.

48. QUINTANILLA RASO, M. C.: *Nobleza y caballería... Op. Cit.*, pp. 60-65.

49. PASTOR, R. et al.: *Op. Cit.*, pp. 23-45.

puntuales de protestas y resistencias antinobiliarias y antiseñoriales, se puede decir que, en cierto modo, se impuso el modelo de conducta de orientación aristocrática, y, en definitiva, quedó consolidada la posición de preeminencia efectiva de los grandes nobles, que, desde la instancia regia, se había querido legitimar<sup>50</sup>.

En las últimas décadas del siglo XV, la alta nobleza, manteniendo los rasgos de identidad publicados en el anterior número, citado en la introducción, se adaptó a las nuevas circunstancias en un proceso de renovación muy importante para la historiografía actual<sup>51</sup>. Podría decirse que el fortalecimiento de la autoridad monárquica se consiguió, pues, *de acuerdo* con la nobleza; no se logró *a expensas* de la nobleza, sino de la Iglesia. Los reyes recurrieron al nombramiento continuo de obispos y abades fieles, y al control de las Órdenes Militares, cuyos maestrazgos incorporaron finalmente a la Corona, en un claro reparto de poder e influencia de las familias nobiliarias.

Gerbet, en su estudio sobre la nobleza, plantea una cuestión referida a este proceso de adaptación: ¿Se caminaba hacia el cierre de la nobleza? En el reino de Castilla las concesiones de hidalgía y de caballería se redujeron considerablemente después de la guerra de Granada e Isabel y Fernando apenas volvieron a recurrir a ellas, aunque esto no impidió a los nobles participar y protagonizar hechos heroicos siguiendo la tradición caballeresca, ya que el otorgamiento de hidalgías por parte de los Reyes Católicos solo fue un medio ligado a la coyuntura, es decir, una forma de recompensar a los que prestaban su servicio, con el fin de lograr cierta estabilidad en el reino<sup>52</sup>.

En definitiva, el reinado de los Reyes Católicos se ha caracterizado tradicionalmente por el centralismo monárquico, en el que la alta nobleza quedaba lejos del foco de atención. Sin embargo, nuevos estudios insisten en la relevancia del papel que la alta nobleza desempeñó en la política y estructura social del momento en las últimas décadas del siglo XV.<sup>53</sup>

## 5. BIBLIOGRAFÍA

BECEIRO PITA, I.: “La memoria y el discurso de la nobleza en los relatos genealógicos castellanos (1370-1540)” en DACOSTA, A., PRIETO LASA, J. R. y DÍAZ DURANA, J. R. (eds.): *La conciencia de los antepasados. La construcción de la memoria de la nobleza en la Baja Edad Media*. Madrid, Marcial Pons, 2014, pp. 119-144.

BECEIRO PITA, I. y CÓRDOBA DE LA LLAVE, R.: *Parentesco, poder y mentalidad: la nobleza castellana, siglos XII-XV*. Madrid, Consejo Superior de Investigación Científica, 1990.

CALDERÓN ORTEGA, J. M.: “La nobleza en España: reflexiones en torno al nacimiento de un estamento privilegiado” en PALACIOS BAÑUELOS, L y RUIZ RODRÍGUEZ, I. (dirs.): *La nobleza en España. Historia presente y perspectivas de futuro*. Madrid, Dykinson, 2009, pp. 35-52.

CARCELLER CERVIÑO, M. P.: “Álvaro de Luna, Juan Pacheco y Beltrán de la Cueva: un estudio comparativo del privado regio a fines de la Edad Media”. *En la España Medieval*, 32 (2009), pp. 85-112.

DELGADO MARTÍN, M. “Imagen y realidad de la nobleza castellana en el siglo XV”. En

50. CALDERÓN ORTEGA, J. M.: *Op. Cit.* p. 142.

51. QUINTANILLA RASO, M. C.: “Los grandes nobles...”, *Op. Cit.* p. 133.

52. GERBET, M-C: *Op. Cit.*, pp. 326-327.

53. QUINTANILLA RASO, M. C.: “Los grandes nobles...”, *Op. Cit.*, pp. 127-128.

*Symposium. Anuario de estudios Humanísticos*, 1 (2021), pp. 89-112.

FRANCO SILVA, A.: *Los discursos políticos de la nobleza castellana en el siglo XV*. Cádiz, Universidad de Cádiz, 2012.

GERBET, M. C.: *Las nobrezas españolas en la Edad Media. Siglos XI-XV*. Madrid, Alianza, 1997.

GONZÁLEZ MINGUEZ, C.: “Las luchas por el poder en la corona de Castilla: nobleza vs monarquía (1252-1369)”. *Clio & Crimen*, 6 (2009), pp. 36-51.

HIDALGUÍA, la revista de genealogía, nobleza y armas, <http://www.hidalgosdeespana.com/> (consulta: 9-6-2015).

MARTÍN, J. L.: *La Península en la Edad Media*. Barcelona, Teide, 1993.

NIETO SORIA, J. M. (dir.), *El conflicto en escenas. La pugnapolítica como representación (ss. XIII-XV)*. Madrid, Sílex, 2010.

QUINTANILLA RASO, M. C.: “Élites de poder, redes nobiliarias y monarquía en la Castilla de fines de la Edad Media”. *Anuario de Estudios Medievales*, 37, 2 (2007), p.957-981.

QUINTANILLA RASO titulado “El estado señorial nobiliario como espacio de poder en la Castilla bajomedieval”. *Los espacios de poder en la España medieval: XII Semana de Estudios Medievales*, Nájera, Instituto de Estudios Riojanos, 2002, pp. 245-314.

QUINTANILLA RASO, M. C.: “La nobleza” en NIETO SORIA, J. M. (dir.): *Orígenes de la monarquía hispánica: propaganda y legitimación (c.a. 1400-1520)*. Madrid, Dykinson 1999, pp. 63-104.

QUINTANILLA RASO, M.C.: *La nobleza señorial en la Corona de Castilla*. Granada, Universidad de Granada, 2008.

QUINTANILLA RASO, M. C.: “Los grandes nobles”. *Medievalismo: Boletín de la Sociedad española de Estudios Medievales*, 13 (2004), p. 129-142.

QUINTANILLA RASO, M. C.: *Nobleza y caballería en la Edad Media*. Madrid, Arco Libros, 1996.

QUINTANILLA RASO, M. C.: “Para nos guardar e ayudar el uno al otro: pactos de ayuda mutua entre los grandes en el ámbito territorial (el noreste castellanoleonés, segunda mitad de siglo XV)”. *Edad Media Revista de Historia*, 11 (2010), pp. 91-121.

QUINTANILLA RASO, M. C. (dir.): *Títulos, grandes del reino y grandeza en la sociedad política*. Madrid, Sílex, 2006.

RUBIO LINIERS, M. C. (coord.): *Bibliografías de Historia de España. La nobleza en España*. V. I, Nº 11. Madrid, CINDOC (Centro de Información y Documentación Científica), 2001.

SEMANA DE ESTUDIOS MEDIEVALES (Estella): “Discurso, memoria y representación. La nobleza peninsular en la Baja Edad Media”, [http://www.navarra.es/home\\_es/especial/SemanaEstudiosMedievales/](http://www.navarra.es/home_es/especial/SemanaEstudiosMedievales/) (consulta: 30-8-2021).

Fecha de recepción: 26/08/2021

Fecha de aceptación: 14/01/2022

## **RESEÑAS**

## **GLOBALISTAS: EL FIN DE LOS IMPERIOS Y EL NACIMIENTO DEL NEOLIBERALISMO.**

ABEL CARRETERO NOVILLO.<sup>1</sup>

### **RESUMEN.**

En las últimas décadas el neoliberalismo se ha ido abriendo paso hasta convertirse en una postura dominante en la economía. Slobodian hace un análisis de como se ha desarrollado esta corriente, desde sus inicios más humildes hasta la creación de la Organización Mundial del Comercio, a través de sus máximos exponentes como Hayek, Mises, Röpke o Haberler. A pesar de lo que se suele pensar, su planteamiento se aleja de la política de no intervención o la autorregulación de los mercados, encuentran, en el derecho y en las instituciones globales, una herramienta para aislar a los mercados de la soberanía nacional.

### **PALABRAS CLAVE.**

Neoliberalismo, economía, derecho, Estado, constitución, nacionalismo, Escuela de Ginebra.

### **ABSTRACT.**

In recent decades, neoliberalism has made its way into a dominant position. Slobodian makes an analysis of how this trend has developed, from its humble beginnings to the creation of the World Trade Organization, passing through its greatest exponents such as Hayek, Mises, Röpke or Haberler. Despite what is usually thought, their approach moves away from the policy of non-intervention or self-regulation of the markets, they find, in the law and in global institutions, a tool to isolate markets from national sovereignty.

### **KEYWORDS.**

Neoliberalism, economy, law, State, constitution, nationalism, Geneva School.

---

1. Graduado en Economía y Máster en Crecimiento y Desarrollo Sostenible por la Universidad de Castilla-La Mancha.

## 1. AUTOR Y OBRA.

Quinn Slobodian es un historiador canadiense especializado en la Alemania moderna e historia internacional. Estudió Historia en Lewis & Clark College y se doctoró en la Universidad de Nueva York en 2008. Es profesor asociado en el Wellesley College desde 2015 y miembro asociado de Chatham House. Ha escrito artículos y capítulos en prestigiosas revistas como *Journal of Global History*, *American Historical Review* y *Journal of Contemporary History*. También colabora frecuentemente en *The Guardian*, *Foreign Policy*, *Dissent*, *The Nation*, *New Statesman* y *New York Times*.

Además de este libro, *Globalists: The End of Empire and the Birth of Neoliberalism* (2018), es autor de *Foreign Front: Third World Politics in Sixties West Germany* (2012), editor de *Comrades of Color: East Germany in the Cold War World* (2015) y coeditor de *Nine Lives of Neoliberalism* (2020) junto a Dieter Plehwe y Philip Mirowski. Se espera que su próximo libro vea la luz en 2022, titulado *Exit Fantasies: The Dream of Capitalism without Democracy*.

De la mano de la editorial Capitán Swing, con la traducción de Paula Zumalacárregui, en febrero de 2021 sale publicado *Globalistas. El fin de los imperios y el nacimiento del neoliberalismo*<sup>2</sup>. Slobodian, motivado por las consecuencias derivadas de la crisis financiera global de 2008 y el nuevo paradigma que se presentó al inicio de ella, vio conveniente explicar la historia intelectual de como habíamos llegado a ese momento<sup>3</sup>. En el libro, a través de sus siete capítulos, el autor hace un repaso de la evolución del movimiento neoliberal desde la caída de los imperios tras la Primera Guerra Mundial hasta la creación de la Organización Mundial del Comercio.

Porque, como dice el propio autor en su introducción, “no se narra la historia de una victoria, sino la de una lucha, que se sigue librando, por definir qué principios deben regir la economía mundial y, por extensión, la vida de todos nosotros”.

## 2. RESUMEN DE LA OBRA.

El neoliberalismo, término acuñado en el Coloquio Walter Lippmann en 1938 para describir la necesaria renovación del liberalismo, cuenta con diversas escuelas de pensamiento como la Escuela de Friburgo, la Escuela de Chicago o la Escuela de Colonia. Sin embargo, hay otra casi desconocida a la que Slobodian denomina la Escuela de Ginebra. Su desarrollo estuvo marcado por lo que se describe en el libro como las tres rupturas: el fin de los imperios tras la Primera Guerra Mundial, la Gran Depresión de 1929 y la rebelión del sur global en la década de 1970.

La primera de esas rupturas trajo consigo un aumento de la soberanía popular, a través del sufragio universal, una mayor confianza en los gobiernos para la distribución de recursos y los Estados-Nación como forma de organización política. Slobodian da comienzo a la historia del neoliberalismo en la década de 1920 con los liberales austriacos, que después serán referencia en el movimiento neoliberal de la Escuela de Ginebra como Ludwig von Mises, F.A. Hayek, Gottfried Haberler, Wilhelm Röpke y Lionel Robbins. En estos años, Mises y Haberler exponen que hay que eliminar todas las barreras arancelarias derivadas de la guerra, así como una convergencia de precios global, acompañada de una convergencia salarial, ya que el precio de muchos productos estaba sujeto a las condiciones económicas mundiales y solo se podían modificar salarios e impuestos.

- 
2. SLOBODIAN, QUINN. *Globalistas. El fin de los imperios y el nacimiento del neoliberalismo*. Madrid: Capitán Swing, 2021. 978-84-121354-9-7.
  3. CARRIÓN, MIGUEL. elDiario.es. 13 de marzo de 2021. [Citado el: 19 de septiembre de 2021] [https://www.eldiario.es/economia/quinn-slobodian\\_128\\_7305825.html](https://www.eldiario.es/economia/quinn-slobodian_128_7305825.html).

La segunda ruptura se produce con la Gran Depresión. El comercio internacional se había desacelerado, lo que se conocía como los muros arancelarios estaban cada vez más presentes en las naciones. Además, a esto le siguió el declive del patrón oro, potenciado por el abandono de este por parte de Estados Unidos y Reino Unido en 1931, lo que los liberales tomaron como un ataque a la inviolabilidad del dinero y los contratos, algunos de ellos lo llegaron a calificar como una “ruptura de la unidad económica del mundo”. Con la llegada del fascismo, el escenario central del neoliberalismo cambió de Viena a Ginebra.

La crisis de 1929 trajo consigo numerosos estudios y predicciones sobre el futuro económico que se apoyaban en la recopilación de estadísticas. Sin embargo, los neoliberales defendían que ni las estadísticas ni una base económica bastarían para predecir o prevenir futuras crisis, así como un análisis centrado en una sola nación, ya que muchas de ellas dependían de los mercados externos. Es a partir de entonces cuando el derecho y el gobierno toman un papel relevante en el planteamiento de sus modelos.

En las décadas de 1930 y 1940, Mises, Hayek o Robbins, entre otros, escriben sobre la necesidad de fuertes federaciones supranacionales, frente a lo que ellos denominan como “nacionalismo económico”, con el objetivo de favorecer el libre comercio y la libre circulación de capitales. Su propuesta se centraba en un “doble gobierno”, donde la economía se despolitizaría y su gestión estaría separada de los asuntos culturales, manteniendo un equilibrio entre lo que Carl Schmitt, antiguo jurista nazi, denominó el mundo político del *imperium* y el mundo económico del *dominium*. Slobodian señala como algunas de las exigencias del doble gobierno se vieron reflejadas en la supervisión del marco económico en gran parte del mundo por parte del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT).

En el quinto capítulo, Slobodian cuenta como los neoliberales solo aceptarían un sistema democrático si se garantizaban los derechos del capital y la libre circulación de capitales y de mercancías. Algunos de ellos, como Haberler, se justificaban en el alto coste que implicaba la democracia. Todo ello les hizo coquetear con régimenes dictatoriales y segregacionistas, lo que provocó algunas divisiones. Röpke fue uno de los que defendió el apartheid en Sudáfrica. Otros como Arthur Shenfield, John Davenport o Milton Friedman se oponían al sufragio universal en África meridional. William H. Hutt promovió un modelo de voto ponderado en Sudáfrica y Rodesia. Aunque la mayoría se oponía al apartheid, dejaban claro que su desacuerdo con las sanciones contra Rodasia y Sudáfrica, ya que el *dominium* tenía que prevalecer al margen de la diplomacia.

La mayor división dentro del neoliberalismo se produjo con el Tratado de Roma, donde quedaron diferenciados dos grandes grupos. Por un lado, se encontraban los universalistas, representados por la vieja guardia de la Escuela de Ginebra como Röpke, Haberler o Heilperin, partidarios de una mayor integración global, mostrando su rechazo ante la creación de la Comunidad Económica Europea, ya que se produciría una discriminación comercial europea, mostrando su predilección por el GATT. Por el otro, se encontraban los constitucionalistas, entre los que se encontraban Hans von der Groeben, Ernst-Joaquim Mestmäcker o Erich Hoppmann, influenciados por Hayek, que concebían el Tratado de Roma como una “constitución económica” y una oportunidad para un futuro modelo de gobernanza económica mundial. En las décadas de 1970 y 1980, ambas posturas encontraron un nexo en los planes para reformar el GATT.

La última de esas rupturas de la que nos habla el autor se produce en la década de 1970, con la afiliación de las nuevas naciones a las organizaciones internacionales, los países en vías de desarrollo, organizados como el G-77, se convirtieron en mayoría tanto en la ONU como en el GATT. En 1974 se aprobaron las resoluciones para un Nuevo Orden Económico Internacional

(NOEI) y una Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados, que exigía justicia redistributiva, indemnizaciones coloniales, soberanía sobre los recursos naturales, estabilización de precios en productos básico y una mayor regulación de las corporaciones transnacionales. Además, buscaron estándares jurídicos que les permitiese desviarse del libre comercio y facilitaran la nacionalización de propiedades extranjeras. Todo ello provocó el más serio rechazo por parte de los neoliberales. Para contrarrestar esta nueva tendencia, los neoliberales optaron por una reforma del GATT apoyada en afianzar las relaciones económicas internacionales en condiciones de igualdad, frente al trato preferente de los países más pobres que exigía el NOEI. Además, Jan Tumlr y Ernst-Ulrich Petersmann fomentaron la idea de “constitucionalizar” la economía mundial a través del derecho económico. A mediados de década de 1990 surgió la Organización Mundial del Comercio, aunque no era como los reformistas del GATT deseaban, recogían algunas de las medidas que ellos habían potenciado, como en materia fronteriza o en derechos de propiedad intelectual.

Por último, en sus conclusiones, Slobodian resalta 15 puntos en los que se podría resumir el pensamiento neoclásico de la Escuela de Ginebra, entre los que destacan: el globalismo y la soberanía del consumidor prevalecen sobre el nacionalismo y la soberanía nacional, la protección del *dominium* frente a las extralimitaciones del *imperium* o el amparo del comercio transfronterizo en el ordenamiento jurídico.

## 2.1. Ideas principales y secundarias de la obra

Slobodian argumenta como el neoliberalismo, lejos de promover los mercados autorregulados o Estados reducidos, se centra en “rediseñar los Estados, las leyes y demás instituciones con el fin de proteger el mercado”.

En concreto, el proyecto de la Escuela de Ginebra se basaba en una gobernanza a múltiples niveles, entre sistemas nacionales, regionales e internacionales, donde el doble gobierno del *dominium* y el *imperium* estuviese protegido de posibles efectos adversos provocados por la toma de decisiones democráticas.

Slobodian defiende que el neoliberalismo de la Escuela de Ginebra no es tanto una teoría económica o de mercado, como se podía esperar, sino, más bien, una teoría del derecho y el Estado. A lo largo del libro podemos ver como las cuestiones económicas pasan a un segundo plano, mientras que las leyes que se consideran necesarias para, como el propio autor dice, “aprisionar el mercado mundial” cobran una gran importancia, ya que tienen como objetivo salvaguardarlo de las interferencias de los gobiernos nacionales y de los grupos de presión.

## 3. CRÍTICA DE LA OBRA.

Slobodian hace un análisis del neoliberalismo desde sus inicios hasta la creación de la OMC, destacando aspectos que habían pasado desapercibidos por otros autores, que fueron marcando el movimiento neoliberal desde un comienzo poco relevante hasta ser una postura dominante. Se trata de un libro muy documentado con numerosas citas y una extensa bibliografía, destacando los textos de Hayek y Mises. Todo ello hace que sea un libro muy enriquecedor.

Sin embargo, hubiese sido interesante encontrar un capítulo donde el autor relacionase el neoliberalismo con otras ramas del pensamiento económico como el marxismo, el institucionalismo o el propio liberalismo clásico. Así como profundizar en la contraposición que supuso el keynesianismo para el movimiento neoliberal, al que se hace mención, pero apenas se le da importancia.

Además, junto al crecimiento del neoliberalismo, llegaron los gobiernos de Margaret Thatcher y Ronald Reagan, a los que se suele asociar a este cambio de tendencia, dejando atrás los planteamientos keynesianos hasta entonces predominantes, y que no se menciona.

#### 4. CONCLUSIONES.

Con la llegada de las crisis económicas, especialmente con las de gran envergadura, como ha sido el caso con la de 2008, de la que aún quedan secuelas, o más recientemente con la generada con el COVID-19, es habitual preguntarse como hemos llegado ahí. Suele discutirse si el modelo económico seguido hasta la fecha es el adecuado, ya se cuestionó en 2008, aunque se asumieron planteamientos complementarios. Sin embargo, en 2021 se ha vuelto a plantear si nos aventuramos a un cambio de paradigma, una vuelta a los planteamientos keynesianos de la mano de los Next Generation EU o las medidas planteadas por el nuevo presidente estadounidense Joe Biden, o, si, por el contrario, como comenta Slobodian que ha ocurrido en anteriores crisis, nos encontramos ante una mutación del neoliberalismo<sup>4</sup>.

La confrontación comercial con China choca frontalmente con los principios neoliberales, siendo uno de los elementos que puede marcar el devenir de los planteamientos a seguir por las principales instituciones<sup>5</sup>. Además, el Brexit o la nueva constitución chilena son algunos hechos que muestran que el neoliberalismo todavía está lejos de reducir por completo los efectos de la democracia, como comenta el propio autor en sus conclusiones.

El libro nos ayuda a entender un poco mejor al neoliberalismo, de donde nace, como son sus planteamientos y qué buscan. Su posición dominante hace pensar que su fin todavía está lejos. Esperemos que Slobodian nos siga contando en próximos libros como ha sido su desarrollo en el siglo XXI.

#### 6. BIBLIOGRAFÍA.

ÁLVAREZ, YAGO. El Salto. 12 de mayo de 2021. [Citado el: 27 de septiembre de 2021] <https://www.elsaltodiario.com/neoliberalismo/quinn-slobodian-globalistas-para-neoliberales-libertad-poner-precio-todo-cubrir-vida-mercado>.

CANCELA, EKAITZ. La Marea. 8 de Marzo de 2021. [Citado el: 27 de Septiembre de 2021] <https://www.lamarea.com/2021/03/08/el-nuevo-consenso-globalista-utiliza-el-cambio-climatico-para-ocultar-problemas-como-la-lucha-de-clases-o-la-redistribucion-socioeconomica/>.

CARRIÓN, MIGUEL. elDiario.es. 13 de Marzo de 2021. [Citado el: 19 de Septiembre de 2021] [https://www.eldiario.es/economia/quinn-slobodian\\_128\\_7305825.html](https://www.eldiario.es/economia/quinn-slobodian_128_7305825.html).

SLOBODIAN, QUINN. *Globalistas. El fin de los imperios y el nacimiento del neoliberalismo*. Madrid: Capitán Swing, 2021. 978-84-121354-9-7.

Fecha de recepción: 29/07/2021

Fecha de aceptación: 16/11/2021

- 
4. CANCELÀ, EKAITZ. La Marea. 8 de marzo de 2021. [Citado el: 27 de septiembre de 2021] <https://www.lamarea.com/2021/03/08/el-nuevo-consenso-globalista-utiliza-el-cambio-climatico-para-ocultar-problemas-como-la-lucha-de-clases-o-la-redistribucion-socioeconomica/>.
  5. ÁLVAREZ, YAGO. El Salto. 12 de mayo de 2021. [Citado el: 27 de septiembre de 2021] <https://www.elsaltodiario.com/neoliberalismo/quinn-slobodian-globalistas-para-neoliberales-libertad-poner-precio-todo-cubrir-vida-mercado>.



## RUIDERA 1781-1785: GÉNESIS Y CONSTRUCCIÓN DE UNA FÁBRICA DE PÓLVORA.

JAVIER JIMÉNEZ NOTARIO.<sup>1</sup>

### RESUMEN.

El enclave natural de las Lagunas de Ruidera ha tenido un peso relevante en las postrimerías de la Edad Moderna. Vital para la fabricación de pólvora durante el reinado de Carlos III, el autor, Bernardo Sevillano, realiza una compleja y detallada investigación sobre el desarrollo de la fábrica, el traslado de los molinos y las infinitas disputas legales durante el lustro 1781-1785.

### PALABRAS CLAVE.

Fábrica de pólvora, Real Sitio de Ruidera, Juan de Villanueva, Reinado de Carlos III.

### ABSTRACT.

*Las Lagunas de Ruidera natural park had a high relevance in the last few years of the Modern Age. During the reign of Charles III, gunpowder became an important element and Bernardo Sevillano carries out a detailed and complex research on how the factory was developed, watermills were moved to Ruidera and the endless legal battles between 1781 and 1785.*

### KEYWORDS.

Gunpowder factory, *Real Sitio de Ruidera*, Juan de Villanueva, reign of Charles III.

---

1. Vicepresidente del Instituto de Estudios Humanísticos de Castilla-La Mancha (IEHCAM). Director del Departamento de Historia, Patrimonio y Filología de IEHCAM y Director de Redacción de *Symposium. Anuario de Estudios Humanísticos*. Docente en el IES Garcilaso de la Vega de Villacañas.

## 1. AUTOR Y EDITORIAL.

### 1.1. Autor.

Bernardo Sevillano es licenciado en Derecho por la Universidad de Castilla-La Mancha en 1992 y con Máster en Tributación y Asesoría Fiscal (1993-1994) y viabilidad empresarial en concurso de acreedores. Perteneciente al Ilustre Colegio de Abogados de Ciudad Real (ICACR) y al Registro General de Auditores (REGA). Con una amplia experiencia laboral en el mundo del derecho, ha dedicado tiempo al mundo de la investigación vinculada a la historia de Ruidera y del Alto Guadiana, participando en revistas especializadas como *Revista de Estudios del Campo de Montiel* o *Cuadernos de Estudios Manchegos*. Desde 2016, junto a otros estudiosos del mundo de la cultura, dirige la página web <https://ruideratresasures.es>, realizando una divulgación del antiguo Real Sitio de Ruidera.

### 1.2. Editorial.

El Instituto de Estudios Manchegos es una institución vinculada al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) a través de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL). Se constituyó en 1947 con el objetivo de promover la investigación y el estudio de cualquier materia referida fundamentalmente a la provincia de Ciudad Real. Dicha editorial recoge artículos, publicaciones y libros de figuras relacionadas con el mundo académico y cultural tales como Francisco Alía Miranda, Jerónimo López Salazar o María Ángeles Rodríguez Domenech.

## 2. RESUMEN DE LA OBRA.

El autor Bernardo Sevillano, en un alarde de investigación histórica, muestra en sus páginas todo lo acaecido en el Real Sitio de Ruidera en un período de cinco años (1781-1785). Este estrecho margen utilizado por el escritor no hace más que detallar y recalcar de forma pormenorizada todo lo relacionado con el enclave histórico-natural. Así, en el interior de sus páginas, se trata aspectos como el reconocimiento de enseres del Real Sitio, el proyecto de fábrica de pólvora encargado al arquitecto neoclásico Juan de Villanueva o el comienzo de las obras en Ruidera y los problemas derivados.

No obstante, Sevillano no se ciñe a ese quinquenio, sino que en sus capítulos iniciales hace una introducción del Real Sitio en su carácter medieval y los motivos del traslado de pólvora de Cervera a Ruidera. Igualmente, finaliza con el año 1787, con la venta del batán de Ruidera.

## 3. IDEAS PRINCIPALES Y SECUNDARIAS.

### 3.1. Idea principal.

El título de la obra recoge en sí la idea principal, que no es otro que el de la construcción de una fábrica de pólvora. El estado de la cuestión radica en el porqué de elegir Ruidera como emplazamiento de dicha industria. Así, en diferentes capítulos, Sevillano evidencia el origen y causas de colocar el entorno natural de las Lagunas como punto clave de la pólvora en la península.

En el *Capítulo II: Antecedentes por los cuales se trasladan las fábricas de pólvora de Cervera a Ruidera*, explica de forma evidente el motivo principal del traslado de la fábrica de la actual Alameda de Cervera a Ruidera obedece a problemas hidrológicos, ya que existía escasez de agua del río Guadiana a su paso por Cervera. Ante tal problema, el arquitecto Juan de Villanueva propuso el traslado de los molinos a Ruidera, junto a las oficinas y dependencias.

Adyacentes a la idea principal del proyecto, es decir, del carácter teórico del mismo, hay un recorrido práctico que consolida y complementa ese trabajo de Juan de Villanueva. A modo de ejemplo, el *Capítulo IV: Entrega y toma de posesión del sitio y bienes de Ruidera*, muestra la oficialización mediante el reconocimiento de documentos por parte de la contaduría o la delimitación propia del sitio de Ruidera. O el *Capítulo VIII: Comienzan las obras y los problemas*, manifestando que una cosa es la teoría, y, otra bien distinta, la práctica, ya que la realización de unas obras significa un traslado poblacional de especialistas de toda España en un pequeño núcleo, implicando esto un encarecimiento de los productos; sumándole a eso los problemas logísticos y de construcción propios del paraje natural.

### 3.2. Ideas secundarias.

Las tipologías de las ideas secundarias recogidos en el escrito son muy heterogéneas, ya que presentan caracteres sociales, económicos, burocráticos y diplomáticos, sanitarios, etc...

Por citar algunos capítulos, en el *Capítulo VII: Estado de pólvora en la España de Carlos III*, muestra el contexto bélico del reinado del s.XVIII y la crisis de producción de pólvora, buscando nuevas soluciones en el Gran Priorato. El *Capítulo XI: Delimitación del término del sitio de Ruidera* recoge los diferentes conflictos jurisdiccionales con el término municipal de Alhambra, muy próximo a la localidad ruidereña, existiendo enfrentamientos sobre demarcaciones y mojones de ambos emplazamientos. Por último, el *Capítulo XII: Enfermos ocurridos en las obras, su curación y socorro* plasma la situación sanitaria de la Edad Moderna, donde la tasa de mortalidad era elevada, en gran parte, por enfermedades y epidemias. Ruidera no fue exenta de esta problemática, más si cabe en zonas de humedales donde proliferaba el mosquito que traía consigo la epidemia de tercianas, más conocida como paludismo, provocando enfermedades y fallecimientos de obreros de la fábrica de pólvora.

## 4. ESTRUCTURA Y BIBLIOGRAFÍA DE LA OBRA.

El ensayo de Bernardo Sevillano comienza con una cita de Juan de Villanueva de agosto de 1782, evidenciando los mil y un problemas que mostró el arquitecto y su equipo para llevar a cabo el proyecto: *Nada se puede hacer en esta tierra sin embarazos y oposiciones*. El autor ya presagia lo que el lector va a encontrar en el interior del libro.

Previo al desarrollo y contenido en capítulos, Sevillano estructura un índice pormenorizado y detallado de cada uno de los capítulos, donde a su vez recoge epígrafes o subapartados. En el mismo índice se recogen los anexos empleados por el autor, tales como mapas reales, fuentes bibliográficas, apéndices documentales o cronologías.

El libro presenta un prólogo inicial escrito por Pedro Moleón, investigador y experto en la figura del arquitecto Juan de Villanueva. Desde los ojos de Moleón, nos muestra la importancia e influencia arquitectónica del artista neoclásico, rodeándose las esferas reales como modo de trabajo.

De ahí, el cuerpo de la lectura se estructura en 19 capítulos, conformados de la siguiente forma:

- **Capítulo 1:** *Ruidera, frontera medieval entre órdenes militares.*
- **Capítulo 2:** *Antecedentes por los cuales se trasladaron las fábricas de pólvora de Cervera al sitio de Ruidera.*
- **Capítulo 3:** *Reconocimiento y aprecio de los pertrechos y enseres de los bienes del sitio de Ruidera.*
- **Capítulo 4:** *Entrega y toma de posesión del sitio y bienes de Ruidera.*

- **Capítulo 5:** *El proyecto de fábrica de pólvora en Ruidera de Juan de Villanueva.*
- **Capítulo 6:** *Aprobaciones pontificias y de los grandes maestres.*
- **Capítulo 7:** *Estado de la pólvora en la España de Carlos III.*
- **Capítulo 8:** *Comienzan las obras y los problemas.*
- **Capítulo 9:** *Cuentas de todo el gasto de la obra.*
- **Capítulo 10:** *Avance de las obras durante el año de 1783.*
- **Capítulo 11:** *Delimitación del término del sitio de Ruidera.*
- **Capítulo 12:** *Enfermos ocurridos en las obras, su curación y socorro.*
- **Capítulo 13:** *Real comisión para la demarcación del sitio de Ruidera y valuación de sus rentas,*
- **Capítulo 14:** *Escrutina de cesión y permuta del Real Sitio de Ruidera realizada por el rey Carlos III al infante Don Gabriel.*
- **Capítulo 15:** *Traslación de las fábricas de pólvora de Cervera a Ruidera.*
- **Capítulo 16:** *Entrega de las fábricas y comienzo de las labores de pólvora.*
- **Capítulo 17:** *Entrega definitiva y tasaciones de las obras de Ruidera.*
- **Capítulo 18:** *Reintegración del exceso de los gastos suplidos por el infante Don Gabriel.*
- **Capítulo 19:** *Compra del batán de Ruidera.*

Como se ha citado anteriormente, tras el desarrollo de los capítulos mencionados, finaliza la obra con anexos como el mapa del Real Sitio de Ruidera, una breve biografía con todos los personajes mencionados durante el transcurso de las páginas, la cronología con fechas clave, apéndices documentales primarios de diferente índole vinculado a la construcción de la fábrica, y las fuentes, tanto archivísticas como bibliográficas empleadas durante el transcurso de la obra.

Hablando propiamente del carácter bibliográfico, las fuentes son amplias y diversas. En primer lugar, se han empleado archivos de carácter provincial como el de Ciudad Real, o de carácter general y nacional como el de Simancas o el Histórico Nacional, además de la Biblioteca Nacional de España. De carácter escrito, Bernardo Sevillano ha recurrido a investigadores como Aguirre D., Marín Magaz J.C. o Ruiz Sabina J.A.

## 5. CRÍTICA DE LA OBRA.

Es innegable el carácter pasional mostrado por Sevillano sobre un marco histórico y geográfico tan concreto como es el de Ruidera y su circunscripción en el último cuarto del s. XVIII.

Una investigación de este tipo requiere de una labor documental amplia y compleja. No solo fuentes secundarias como puede ser obras de autores contemporáneos y coetáneos, sino que hay que recurrir a multitud de fuentes primarios, y el autor ciudadrealeño así lo muestra con las citas acordes a los archivos históricos que ha visitado o consultado para la realización de este corpus sobre la fábrica de pólvora en Ruidera.

## 6. CONCLUSIONES.

La obra reseñada se puede definir como de carácter innovador en el mundo de la historiografía, ya que son escasas las obras que han tratado sobre el funcionamiento de las fábricas de pólvora en España, y menos aún en el entorno natural de las lagunas de Ruidera.

Para finalizar, establecer que es una lectura enfocada a un público que bien está vinculado al mundo de la cultura, más explícitamente a mundo de la historia, o apasionado de esta sin necesidad de una vinculación. Es decir, por el fondo y forma del libro, no presenta tanto un carácter divulgador como sí un enfoque científico dentro de las letras.

Fecha de recepción: 24/08/2021

Fecha de aceptación: 08/10/2021



INSTITUTO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS DE CASTILLA- LA MANCHA



**JUNTA DIRECTIVA**

**PRESIDENTE**

Eduardo Rubio Aliaga

**VICEPRESIDENTE**

**DIRECTOR DEPARTAMENTO DE HISTORIA, PATRIMONIO Y FILOLOGÍA**

Javier Jiménez Notario

**DIRECTOR DE SECRETARIA Y RECURSOS HUMANOS**

Rebeca Capdevila Notario

**DIRECTOR DEPARTAMENTO DE CUENTAS Y FINANCIACIÓN**

Abel Carretero Novillo

**DIRECTOR DEPARTAMENTO DE ARTES Y DISEÑO GRÁFICO**

Diego Parra Arribas

**DIRECTOR DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HUMANAS**

Ramón Perea Trujillo

**SINDICATO CULTURAL**

Jorge Lahoz Marquina



## NORMAS Y PAUTAS DE PUBLICACIÓN

*SIMPOSIUM. ANUARIO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS*

2023

*Simposium. Anuario de Estudios Humanísticos* es una publicación científica, cuya periodicidad es anual, dedicada al estudio del mundo de las Humanidades con especial atención al ámbito castellanomanchego y español, aunque sin excluir ningún otro. Está destinada a especialistas, docentes, investigadores/as, estudiantes de grado y postgrado y, en general, a cualquier persona interesada en profundizar en el conocimiento humanístico.

Dentro de la revista tienen cabida cualquier estudio original, sea cual sea la temática humanística a tratar o el área geográfica, siempre y cuando se trate de una investigación original y de primera mano. Dentro del amplio espectro que abarcan las Humanidades y algunas relacionadas en las Ciencias Sociales, las áreas comprendidas son: arqueología, antropología, Historia, Historia del arte, Filología, Economía, Traducción e Interpretación, Sociología, Política, Periodismo, Turismo, Bellas Artes, Musicología, Filosofía, Geografía, Educación, Teología, etc.

Los artículos, inéditos, deben ser enviados en soporte informático (Word) y con una extensión abarcable entre 30.000 y 65.000 caracteres (espacios incluidos). El espaciado entre líneas deberá ser de 1,5 puntos y no deberá contener sangrías.

En el caso de reseñas inéditas, deben ser enviadas en soporte informático (Word) y con una extensión abarcable entre 5.000-15.000 caracteres (espacios incluidos). El espaciado entre líneas deberá ser de 1,5 puntos y no deberá contener sangrías. Las reseñas deberán ser realizadas a través de ensayos, monografías, manuales, artículos, etc., de actual vigencia. Por lo tanto, se recomienda que dichas recensiones sean de obras publicadas a partir de 2021.

**El plagio queda totalmente prohibido.** En el supuesto de existir copia de otros autores este artículo automáticamente quedará excluido de publicación. Asimismo, tanto en la declaración como en el artículo deberá indicarse si se ha recibido algún tipo de apoyo económico, especificando el organismo financiador y el código identificador, si existiese. Del mismo modo, si el artículo es escrito a partir de un acta de congreso, conferencia o jornadas deberá especificarse el origen de la procedencia de la investigación, tal y como se detalla en el apartado 4 de los Ejemplos de citación de la norma UNE-ISO en este mismo documento.

### **El envío del original por email se hará en dos documentos formato Word:**

- 1) Original de la investigación realizada para la valoración del Comité Científico en la presente revista.
- 2) Documento con una declaración jurada sobre la autoría del artículo o reseña a valorar, junto con los datos personales de quien envía el texto para su publicación y posterior certificación (nombre y apellidos, DNI, dirección, correo electrónico, teléfono, estudios y centro de trabajo, si lo hay).

Los artículos o reseñas se enviarán al correo electrónico establecido a sus efectos por el IEHCAM, en este caso: [publicaciones@iehciam.com](mailto:publicaciones@iehciam.com)

**Los plazos para entregar los artículos será el 31 de diciembre de 2022.**

**El citado y bibliografía estarán regidos por el sistema UNE-ISO**

Una vez recibido el original por la dirección de la revista se dará acuse de recibo, lo que a partir de entonces contará con 15 días hábiles para su envío al Comité Científico quien realizará la valoración mediante el método de doble ciego. Una vez realizada la lectura, la Presidencia del Comité Científico emitirá una resolución indicando si el original es APTO o NO APTO. También podrá existir el supuesto de la aprobación del artículo, pendiente de correcciones para el autor.

Los trabajos recibidos serán objeto de una revisión inicial por parte del Consejo de Redacción para valorar su originalidad y comprobar que se adecúan a los objetivos editoriales y marcos académicos. En caso de que no se aprecie la suficiente calidad científica o que el autor o autora, pese al requerimiento previo, no haya adaptado su investigación a las normas de la revista podrán ser rechazados.

La Dirección de *Symposium. Anuario de Estudios Humanísticos* y la Presidencia del Comité Científico de la revista se reservan el derecho de aceptación de los trabajos, en última instancia. Para ello, ambas figuras deberán acordar mediante resolución, las causas del desistimiento o la aprobación, que siempre ha de contar con la previa valoración del Comité asesor e indicaciones de las posibles correcciones para su publicación.

Tras la publicación del número de la revista se procederá al envío de los certificados oficiales de publicación en *Symposium. Anuario de Estudios Humanísticos*, ya sea en función de autor/a o miembro del Comité Científico del presente número, expedidos por el **Instituto de Estudios Humanísticos de Castilla-La Mancha (IEHCAM)**, órgano gestor de la revista.

## **FORMATO, ESTRUCTURA Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Los originales deberán remitirse en su primera página con el título del artículo, nombre y apellidos del autor, resumen (máximo 300 palabras), palabras clave, así como la traducción de estos últimos dos elementos a una lengua extranjera o del contexto de estudio de dicho artículo (por ejemplo: inglés (abstract y keywords)).

El artículo en cuestión deberá contener un apartado o epígrafe final titulado “bibliografía”, donde se recopilarán todas las obras citadas en el escrito, ordenadas alfabéticamente según el primer apellido del autor/a:

Los títulos de los apartados deberán fijarse al margen izquierdo, en mayúsculas y en numeración arábiga.

## **EJEMPLOS CITACIÓN NORMA UNE-ISO:**

### **1) Libros con un autor.**

APELLIDOS Y NOMBRE DEL AUTOR. *Título del libro* (cursiva). Edición. Lugar: Editorial, Fecha de publicación. Páginas

### **2) Libros con varios autores.**

APELLIDOS Y NOMBRE DE LOS AUTORES. *Título del libro* (cursiva). Edición. Lugar: Editorial, Fecha de publicación.

Para las obras con más de tres autores, se recomienda dar todos los nombres. Si se elige no mencionar a todos los autores, se dará el nombre del primero seguido de *et alii*.

**3) Capítulo de un libro.**

APELLIDOS NOMBRE DEL AUTOR DEL CAPÍTULO. Título del capítulo (entre comillas), en: APELLIDOS Y NOMBRE DEL AUTOR DEL LIBRO. *Título del libro* (cursiva). Edición. Lugar: Editorial, Fecha de publicación, Rango de páginas.

**4) Artículo de revista.**

APELLIDOS Y NOMBRE DEL AUTOR DEL ARTÍCULO. Título de la contribución (entre comillas), en: *Título de la revista* (cursiva), numeración. Edición. Lugar: Editorial, Fecha de publicación. Rango de páginas.

**5) Actas de un Congreso.**

APELLIDOS Y NOMBRE DEL AUTOR. Título de la contribución, en: *Título de la publicación del Congreso* (cursiva), numeración. Edición. Lugar: Editorial, Fecha de publicación. Rango de páginas.

**6) Fotografía/ mapa/ gráfico tomada de un libro.**

APELLIDOS Y NOMBRE DEL FOTÓGRAFO Y/O EDITOR (si aparece reflejado) [fotografía, mapa o gráfico.], en: APELLIDOS Y NOMBRE DEL AUTOR. *Título del libro* (cursiva). Edición. Lugar. Editorial, Fecha.

**7) Sitio web completo.**

APELLIDOS Y NOMBRE DEL AUTOR. Nombre del sitio web. Institución/organización de procedencia de la web. Fecha de la información publicada en la web (si está disponible), [fecha de la consulta]. Disponible en: enlace página web.



PATROCINADORES Y AGRADECIMIENTOS



**TOMELLOSO**  
AYUNTAMIENTO

PERIODICO **CLM**

